

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Tiempo probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cataluña y Levante: Vientos moderados del segundo cuadrante; cielo nuboso y algunos aguaceros. Resto de España: Tiempo lluvioso. Temperaturas: máxima, 30 grados en San Fernando; mínima, 8 en Palencia, Burgos, Soria, Salamanca y Pamplona. En Madrid: máxima, 24 grados; mínima, 13. (Véase en 7.ª página el Boletín Meteorológico.)

Table with 2 columns: Location (MADRID, PROVINCIAS, PAGO ADELANTADO) and Subscription Price (2.50 pesetas al mes, 9.00 ptas. trimestre, FRANQUEO CONCERTADO).

# 150.000 personas en la manifestación de obreros católicos de Utrecht

## El prestigio del Estado

Con varias palabras desde diversos puntos de vista, expresan, en nuestros tiempos, hombres de muy diversos campos, una preocupación fundamental: la indicada en el título que encabeza estas líneas. En el Parlamento español, en dos tardes consecutivas, se ha olvidado ese tema. Un día hablaba don Fernando de los Ríos de "sojuzgar las economías privadas al interés general", del cual es el Estado representante y cifra. Otro, don José Ortega y Gasset afirmaba la necesidad de crear "un Estado fuerte". Hombres que no son de nuestro campo expresaban así ideas tan cristianas, tan católicas, que el Romano Pontífice, en reciente Encíclica, las expone con igual sentido, predicando la necesidad de robustecer el "prestigio del Poder público". Otro día, con más espacio, hemos de analizar la profunda concepción política de Pío XI, acerca de este tema. Por hoy nos limitaremos a apostillar las ideas expuestas en las Constituyentes a tal respecto.

¡Un Poder fuerte...! Cuando hablamos de Poder, en él distinguimos—ello es moneda corriente—tres funciones o, como otros dicen, tres Poderes: Ejecutivo, Judicial y Legislativo. Y los enumeramos en ese orden no por acaso, sino señalando con él la primacía, la coordinación entre ellos en relación con los medios más eficaces, doctrinales y prácticos, de prestigiar al Estado. Si añadimos aún más estos conceptos, diríamos que el Poder por antonomasia es el Ejecutivo, es el Gobierno; y si un día hubiéramos de explicar esta idea, acaso no encontraríamos argumento mejor que un magnífico pasaje de Jovellanos, tan actual hoy como en su tiempo.

Pues para robustecer al Poder Ejecutivo puede ser de gran importancia la organización que a él y a los demás de la Constitución política de un país. Si en ella se procura la preponderancia del Parlamento, fatalmente se creará un Estado débil, porque débil, no eficaz, será el Poder Ejecutivo. En la Constitución que nuestras Constituyentes discuten—discrepan en esto el señor Ortega Gasset—ese Poder no aparece suficientemente ágil, libre de ataduras, firme y pleno, como a su propia naturaleza y al bien público conviene. Tenemos entendido que el propio señor Ortega Gasset, y su grupo, propondrán alguna enmienda conducente a dar al Ejecutivo más soltura de movimientos, más segura y eficaz acción. Como está, el proyecto adolece de un defecto común a todas las Constituciones de post-guerra, seducidas por el prurito de "racionalizar" la democracia: el Poder Ejecutivo queda, con exceso, sometido al Parlamento. Y sometido al Parlamento, lo estará el Ejecutivo, "ípo facto", a diversas organizaciones del país—económicas, regionales—que en las Cortes pueden tener hegemonía.

Mucho se habla de la supremacía del Poder civil... La aceptamos, si por tal se entiende la del Gobierno sobre todas las relaciones jurídicas de índole temporal. Y, a la vez, como católicos, afirmamos la supremacía de la autoridad de la Iglesia sobre aquellas relaciones jurídicas que en la esfera suya, propia, se desenvuelven. En una frase: defendemos la supremacía y la independencia respectivas de ambas potestades.

Pero en otro sentido mencionamos ahora, y defendemos, la supremacía del Poder civil. Nos referimos a la que le es propia sobre cualesquiera entidades de carácter estatal o social, representativas de intereses o de una parte del Estado mismo, de organizaciones políticas o administrativas, subordinadas a la suprema autoridad del Estado, en verdad superior a cuanto en el Estado vive: al Ejército como al Sindicato, a la Prensa como a la Banca, a la Región como a la Universidad... como a la política y, más concretamente, a la política de partido.

Sobre esto último deben pensar y meditar quienes asumen y personifican el Poder. Nada más funesto que la proyección del hombre, de partido o de clase a través del gobernante; y ningún vicio tan grave como la aceptación de personas en el desempeño de la autoridad. Y en esto, tan fácil y tan dañosa es la debilidad del Poder frente a las tropelías de los discursos y levantisos, como el atropello de los ciudadanos a quienes por pretextos fáciles se les cercena el ejercicio de sus derechos.

Conviene, asimismo, al prestigio del Poder, un criterio de continuidad, de solidaridad con quienes antes lo ejercieron. No—claro es—con cada uno de los actos de gobierno; sí con el concepto general de gobierno, de autoridad. ¡Cuánto daña a la disciplina social y a la vida del Estado la creencia, en los ciudadanos, de que para un Gobierno venidero ha de ser delito de lesa patria el acatamiento al Poder constituido antes y al Gobierno que lo encarnaba!

Por esto, separado de todas las rebeliones, contrario a todas ellas, EL DEBATE ha predicado y practicado la obediencia sincera y leal al Poder de hecho, cualquiera que fuese su forma, e incluso cualquiera que fuese la persona que lo regentara; con Monarquía o con República, con Dictadura o con Gobierno parlamentario. Es claro que, a cambio de este acatamiento, como justa exigencia, demandamos de la autoridad que en los súbditos respeta la obediencia que al también Poder de hecho prestaran antes; y como virtud, que no como delito, juzguen esos actos. Proceder al revés, permitir y aun exigir a los ciudadanos que de modo normal, ordinario, discutan la legitimidad del Gobierno y se rebelen contra él cuando adviertan mácula de ilegitimidad, es casi erigir la rebelión anarquizante en deber ciudadano. Lícito puede ser resistir a una ley injusta, a una arbitrariedad del Poder; mas no puede predicarse, menos exigir, la desobediencia a la autoridad misma. En mantener la esencia de ésta todas han de coincidir: los súbditos y, en relación con sus predecesores, los regentes y depositarios del Poder.

Cuando la autoridad se deshonra, deshonrada queda aunque las personas cambien. Ante los ciudadanos, la autoridad ha perdido su prestigio, su fuerza moral; y todas las rebeliones se le enfrentan y atreven. Cuando se pierde en un país el hábito de obedecer, le sustituye el prurito sedicioso. Por esto importa a todos mantener el prestigio y la eficacia de la jerarquía civil, y a todos incumbe el deber de vigorizarla y emaltecirla: a las autoridades, a la Prensa, a los educadores, a los oradores, a la Iglesia desde luego y ante todo. Quienquiera que posea una influencia social, docente en cualquier grado, ha de procurar formar en estas ideas las conciencias, de suerte que de cada súbdito se haga un ciudadano. Mas no se olvide que ninguna lección a este respecto más eficaz que la conducta recta, desapasionada y justa de quienes en cada momento encarnan el Poder.

## Se descubre un depósito de explosivos en Génova

ESTALLO PARTE DE LOS MATERIALES QUE CONTENIA

Muere a consecuencia de la explosión la madre del dueño de los explosivos, y él pierde los dos brazos

ROMA, 7.—Ayer tarde estallaron algunos explosivos en la habitación del industrial de Génova, Bovone Domenico, de treinta años, hiriendo gravemente a éste y a su madre. Hoy ha fallecido ésta a consecuencia de las heridas, y a Bovone ha habido que amputarle ambos brazos. En el registro efectuado por la Policía en la casa, han encontrado abundante material para la fabricación de bombas y explosivos, que Bovone había en un lugar alejado de la habitación donde permanecía habitualmente. Ha sido recogida también gran cantidad de correspondencia, por la que se ha descubierto que Bovone estaba en comunicación con otras personas pertenecientes a la concentración antifascista de Francia, por encargo de la cual actuaba constantemente con actos criminales contra Italia. Se ha comprobado que Bovone ha hecho recientemente muchos viajes a Francia, y que los atentados terroristas últimamente de Bologna, Torino y Génova se deben a Bovone, en complicidad con la concentración antifascista de Francia, quienes estaban preparando otros atentados en diversas ciudades italianas. La Policía continúa las investigaciones.—Daffina.

## Indice - resumen

8 septiembre 1931
La vida en Madrid Pág. 7
Deportes Pág. 8
Información comercial y financiera Pág. 9
Crónica de sociedad Pág. 9
Lucía Miranda (folletín), por Hugo Waast Pág. 9
¿Qué debe España a los religiosos?, por Manuel Graña Pág. 12
Temas de verano (Un poeta campesino), por Lorenzo Ribber Pág. 12
Chinitas, por Wiesmo Pág. 12
MADRID.—El alcalde estudia un nuevo impuesto suntuario que gravará los cubiertos en los restaurantes de lujo.—Ayer se celebró una Asamblea de propietarios de fincas rústicas; concurren más de 500 (pág. 7).
PROVINCIAS.—Se reanuda el trabajo en Barcelona.—Homenaje de desagravio a Maciá.—Temores de huelga general en Asturias y León.—El Ayuntamiento de Zaragoza pide al Gobierno un reintegro de dos millones por el cierre de la Academia (págs. 2, 3 y 4).
EXTRANJERO.—Ciento cincuenta mil personas acudieron a la manifestación de obreros católicos de Utrecht.—Se ha encontrado un depósito de explosivos en Génova.—Emplea sus sesiones la Asamblea de la Sociedad de Naciones en Ginebra (págs. 1 y 5).

## LO DEL DIA

Los criterios

Otra vez hemos de poner de relieve la desigualdad de trato, duro con las derechas, suave con las izquierdas, con que ofende a la justicia el ministro de la Gobernación.

Salvo uno, no han vuelto a ver la luz pública los periódicos católicos suspendidos hace ya semanas. El señor Maura relacionó artículos de esos diarios con una supuesta agitación contra la República, en las provincias del Norte; pero ni le ha sido posible señalar la concreción de tal movimiento en hechos determinados, ni, menos aún, ha podido establecer relación de causa a efecto, ni siquiera de coordinación y ayuda, entre ese movimiento sedicioso nombrado y la literatura de los periódicos suspendidos. Pero la suspensión se mantiene. "Solidaridad Obrera", por lo contrario, excita ardentemente a la revuelta, y ésta se produce en la misma ciudad donde aquel periódico se edita y tiene el principal núcleo de sus lectores. Cien muertos y heridos en las calles de la Ciudad Condal. Se tirotea a la fuerza pública... Y ¡es cierto! También se suspende a "Solidaridad Obrera"... ¡pero sólo por un día! Al otro puede volver a sus habituales tareas de inducción al motín y al atentado y a la rebelión.

Y con los hechos, las palabras. Habla en Burgos el ministro de la Gobernación y—tampoco lo silenciaremos—condena a quienes ahogaron la voz de un orador católico; mas, a seguidilla, excita a los oyentes con variaciones y fantasmáticas acerca de esa campaña de agitación realizada por las derechas en el Norte; ¡imputación que—repetimos—mientras no aparezca adverbada con hechos, seguimos temiendo por inexacta... y véase que elegimos el vocablo más suave, acaso no el más propio.

Y más aún: frente a esa campaña de derecha, puramente hipotética, anuncia el señor Maura una represión "brutal". Para los desmanes efectivos, inconstitucionales, destructores, del anarcosindicalismo tiene palabras menos duras...

A pesar de todo, el señor Maura ha dicho en Burgos que él está dispuesto a ser, dentro de la República, el camello de las derechas. ¿Qué entenderá este señor por derecha? Pero esto es absurdo. Lo que nos importa es advertir, no al joven e impetuoso ministro de la Gobernación, sino al Gobierno todo, que mientras se mantenga una política de persecución contra ciudadanos correctos y de benevolencia en pro de los rebeldes y revolucionarios, no se acertará a dar a nadie, ni en España ni fuera de ella, sensación de autoridad. Y mientras no haya autoridad no habrá paz pública, ni crédito, ni actividad de los negocios, ni trabajo... Y habrá, en cambio, zozobra, derrumbamiento de la peseta, equívocamiento de toda la economía nacional, paro y ruina. ¡A elegir!

### La carestía

Quien ponga oído al rumor popular, no podrá menos de advertir que el tema preferente de las conversaciones y la base de muchas inquietudes es la carestía que empieza a notarse en los artículos de primera necesidad. No hemos de hacer una estadística al alcance, por desgracia, de todas las mujeres con mucha familia y poco dinero. La llegada de las patatas al precio de una peseta los diez kilos puede decirse sin exageración que fué un momento sensacional de la vida popular madrileña. Algo parecido puede afirmarse de las subidas experimentadas por el aceite y el arroz, ponemos por artículos de consumo diario para las familias modestas.

Ni pretendemos hoy, ni es cosa de un suelto breve, estudiar el problema a fondo y proponer técnicamente los medios que conduzcan a su solución. Basta con señalar el hecho a la atención de los gobernantes y pedirles que se preocupen de él antes de que adquiera más graves proporciones. No somos amantes de las soluciones demasiado simplistas; ni de que el Estado se convierta en dispensador nacional. Estas cosas, a la larga, traen consigo más perjuicios que ventajas y con frecuencia son fuente de injusticias y atropellos.

Pero una cosa es la intromisión perturbadora y otra realizar una labor que sí incumbe al Estado; velar por el bien común y someter a éste en la medida justa—nada más que en la medida justa—entendase bien—a los intereses particulares. Doctrina proclamada por los Pontífices es la de que el Estado debe sentir especial preocupación por las clases humildes. Y como éstas son las que empiezan ya a padecer con la carestía, y estamos dando cara, sin duda posible, a un invierno duro, debe el Gobierno pensar en eso sin tardanza, antes de que se agudicen los términos del problema.

### El cultivo del tabaco

El Consejo de ministros en su última reunión, ha decidido continuar la política, ya iniciada por la Dictadura, de ampliar las zonas de cultivo de tabaco. Tal acuerdo constituye una muy plausible disposición de eficaz política agraria.

Ha llegado, de sobre, la hora de intentar una ordenación de nuestra economía agraria. La tradición no va, en estas cosas, siempre unida a la razón y España tanto como el país que más, necesita revisar no ya sus métodos sino sus cultivos, aboliendo unos e inclinando o intensificando otros.

Entre los que más imperiosamente exigen una intensa ampliación, está el cultivo del tabaco. Por circunstancias de penuria fiscal y en razón del poco desarrollo de nuestra cultura económica, el monopolio de tabacos se implantó en España cuando todavía, por formar parte de nuestro conjunto económico la tierra cubana y filipina, era excusable. Perdidas aquellas zonas productoras el querer mantener un monopolio que dificulta la extensión de un cultivo lleno de probabilidades es un no pequeño error. Los monopolios fiscales son no ya to-

## El "ensayo" sindicalista de Barcelona

La vuelta a la normalidad es, según "Solidaridad Obrera", "una retirada estratégica". La revuelta se planea y se organiza a plena luz. El movimiento de ahora no ha sido el que se esperaba y del cual tenía una pista la autoridad

### LA POLICIA ANDA A LA BUSCA DE DEPOSITOS DE ARMAS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 7.—Barcelona ha reanudado su vida normal, como si nada hubiera ocurrido. Con la misma rapidez y unanimidad con que declararon la huelga, han vuelto al trabajo. Apenas algunos grupos de desocupados que contemplan impactos de bala o rastros de sangre, nos recuerdan los horrores de estos días. En un momento la ciudad ha vuelto a recobrar su ritmo normal. Lo más lamentable es que la represión no ha disipado ni mucho menos la amenaza que venía pesando sobre Barcelona. Ocurrido no ha sido más que un modesto ensayo. La vuelta al trabajo no es, según Solidaridad Obrera, más que una retirada estratégica en espera del momento oportuno para conseguir los ideales de la C. N. de T. que, según viene manifestando rotundamente ese periódico, es la revolución social.

Desde luego este movimiento no es el mismo que se esperaba para hace unas semanas, pero que está aplazado, y del que sabemos tiene una interesante pista la autoridad. Nosotros no desesperamos de presenciar acontecimientos y sorpresas. Los directores del motín de estos días han de lamentar algunos de sus amigos muertos y un par de centenares en hospitales y encarcelados en los barcos. Pero sus efectivos sólo han sido mermeados en contado número de pistolas y en unas cuantas bombas. Parece que la Policía va a proceder, como es lógico, a la búsqueda de estos arsenales clandestinos. Sería curioso que al ir a buscar tales armas, se encontrase con otros depósitos de pistolas y fusiles pertenecientes a otros grupos insospechados y destinados a un objetivo distinto.—Angulo. (Véase la información de Barcelona en la segunda plana.)

## La jornada comunista en Bulgaria

(De nuestro corresponsal)

SOFIA, 7.—La jornada comunista de ayer ha transcurrido con relativa tranquilidad. La policía ha operado numerosas detenciones. Ha habido tres muertos y varios heridos. LISBOA, 7.—El ministro de Marina encargó a los comerciantes portugueses Azevedo Silva y Luis Roxo, como representantes en Portugal de una fábrica inglesa, dos mil armas de fuego. El Gobierno pagó el primer plazo de la compra que importaba mil libras, a dichos representantes y como el material no llegara, el Gobierno envió una persona para inquirir acerca del pedimento, descubriendo que el dinero no había sido entregado a la fábrica. Han sido encarcelado los comerciantes.—C. Marqués.

## Figurines para la exportación

LEYENDO un discurso parlamentario que ha merecido muchas alabanzas nos hemos sentido (¡ensanchate, corazón!) un poco orgullosos de nuestro país. Se nos ha recordado algo que, dentro de nuestros conocimientos modestos, nosotros, sabíamos ya; el gran papel constitutivo que hicimos en la primera mitad del siglo XIX y la mucha admiración que en otros países produjeron algunos de nuestras leyes.

Esto no era nuevo. A lo largo de nuestra historia ha sido frecuente que llamáramos la atención como juristas. De nuestros códigos se ha hablado y se ha copiado mucho. Y si el pueblo español no se dió cuenta de esto en tiempo oportuno, se sencillamente porque nunca hizo mucho caso de las leyes que los sabios le dieron. Por regla general, ni ha pensado en cumplirlas ni nadie puso gran empeño en que las cumpliera. Y así nuestros juristas han venido haciendo leyes como podían haber hecho novelas; por pura distracción del ánimo

terables, sino convenientes, cuando se refieren al comercio de productos exóticos y, por tanto, naturalmente controlados, y aun monopolizados por el extranjero. Aplicados, por el contrario, a mercancías de posible producción nacional, tales monopolios no constituyen sino una equivocación económica y, por tanto, fiscal.

Como el actual contrato con la Compañía Arrendataria está relativamente próximo a terminarse (ello sucederá en 1940), creemos de absoluta necesidad el que se vaya preparando la agricultura nacional para que al llegar esa fecha España pueda, no sólo bastarse a sí misma como productora de tabaco, sino convertirse en considerable exportadora. Mientras que actualmente España con su extensión de más de medio millón de kilómetros cuadrados no produce sino 47.000 quintales de tabaco, Bulgaria de análogas condiciones climatológicas y geológicas, con sólo 111.000 kilómetros cuadrados, ha producido en 1929, 249.000 quintales de tabaco. La producción de Grecia es bastante mayor, ya que en ese año ha obtenido 738.000 quintales. Y ambos países tienen en el tabaco una de sus más pingües y seguras (¡en el mercado de tabaco no se nota el ciclo!) exportaciones.

No deje, pues, el Gobierno y especialmente el ministerio de Economía de preocuparse por el aumento metódico de nuestra producción tabaquera. Como ya hemos dicho en estas columnas y volveremos a repetir, el problema agrario de nuestra patria es antes que social, económico. El paro no se corrige tanto con modificaciones en el derecho de propiedad como con la ordenación de cultivos cual el del tabaco.

## EN DOÑA MENCIA INTENTAN ASALTAR EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Al frente de los comunistas figuraban el alcalde y varios concejales

AQUEL FUE AGREDIDO CUANDO INVITABA A LOS MANIFESTANTES A RETIRARSE

En Córdoba, el diputado señor Madrigal excita a la gente para que repita los incendios del 11 de mayo

(De nuestro enviado especial)

CORDOBA, 7.—Ayer por la mañana apareció Córdoba tomada militarmente. Se temía que los comunistas produjeran incidentes, pues además habían anunciado la celebración de una manifestación. El gobernador civil estaba dispuesto a impedirlo a todo trance, y por ello la intranquilidad duró todo el día. Al anochecer quedaron por las calles algunos retenes de la fuerza pública.

### En Doña Mencía atacan el cuartel de la Guardia civil

Los comunistas tenían preparado para el día de ayer distintos actos en casi todos los pueblos de la provincia. El gobernador había cursado órdenes para que se evitaran a todo trance. En Doña Mencía se intentó celebrar la manifestación comunista. La Benemérita lo impidió, y la gente la insultó. La Guardia civil intentó disuadirlos para que no hicieran ninguna manifestación, pero visto el mal cariz que tomaba el asunto y como eran pocos los números que hay en Doña Mencía, decidieron meterse en el cuartel. Los grupos comunistas se dirigieron hacia el cuartel y el sargento apellidado Borja Mesa salió a la calle y trató de convencerlos para que se retiraran. Entonces les acometieron luchando cuerpo a cuerpo, y en ese momento sonaron varios disparos, que se dirigieron contra el sargento, el cual quedó en el suelo en medio de un gran charco de sangre. Los guardias civiles al ver lo que sucedía, hicieron frente a las turbas y dispararon sus fusiles.

El sargento fué recogido y trasladado al hospital militar de Córdoba. Se le aprehendieron una herida por disparo de pistola que le atravesó el maxilar y le destrozó la lengua. Se encuentra en gravísimo estado. También resultaron heridos el guardia civil Martín Ruiz Marquina y los paisanos Manuel Canales Gómez, Manuel Jiménez Jurado y la mujer Francisca Baena Arévalo.

Según referencias que hemos podido recoger, parece que los hechos se desarrollaron de la manera siguiente: Mientras ocurrían las primeras escaramuzas entre los comunistas y la Guardia civil, se enteró de lo que ocurría el alcalde, el cual, dirigiéndose al cuartel de la Benemérita, dijo al sargento que la Guardia civil no se metiera en nada y se retirara a su cuartel. La Guardia civil se negó a obedecer al alcalde, en vista de la actitud de los comunistas. Entonces el alcalde se puso al frente de los grupos y les dijo: "Vamos a asaltar el cuartel", yendo él a la cabeza de los revoltosos. Y así se dirigieron al cuartel el alcalde, acompañado de varios concejales y de los revoltosos.

### El alcalde y dos concejales, detenidos

En vista de lo que ocurría el sargento de vuelta al cuartel con sus superiores y llegaron fuerzas de otros pueblos a las órdenes del teniente Francisco López Pastor, con lo cual se impidió que se llevara a cabo el asalto al cuartel. La Guardia civil ha practicado varias detenciones, y entre ellas las del alcalde, primer teniente de alcalde, concejal sáncido, todos comunistas. El teniente López Pastor se ha encargado de instruir las diligencias oportunas, lo cual realiza urgentemente. El gobernador civil ha enviado hoy a un delegado para destituir al Ayuntamiento de Doña Mencía.

### Un diputado excita para que se quemen los conventos

CORDOBA, 7.—En el Gran Teatro se celebró ayer un mitin, en el que tomaron parte cinco diputados a Cortes. Uno de ellos, el señor Pérez Madrigal, dijo que si en las Cortes no se resolvía nada en contra de las órdenes religiosas el pueblo debe repetir la hazaña del 11 de mayo.

## EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

## Violentos movimientos en Beluchistan

Más de ocho mil personas han abandonado la población de Uetta

UETTA (Beluchistan), 7.—En la noche de ayer se registraron varios y violentos movimientos sísmicos en diversos puntos de la región. La población, presa de un gran pánico, se echó o la calle por temor a posibles derrumbamientos de sus casas. Hsta ahora, más de 8.000 personas han abandonado ya la población por medio del ferrocarril.

## Representantes de todas las ciudades holandesas

Doce mil jóvenes pertenecientes a las juventudes obreras deportivas

Un día de fiesta para Utrecht

Los grupos, con banderas y bandas de música recorrían la población

Mujeres vestidas con los trajes típicos de Holanda

NO SE PRODUJO EN TODO EL DIA UN SOLO INCIDENTE

(De nuestro enviado especial)

UTRECHT, 7.—Cuando comenzó la misa en el altar de campaña, rodeado de enormes banderas, en uno de los extremos del inmenso campo, un aguacero formidable cayó sobre la multitud. Había más de cien mil personas, pues los cálculos de 52.000 manifestantes resultaron demasiado mezquinos. Y aquella multitud enorme se movió siquiera, ni dejaron de seguir afluyendo desde la ciudad los nuevos contingentes que trenes y autobuses traían sin cesar.

Bajo el aguacero, a lo largo de los kilómetros de carretera que separa el campo de las primeras casas de Utrecht, se les veía afluir impávidos, precedidos de sus banderas de música, sus "gonfalones" y sus banderas. A las dos de la tarde, había, según los cálculos generales, más de 150.000 hombres escuchando el único discurso que se pronunció en el mitin. Las frases enérgicas resonaban en los numerosos altavoces sobre aquella multitud que desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde no se había movido de su puesto y, por consiguiente, que en gran parte no había podido comer.

### Las juventudes

Las Juventudes obreras deportivas, diez o doce mil muchachos rubios, venidos empapados, en mangas de camisa, con su chaqueta al brazo, desafiando alegremente al aguacero. Por todas partes se improvisaban bien acordados orfeones. A veces, ganados súbitamente por la emoción racial, respondían al llamamiento de la canción antigua iniciada por un grupo, otro y otros, y eran pronto millares y millares de voces emocionadas que se elevaban sobre el contrapunto de decenas de bandas de música, también unánimes. Luego fué la marcha a la ciudad por agrupaciones, según los pueblos de su procedencia. Allí, Breda, y Maastrich, y Graveland, y Flesinga, y Limburg y tantos nombres de ciudades y tierras, evocadores de los tiempos de la España europea.

La alegría bulliciosa no descomponía, sin embargo, la mesura. Acá y allá, grupos de campesinos con sus conocidos trajes típicos, y curiosos de las tiendas y ante los escaparates de la ciudad, bastantes mujeres con sus lindos trajes de antaño y sus cofias de maravillosos encajes, porque para Utrecht fué ayer un día de gran fiesta. Los manifestantes recorrieron luego la ciudad por grupos, precedidos de sendas bandas de música y de los estandartes de sus corporaciones. De ese modo, la circulación no se perturbaba, aunque la ciudad entera hervía.

### Un destacamento de marinos

Un destacamento de marinos de guerra, vestidos de uniforme y especialmente autorizados para concurrir a la fiesta, marchaban de cuatro en fondo tras de sus chirrimías tradicionales. A veces, en la misma calle, un grupo de 500 hombres se cruzaba con otro, y entonces cantaban todos juntos antes de proseguir su marcha. Era una toma de posesión de la ciudad. Pero ni un solo incidente en absoluto, porque había lo que a nosotros tanto nos falta: organización. Ni siquiera cuando un pastor protestante, previo el incentivo de un concierto musical, comenzó a predicar bajo un tilo del Janskerkhoff y vió desolado cómo el grupo de curiosos, atraídos por la música que aquí apasiona tanto, se disgregaba con una sonrisa displicente y correcta, mientras el improvisado predicador se quedaba clamando solo ante sus músicos.

## Declaraciones de Hermans

Mientras el Comité ejecutivo de la Internacional Obrera Católica, debidamente autorizado para redactar definitivamente las conclusiones, hace público su trabajo, podemos anticipar, a título de premisas y para dar idea de la densidad y la probidad de los debates (Continúa al final de la primera columna de la segunda plana)



# El domingo se restableció la normalidad en Barcelona

### Las comunicaciones quedaron totalmente normalizadas a las diez de la mañana. Ayer se reintegraron los obreros al trabajo. "Solidaridad Obrera" reanuda su publicación. Una nota de la Esquerra censurando al gobernador. Este dice que no tiene que rectificar su proceder. Varios autos de procesamiento por los últimos sucesos

## Reunión de los parlamentarios para tratar del Estatuto Catalán

BARCELONA, 7.—Ayer domingo, recobró Barcelona su aspecto normal. Se lo se notaba más vigilancia que de ordinario, aunque la fuerza patrullaba en menos número y con menos precauciones que estos días.

A primeras horas salieron brigadas de tranviarios para reparar las líneas aéreas y limpiar las vías.

A las diez de la mañana estaba restablecida totalmente la circulación de tranvías, autobuses, "taxis", "metro", "sistema, presentando la ciudad el aspecto de los días ordinarios.

### Un manifiesto sindicalista

Volví a publicarse el órgano de los sindicalistas "Solidaridad Obrera" en el que aparece un manifiesto de la Federación local de Sindicatos Unicos recomendando a los afiliados la vuelta al trabajo "no con el desorden de la derrota, sino con el orden de un estratégico repliegue de las fuerzas obreras".

El manifiesto, no solamente todos aquellos propósitos que nos proponíamos al declarar el movimiento, sino también para conseguir todas aquellas finalidades que son la ciencia y la base de nuestra Confederación Nacional del Trabajo.

"Al volver al trabajo no olvidamos, no podemos olvidar, que dejamos entre rejas a carne de nuestra carne y a sangre de nuestra sangre, y que, como hermanos que cayeron, no podemos tener

tes, las ideas expuestas acerca del gran capitalismo contemporáneo, por Henri Hermans, miembro de la segunda Cámara de los Estados generales de Holanda.

Según este destacado miembro de la organización internacional, tres aspectos conviene distinguir en el actual capitalismo: el que se refiere a la estructura social a la estructura económica y a la estructura política. En cuanto a la estructura social del capitalismo, Hermans opina que la libre concurrencia pudo no ser nociva en sus comienzos, porque el capital no estaba concentrado en pocas manos, sino profusamente repartido en multitud de pequeñas empresas. El hecho moderno es que el capital se ha concentrado y ha llegado a ser, por su misma concentración y de un modo singular en el orden internacional, un verdadero dictador. Por eso, a pesar de todos los sistemas de colaboración social, como los comités de empresa, la separación entre los ricos y los pobres, se ha hecho cada vez más profunda. El capital, y en primer término la dirección de este capital, puesta en algunas manos, ha determinado automáticamente que el proletariado aumente en la misma proporción. Esta es la evolución general de la vida económica contemporánea.

En cuanto a la estructura económica del capitalismo, esa misma concentración del capital, favorecida por el progreso de la libre concurrencia, ha dado lugar a la producción de sus fin verdaderos, que es la satisfacción de necesidades legítimas, para dar libre curso a una simple codicia de ganancia. La posibilidad de un enriquecimiento rápido ha favorecido la especulación en el dominio económico, y así en lugar de satisfacer las necesidades, el capital se esfuerza en crear nuevas necesidades, rompiendo así el equilibrio entre la producción y el consumo e implicando fatalmente la incertidumbre creciente de posibilidades de existencia para las masas que no poseen.

### Estructura técnica

En cuanto a la estructura técnica del capitalismo, ha sido paralela a la evolución antes dicha, la de la técnica, que ha tomado desarrollos enormes. Ha venido aumentando enormemente el poder de los grandes capitalistas, que poseyendo con la técnica el medio de elevar la capacidad de producción a niveles desconocidos, ha producido la ruina del pequeño industrial, y a pesar del aumento considerable de los salarios y de la reducción de las horas de jornada, ha logrado aumentar todavía sus provechos de manera mucho más considerable que antes, con lo cual la separación de pobres y ricos ha llegado a ser más profunda. La racionalización—dice Hermans—favorece esta situación irracional de la vida económica.

Contra esto, tres remedios pueden oponerse, derivados de una comprensión verdadera de la última Fetiche Social. En primer término, conviene completar el contrato de trabajo por un contrato de sociedad, que es más que una simple participación en los beneficios. La formación necesaria del nuevo capital—dice Hermans—debe tener lugar, de suerte que de una parte sea posible pagar salarios y beneficios justos, y de otra parte sea posible que los trabajadores vayan siendo progresivamente copropietarios de la empresa en que trabajan.

### Concurrencia reglamentada

Además, la libre concurrencia deberá ser reemplazada por una concurrencia reglamentada, basándose en el orden nacional y en la adscripción de los cuerpos, profesionales obreros y patronales, o sea, en las profesiones productoras, al Estado como órganos naturales suyos, teniendo todos por fin una economía nacional que sirva al bien común.

Finalmente, todos los medios técnicos deben servir a esa finalidad, o sea la organización racional de la sociedad. De ello deriva, naturalmente, que las empresas que teng un rendimiento desfavorable o una vida económica misera, tanto desde el punto de vista social como desde el punto de vista económico, deben ser suprimidas, cualquiera que sea su origen, porque esto favorecerá el bienestar general. Todos los recursos naturales de un país, serán explotados. Como resumen de ese triple punto de vista, corresponsables remedios, propone Hermans que, no solamente los sindicatos, sino igualmente las ligas obreras, o sea las dos formas de corporación que actualmente existen, deben colaborar energicamente a esa restauración que no concierne únicamente a las condiciones de trabajo, sino que alcanza a todas las relaciones sociales y, sobre todo, a la formación de una nueva mentalidad.—Rulz.

no siempre que ello no pretenda significar una humillación para la autoridad.

### Companys frente a los Sindicatos Unicos

El periódico "La Nau" comenta que, Companys, en estas horas graves se halla situado en frente a los Sindicatos Unicos. Recuerda que hace pocos días visitó al señor Anguera de Sojo, ofreciéndole su adhesión y afirmando públicamente que Anguera es el gobernador que en estos momentos necesita Barcelona. Consecuente con esta actitud, el señor Companys volvió ayer a visitar con un nutrido grupo de afiliados a la "Esquerra"—al señor Anguera de Sojo, para ofrecerse en las actuales circunstancias.

Es oportuno recordar—termina "La Nau"—respecto a los pocos presos gubernativos que hay en Barcelona, que según el señor Anguera de Sojo, el Sindicato Libre, fueron encarcelados por el señor Companys.

### Un editorial de "Solidaridad Obrera"

"Solidaridad" publica también un artículo de fondo en el que dice que para salvar la vida del periódico, imprescindible en estos momentos, tiene que hacerse la violencia detallada.

"Seguro—dice—de lo que otras veces dijimos, os decimos que la C. N. T. pasa ahora por un proceso de formación orgánica, y hoy afirmamos que por un proceso de formación espiritual, de orientación de las nuevas promociones que han venido a nutrir las filas sindicales; y al decirlo, quisimos advertir lo impropio de lo que con una irreflexión que horripila, aunque con la mayor buena fe, al se quiere, se ha pretendido intentar. No se nos hizo caso; se nos moteja, en cambio, de lo que no hemos sido jamás, y ahora, ¿qué?

El enemigo, todos los enemigos de la C. N. T. y de nuestras caras ideas se han levantado como una tromba. Nos combaten a todos con los procedimientos más bajos, con el más refinado rufianismo, y conste que esto no sería lo peor, porque nos pondremos en jarras y podremos contra todos los lacayos del capitalismo. Lo peor es el tiempo perdido y las energías que tendremos que emplear para levantar los caídos en las luchas estériles de estos días."

### Optimismo en los Centros oficiales

Desde primeras horas de la mañana comenzaron sus faenas los encargados de recogida de basuras, que en grandes montones había en diversos puntos de la ciudad. Más tarde salieron los de limpieza pública, procediendo al regado y barrido de las calles, y en poco tiempo ha quedado la población limpia.

En los centros oficiales se tienen las impresiones más optimistas. No se ven noticias de ninguna anomalía y se desmintió de un modo rotundo el rumor extendidísimo de que, al amanecer hubo un tiroteo en las Ramblas. También nos dijeron que, en contra de lo que han afirmado los periódicos, la entrevista entre los representantes de la "Esquerra" y el gobernador, careció de violencia. Tan sólo duró tres minutos y se redujo a entregarles las conclusiones, diciendo el gobernador tan sólo que agradece la cooperación ciudadana, pe-

# Ayer se reanudó el trabajo

BARCELONA, 7.—Esta mañana se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas y talleres donde no existía conflicto antes de iniciar la huelga general. Sólo en dos fábricas, una de productos químicos y otra de blanqueo, no abrieron sus puertas, y según declaración de sus respectivos gerentes fue debido a la falta de trabajo. En telefonos sigue el asunto igual, y los obreros de la fábrica de vidrios continúan en huelga.

Esta mañana se han presentado en la Jefatura de Policía unos huelguistas de Telefonos para entregar los carnets de la Confederación Nacional del Trabajo. De Sagunto han llegado ochenta guardias civiles para prestar servicio en Barcelona.

La Policía ha detenido a cinco intrallegales documentados. Se les encontraron en la Federación Anarquista Internacional.

### Normalidad absoluta

BARCELONA, 7.—El gobernador civil ha manifestado que la tranquilidad es absoluta y la vida se ha normalizado. Ha visitado al jefe superior de policía para expresarle su gratitud por los servicios prestados por los guardias de Seguridad, y lo mismo ha hecho con el inspector de Policía y la Comandancia de Marina y el jefe de la Benemerita. A todos ellos agradece la colaboración que ha contribuido al restablecimiento del orden.

Los presos que hay en el "Dédalo"—comandancia gubernativa—y el mismo rancho que la marinería que es superior al que corresponde a los reclusos. Ha visitado también al señor Maciá. La entrevista, como siempre, fue cordial.

Un periodista le preguntó si estaba en desacuerdo con un artículo de "Opinión" censurando su actitud, cuyo suceso fue re-

pro siempre que ello no pretenda significar una humillación para la autoridad.

### Companys frente a los Sindicatos Unicos

El periódico "La Nau" comenta que, Companys, en estas horas graves se halla situado en frente a los Sindicatos Unicos. Recuerda que hace pocos días visitó al señor Anguera de Sojo, ofreciéndole su adhesión y afirmando públicamente que Anguera es el gobernador que en estos momentos necesita Barcelona. Consecuente con esta actitud, el señor Companys volvió ayer a visitar con un nutrido grupo de afiliados a la "Esquerra"—al señor Anguera de Sojo, para ofrecerse en las actuales circunstancias.

Es oportuno recordar—termina "La Nau"—respecto a los pocos presos gubernativos que hay en Barcelona, que según el señor Anguera de Sojo, el Sindicato Libre, fueron encarcelados por el señor Companys.

BARCELONA, 7.—El directorio del partido de "Esquerra Republicana de Cataluña" estuvo en el Gobierno civil para notificar al gobernador los acuerdos adoptados por el partido. Se dice que el entrevistado no fue nada cordial, por negarse el señor Anguera de Sojo a ceder a la Generalidad, como un anticipo del Estado de Cataluña, las atribuciones y el mando del Gobierno civil, según demandaban los comisionados.

Estos dieron luego a la Prensa la siguiente nota:

"Que enterado el Directorio de la "Esquerra Republicana" de la iniciativa del presidente de Cataluña, se ha personado en la Generalidad para ofrecerle su adhesión absoluta y colaboración material, y para el propio tiempo puesta de los acuerdos adoptados por el partido, que son: Condenar el uso sistemático de la violencia y toda lucha de carácter perturbador, especialmente en momentos en que se discute la Constitución y Estatuto de Cataluña; manifestar a la Generalidad que la "Esquerra" está dispuesta a colaborar para el restablecimiento de la normalidad de todos los servicios públicos, contando con la asistencia ciudadana; y que está también dispuesta a contribuir y garantizar la vida y tranquilidad de los ciudadanos; y que tan sólo pide a la autoridad gubernativa la de todos los medios de defensa personal, así como el permiso correspondiente para usarlos, comprometiéndose, por su parte, a hacer guardar la corrección más absoluta de todos sus militantes que cumplen dichas funciones; reiterar la adhesión plena de todo el partido a la persona del presidente, señor Maciá, y a la Generalidad de Cataluña; que son actualmente objeto de ataque por parte de elementos monárquicos y reaccionarios, que han sido siempre enemigos de la libertad de Cataluña y de la República; hacer constar que no se puede imputar a la responsabilidad de los defectos que puedan tener las funciones de orden público, por carecer éstas de facultad en este sentido, y, finalmente, visitar al gobernador civil, señor Anguera, para comunicarle estos acuerdos."

BARCELONA, 7.—El directorio del partido de "Esquerra Republicana de Cataluña" estuvo en el Gobierno civil para notificar al gobernador los acuerdos adoptados por el partido. Se dice que el entrevistado no fue nada cordial, por negarse el señor Anguera de Sojo a ceder a la Generalidad, como un anticipo del Estado de Cataluña, las atribuciones y el mando del Gobierno civil, según demandaban los comisionados.

BARCELONA, 7.—El directorio del partido de "Esquerra Republicana de Cataluña" estuvo en el Gobierno civil para notificar al gobernador los acuerdos adoptados por el partido. Se dice que el entrevistado no fue nada cordial, por negarse el señor Anguera de Sojo a ceder a la Generalidad, como un anticipo del Estado de Cataluña, las atribuciones y el mando del Gobierno civil, según demandaban los comisionados.

### Instrucción sobre el régimen de los fueros

BARCELONA, 7.—La directora general de Prisiones ha remitido al director de esta ciudad instrucciones indicando el régimen que se debe aplicar a los reclusos, en vista de que no han sabido aplicar el régimen tolerante con que les trataba la República.

De los diez que se distinguieron en los sucesos del miércoles se les ha encerrado en los sótanos, en celdas de castigo, suprimiéndoseles la Prensa, el fumar y las visitas.

### Nota del gobernador

El gobernador civil ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"Terminados los disturbios que durante los días de la última huelga general han perturbado la tranquilidad pública en Barcelona, me place hacer presente mi agradecimiento, en nombre de toda la ciudad, a las personas y entidades que han querido contribuir a la obra de paz social que me ha sido encomendada, con el ofrecimiento de todas las clases, que precisamente no han sido necesarios. Los partidos republicanos de Cataluña, especialmente el radical y el de izquierda, consentidos de los deberes que a todos nos impone la defensa de la República en estos momentos de agitación, han sido los más presurosos en querer contribuir en defensa del orden público, que, en apariencia, por un temor injustificado se había creído posible desvirtuar las decisiones de la autoridad.

Al hacer pública mi gratitud por estas muestras de cooperación ciudadana, cumpla gustoso el deber de decir a todos que los medios de gobierno que tengo a mi alcance han sido suficientes para restablecer la normalidad en la calle, porque todas las fuerzas puestas a mis órdenes han rivalizado con una noble emulación en el servicio leal de la República sin

### Autos de prisión y procesamiento

BARCELONA, 7.—El Juzgado del distrito del Hospital ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Manuel Sitges por los sucesos de la calle del Carmen. También se ha procesado a Pedro Llach y a Joaquín Valero, por la colisión del Arco del Triunfo, y ha regio puesta a disposición del Juzgado Catalina Postas, por haberse encontrado una pistola y suponerse complicada en una de las riérragas.

### Una mujer detenida

BARCELONA, 7.—Entre los detenidos figura una mujer que ha pasado a disposición del Juzgado de Atarazanas. Se llama Catalina Pontes. Se le ocupó una pistola, y se la acusa de haber tomado parte en los sucesos de la Rambla, de que fue víctima un guardia.

### Son nueve las víctimas

BARCELONA, 7.—En el Hospital ha

## UNA AYUDA EFICAZ



FRANCIA, INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS (a Alemania).—Anda, véte subiéndolo y cuando estés arriba te echaremos una mano.

(Kladderatsch)

fallecido Justo Arteaga, a consecuencia de los disparos recibidos en una de las refriegas registradas en" últimos días. Con éste son nueve los muertos en los últimos sucesos.

Han sido identificados los dos cadáveres que había en el Hospital. Se trata de José Año, de treinta años, y Pedro Navarro Navarro, de diez y nueve.

### Instrucción sobre el régimen de los fueros

BARCELONA, 7.—La directora general de Prisiones ha remitido al director de esta ciudad instrucciones indicando el régimen que se debe aplicar a los reclusos, en vista de que no han sabido aplicar el régimen tolerante con que les trataba la República.

De los diez que se distinguieron en los sucesos del miércoles se les ha encerrado en los sótanos, en celdas de castigo, suprimiéndoseles la Prensa, el fumar y las visitas.

### Nota del gobernador

El gobernador civil ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"Terminados los disturbios que durante los días de la última huelga general han perturbado la tranquilidad pública en Barcelona, me place hacer presente mi agradecimiento, en nombre de toda la ciudad, a las personas y entidades que han querido contribuir a la obra de paz social que me ha sido encomendada, con el ofrecimiento de todas las clases, que precisamente no han sido necesarios. Los partidos republicanos de Cataluña, especialmente el radical y el de izquierda, consentidos de los deberes que a todos nos impone la defensa de la República en estos momentos de agitación, han sido los más presurosos en querer contribuir en defensa del orden público, que, en apariencia, por un temor injustificado se había creído posible desvirtuar las decisiones de la autoridad.

Al hacer pública mi gratitud por estas muestras de cooperación ciudadana, cumpla gustoso el deber de decir a todos que los medios de gobierno que tengo a mi alcance han sido suficientes para restablecer la normalidad en la calle, porque todas las fuerzas puestas a mis órdenes han rivalizado con una noble emulación en el servicio leal de la República sin

regatear ningún esfuerzo, sin salir del respeto que debe tenerse, no desplegando la fuerza más que en casos de necesidad, sin dejar nunca de comprometer la propia vida cuando el honor de la función lo ha exigido.

Es de creer que la huelga declarada ilegalmente no se reproducirá. El ambiente general de Cataluña, igual que el de Barcelona, es manifiestamente contrario a esta persistencia en la provocación al desorden, que se hace cada vez más sospechosa.

No quiero indagar por ahora a qué instancias ocultas pueda obedecer esta obstinación en perturbar la consolidación de la República. Un trabajo de investigación que se viene haciendo con gran prudencia de algún tiempo a esta parte esclarecerá, sin duda, el misterio

## Homenaje de desagravio a Maciá

BARCELONA, 7.—Esta mañana en la "Hoja Oficial", se anunció que para esta noche se preparaba una manifestación de adhesión a Maciá y como desagravio por los ataques que varios periódicos de Madrid y especialmente de Cataluña, han dirigido personalmente contra el Gobierno de la República.

Comquiera que esta manifestación, después de la huelga, no parecía muy justificada y la consideraban algunos como una provocación, ha habido algún revuelo entre los elementos catalanes no conformes con la actuación que sigue la Esquerra. Se temía que, después de la manifestación fuesen a asaltar si periódico "La Vanguardia" y se adoptaron grandes precauciones en su redacción.

A las ocho y cuarto estaba a plaza de San Jaime completamente atestado de gente. Había seis o siete mil personas. Acudieron a la plaza con sus banderas precedentes de la Rambla y diferentes calles. Llevaban tres rabinos, uno Jecia: "Los huelguistas de telefonos a Maciá"; otro, "Abajo la Prensa trancionaria. Maurá no"; y el tercero, "Los valencianistas a Maciá". Había muchas banderas catalanas. Hubo gran entusiasmo y las ovaciones se sucedieron a cada momento, sobre todo cuando llegó la bandera de "Stat Catalá", con sus

de que la paz material de los años verzonosos de la Dictadura se haya convertido desde la proclamación de la República en una fiebre de éscorpen por el guero del desorden en nombre de las fuerzas sociales que parecen las más directamente interesadas en la defensa del nuevo régimen.

De momento, no obstante, he de declarar públicamente que considero injusta y dondida ve parte y finalidad de estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.

Ante el desorden sistemático, sin una finalidad conocida, sin una grandeza de ideales, la autoridad no tiene otro camino que seguir que el defender el poder contra los perturbadores. Pero estas funciones no pasen, como es de esperar, a la Generalidad de Cataluña los gobernadores catalanes tendrán que cumplir este deber sin otro miramiento que el respeto de ley con todas las energías que las circunstancias precisen.



# Se rinden los sublevados de Chile

Quince minutos de bombardeo aéreo contra los buques rebeldes de Coquimbo. Un sangriento combate en Talcahuano. Las tropas del Gobierno cogen mil prisioneros.

## SEGUN NOTICIAS OFICIALES, LAS BAJAS NO PASAN DE CINCUENTA

**Buenos Aires, 7.**—Según noticias recibidas de Chile todos los sublevados de la escuadra chilena se han rendido. Associated Press.

### Un ataque a Coquimbo

**Buenos Aires, 7.**—Comunican de Santiago de Chile que el ataque de la aviación contra la flota sublevada de Coquimbo duró quince minutos. Los aviones volaron sobre los buques y lanzaron bombas, algunas de las cuales alcanzaron al acorazado "O'Higgins", haciendo a cuatro marineros y provocando un incendio que pudo ser dominado por la tripulación.

Una canoa de salvamento del acorazado "Almirante Latorre" fué hundida. Una bomba alcanzó también al submarino "H. 4", cuya tripulación pudo ganar la costa a nado. Los cañones antiaéreos de los buques costaron al ataque de los aviones, consiguiendo destruir uno de éstos en el momento en que se disponía a aterrizar.

La población de Coquimbo, refugiada en la costa, ha seguido el combate con gran emoción. La nueva de la rendición de los marinos sublevados ha dado motivo a escenas de entusiasmo en Santiago de Chile.

La multitud ha recorrido las calles aclamando al Gobierno y al general Varela, jefe de las fuerzas de tierra y aire. Las pérdidas de las fuerzas gubernamentales en las acciones de Talcahuano han sido insignificantes. Los rebeldes, por su parte, tuvieron 100 bajas entre muertos y heridos.

### Los submarinos

**Santiago de Chile, 7.**—La aviación, adicta al Gobierno, ha bombardeado los submarinos rebeldes en Coquimbo, dejando a dos fuera de combate. Las tripulaciones de los submarinos tuvieron que ganar la costa a nado. El Gobierno asegura asimismo que ha puesto de fuera de combate a un destructor rebelde.

El bombardeo parece haber surtido el efecto deseado y se considera probable el inmediato rendimiento de la Esquadra.

### Combate en Talcahuano

**Santiago de Chile, 6.**—Comunican de Buenos Aires que los fuertes de Talcahuano, leales al Gobierno han sostenido una batalla con el destructor "Almirante Riveros", el cual ha encallado.

También corre el rumor de que el acorazado "O'Higgins" se ha hundido en aguas de Coquimbo.

Parece ser que se ha sostenido diversos combates en Talcahuano, Valparaíso y Playa Ancha, arrabal de esta última población.—Associated Press.

**Santiago de Chile, 6.**—Según noticias oficiales, los barcos de guerra chilenos, sublevados en Coquimbo, han zarpado de este puerto con rumbo al Norte, por haber fracasado las negociaciones para su rendición pacífica.

En el combate naval sostenido en Talcahuano se dice que ha habido más de quinientos muertos, pero esta noticia no ha sido confirmada todavía.

Las mismas fuentes afirman que el destructor "Almirante Riveros" se ha hundido.—Associated Press.

### Mil prisioneros

**Nueva York, 7.**—Las noticias extraoficiales que dan como cifra de muertos en la batalla de Talcahuano la de mil, consideradas por una elevada autoridad sumamente exageradas, según telegrafían a ésta de Santiago. Esta autoridad ha dicho que aunque el Gobierno no conocía la cifra exacta de bajas, estaba seguro de que no pasaba de cincuenta.

Las fuerzas del Gobierno han tenido diez muertos en el combate con el destructor "Almirante Riveros", de los cuales ha sido capturado por las tropas leales. Según noticias oficiales, el Gobierno ha hecho mil prisioneros rebeldes en Talcahuano.—Associated Press.

### Trescientos heridos

**Nueva York, 7.**—Comunican de Santiago de Chile al "New York Times" que 300 hombres de las fuerzas gubernamentales han resultado heridos cuando trataban de reconquistar a los rebeldes la base naval de Talcahuano. El crucero "Almirante Rivero", que trató de alentar a los rebeldes, avanzó hacia la costa llevando bandera blanca.

y para librarse de una agresión tuvo que marchar huyendo. Terminada la reunión, se dirigieron varios asistentes a la misma, a la Subcentral de las fuerzas leales, presentando solicitud de reintegro. Otros hicieron en la Central de la Plaza de Castañeda. Como quedan muy pocos huelguistas, se puede dar por conjurado el conflicto.

### Denuncias por estafa

**Barcelona, 7.**—Un individuo ha presentado al Juzgado una denuncia por estafa de boyones de vino, por valor de once mil pesetas.

Un chófer ha presentado también denuncia contra un individuo que alquiló el "auto" para ir al bar La Criolla del barrio chino. Allí tuvo parado el coche y cuando marchaba siete duros, se presentó otro individuo quien le dijo que fuese a la calle de San Olegario. Era de madrugada. El individuo entró en una casa y desapareció. El denunciante sabe como se llama el estafador, que es basurero.

### Los supuestos asesinos de Layret

**Barcelona, 7.**—Procedentes de Zaragoza han llegado Pallás y Tarragó, supuestos complicados en el asesinato del señor Layret.

### La reducción de las rentas de la tierra

**Barcelona, 7.**—Ha visitado al gobernador civil una comisión de "tabas-saires" de la provincia, para darle cuenta de la última reunión, en la que se acordó pedir al gobernador que tomara medidas sobre la actuación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, que se opone a la reducción de las rentas de la tierra conforme está establecido en un decreto publicado hace pocos días.

# Manifestación comunista en Mieres

Se cruzaron varios tiros entre los manifestantes y la Guardia civil

## A UNA MUCHACHA SE LE OCUPÓ UN REVOLVER

**En Sevilla y Coruña fueron disueltas otras manifestaciones comunistas**

**OVIEDO, 7.**—En la tarde del domingo se celebró en Mieres una manifestación organizada por los comunistas que pretendió marchar al Ayuntamiento. La Guardia civil pretendió disolverla, pero los manifestantes retrocedieron por la carretera de Sama, y ella al encontrarse con los parientes de un comunista que acababa de ser enterrado, se reunieron a éstos y marcharon para encontrarse con la Guardia civil. Esta dio una carga y los manifestantes hicieron varios disparos que no ocasionaron víctimas. La Guardia civil contestó a la agresión disparando sus mausers hirviendo a los manifestantes levemente. Fueron detenidos 13 individuos y una muchacha a la que se le ocupó un revolver. Esta mañana los detenidos fueron trasladados a esta capital e ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

El sábado y en la mañana de ayer se repartieron hojas clandestinas invitando para reunirse ayer a las once de la mañana, en la Plaza de San Francisco para celebrar un acto de carácter comunista como protesta contra la actuación del gobernador. La noche del sábado se pretendió organizar una manifestación, pero las autoridades habían tomado precauciones y la Guardia de Seguridad disolvió los grupos. No obstante dos oradores improvisados arrojaron a la vez a los manifestantes y a la Policía el detuvo. Los grupos continuaron en actitud hostil, pero al fin fueron disueltos definitivamente sin más incidentes. Los rumores lanzados el sábado no han tenido ninguna confirmación.

**Cargas en Coruña**

**CORUÑA, 7.**—El gobernador prohibió ayer el traslado de un grupo comunista. Al enterarse los afiliados se dividieron en grupos que coincidieron en el Cantón donde hubo incidentes. El público aplaudió a los guardias que cargaron sobre los manifestantes a sabiendas de que bastó para poner fin a la intención de manifestación. El público fue nuevamente el castigo de los promotores de alborotos.

### Manifestación comunista en Sevilla

**SEVILLA, 7.**—Ayer se organizó una manifestación en la Alameda de Hércules, formada por unos 50 individuos, en la mayor parte mozabetes, y enarbolaron una bandera roja y blanca, en el centro de la ciudad. Al llegar a la Campaña, una pareja de Seguridad trató de disolver a los manifestantes, sin conseguirlo. La manifestación continuó por la calle de la Sierpe, y en la de San Fernando pudo ser disuelta. En Alvarado se arrojaron tres disparos, hechos por los manifestantes, sin que hubiera víctimas.

### Un petardo en un taller

**SEVILLA, 7.**—Esta madrugada, poco después de las dos, estalló un petardo en una de las ventanas del taller de carpintería de don Francisco López. Acudió la Guardia civil y la de Seguridad, y empezó a practicar investigaciones. Contra dicho taller colocaron y otro petardo el día 2 de mayo, que no causó daños, por su escasa carga. El de ahora sí ha producido grandes destrozos en la ventana del despacho-Oficina de dicho establecimiento.

Desde el día 27 de abril tienen declarado el boicot a esta casa de carpintería los obreros del gremio. Algunas veces se trabaja, pero son pocos días y en la actualidad estaba el negocio paralizado.

### Precauciones en Málaga

**MÁLAGA, 7.**—Desde la madrugada se adoptaron grandes precauciones en las entradas de la población ante los rumores de que los camiones que transportaban carbón entrarían violentamente. Al mediodía, en vista de lo infundado del rumor se retiró la guardia civil.

Esta mañana se celebró un mitin de afirmación sindicalista, al que concurrieron unos 2.000 afiliados. Todos los oradores se manifestaron apolíticos, recomendando a los oyentes no hagan caso de los políticos, porque los engañan, así como tampoco del actual Gobierno. Exhortaron a que se instruyeran, para que próximamente puedan dar la batalla al capitalismo, creando el partido anarquista. Un grupo de mozabetes con banderas rojas pretendieron manifestarse, pero los guardias de Seguridad los disolvieron sin violencia.

### Se resuelve la huelga de Talavera

**TALAVERA DE LA REINA, 7.**—Se resolvió la huelga de obreros del campo. Ayer estuvo en esta ciudad el delegado del ministerio del Trabajo, que reunió a patronos y obreros y después de varias horas de discusión logró a media noche establecer las bases de arreglo del conflicto.

La Guardia civil denunció a 38 individuos que entraron a cazar en la dehesa de Mesijas, de este término.

### Pretenden repartir tierras

**SUENGA, 7.**—En Villanueva de la Jara surgió un conflicto de obreros del campo, los cuales procedieron al reparto de tierras de algunos propietarios. El gobernador civil, al enterarse de lo sucedido marchó a dicho pueblo encontrándolo dividido en dos bandos. Se formó una junta arbitral, obligando a los obreros a que cumplieran la ley y la propiedad, al propio tiempo que los hacendados se ofrecían para dar trabajo a los obreros parados. El pueblo aclamó al gobernador, saliendo a despedirle hasta el límite del término municipal. La autoridad civil se dirigió a Pozo Amargo donde resolvió con éxito otro enojoso problema de riegos, ordenando la distribución de aguas.

### Agitación de colonos en León

**LEÓN, 7.**—En muchos pueblos del partido de Valencia de Don Juan, los colonos de las dehesas y fincas han producido conflictos acudiendo en manifestaciones con instancias al juez de instrucción, pidiendo la revisión de los contratos de arrendamiento y negándose al pago de la renta, pues se funda para ello en el decreto del Gobierno de no abonar más que el litrado imponible de las fincas, interpretándolo cada cual a su manera. Como según el decreto estas cuestiones serán resueltas por los Jueces mixtos agrícolas, que aquí no se sabe cuando funcionarán, resulta lo más probable que se siga el mismo procedimiento. Los propietarios están descontentados, pues los colonos amenazan con no pagar, porque así lo requiere la nueva situación.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



El insigne escritor don Jacinto Benavente, a quien se dedica un homenaje

## Temores de huelga general se inaugura el Congreso en Asturias y León

Los sindicalistas amenazan con extender los paros parciales a toda la cuenca asturiana

### Precauciones en Bilbao ante el anuncio de una huelga

### CONTINUA EN ESTA CIUDAD EL CONFLICTO TRANVIARIO

**OVIEDO, 7.**—El gobernador manifestó que había recibido a unos delegados obreros de la empresa de la Hullera de Turón, para quejarse de que no se hubiera condonado las multas impuestas por las huelgas parciales producidas por la implantación de la jornada de las siete horas. Temen que los paros parciales se extiendan a toda la cuenca minera. El gobernador hace gestiones para que no se lleve a efecto la huelga anunciada por el Sindicato Único de Asturias.

### Un manifiesto del Sindicato Minero asturiano

**OVIEDO, 7.**—El Sindicato Minero Asturiano afecto a la Unión General de Trabajadores, ha publicado esta tarde un manifiesto, en el que condena las huelgas parciales producidas por la implantación de la jornada de las siete horas. Ataca al Sindicato Único Minero por la táctica seguida y recomienda a sus afiliados la más absoluta disciplina. Una forma de conseguir el bienestar general. Termina diciendo que el Sindicato procederá por todos los medios a intensificar el abastecimiento interior de carbón, con lo que ingresarán numerosos trabajadores, y se resolverá la crisis obrera actual o se elevará al menos el problema, dice, que aunque es agudo, tiene menos importancia en España que en otros países.

### La situación en las minas leonesas

**LEÓN, 7.**—Los patronos mineros leoneses han publicado un manifiesto sobre el anuncio de huelga minera. Dicen que la jornada de siete horas recarga dos cincuenta pesetas en tonelada de hulla y con doble cantidad la antracita. Sin embargo aunque aumentaron no dos pesetas como pedían los obreros, sino de 54 céntimos a 1,50 según las categorías, imponiéndose así un nuevo gravamen de dos pesetas la tonelada de hulla, de cuatro en la antracita o sea cuatro pesetas y media en tonelada de hulla y nueve en la antracita en total por ambas causas. El aumento pedido les crea un grave conflicto de no modificarse los reglamentos de tarifas de venta de carbón. Los obreros anuncian la huelga en todas las minas leonesas.

### Reunión para evitar el conflicto

**LEÓN, 7.**—Desde las cinco de la tarde están reunidos en el Gobierno civil con el gobernador los delegados de los obreros mineros y patronales y el diputado socialista Castaño, para tratar de resolver el conflicto de la huelga minera que plantea para mañana por secciones el sindicato minero castellano. En caso de plantearse la huelga van a ella seis mil obreros. Estos sacaron ayer las hermanas de las minas, en previsión del conflicto, que hasta ahora sigue indéciso.

### Precauciones en Bilbao

**BILBAO, 7.**—El gobernador civil manifestó a los periodistas que habían podido observar que prestaban los guardias de Seguridad servicio con tercerera. No ha ocurrido nada y la tranquilidad es completa. El periódico "Juventud Roja" ha publicado ciertos actos y han circulado hojas clandestinas en las que se hacen amenazas, se han tomado las debidas precauciones.

### Alarma en Valencia

**VALENCIA, 7.**—Como se había rumoreado que hoy se declararía la huelga general revolucionaria en Valencia, se habían adoptado bastantes precauciones. En su conversación con los periodistas, manifestó el gobernador que se encontraba muy satisfecho, pues, pese a todo lo dicho, no se ha declarado hoy la huelga general. De todas formas, yo tengo confianza en mis milicias, pero afortunadamente, han sido hasta ahora inofensivas. Asimismo ha rogado a la opinión valenciana que no se haga eco de estas cosas, pues con ello no hace más que contribuir a crear alarmas infundadas, que deben evitarse por ser perjudiciales. Ayer todo era comentar la anunciada declaración de huelga y esto causa un efecto contraproducente. Cuando pudiera haber algo, debía yo la voz de alerta, pero mientras tanto debe tener la mayor confianza. De no hacerse así, se me obligará a tomar medidas contra algunos Centros.

### La huelga de tranvías

**BILBAO, 7.**—Sigue la huelga del personal de reparación de coches de la Compañía de tranvías. Este servicio se presta irregularmente y los coches que han salido a la calle han sido muchos menudos que los de ordinario. Los tranvías que van a las barriadas extremas, lo hacen

# El presupuesto de Guerra, en estudio

Se anuncian más decretos militares. Los funcionarios del Estado y los nuevos presupuestos ministeriales

## UNA DISPOSICION SOBRE COOPERATIVAS DE CASAS BARATAS

### Dice el Presidente

A primera hora de la noche regresó de Miraflores el señor Alcalá Zamora. Estuvo en la Presidencia hasta las nueve de la noche despachando con el subsecretario de Estado. Al salir hizo las siguientes manifestaciones:

—He recibido un telegrama del alcalde de Ayerbe, protestando de que se haya supuesto que allí se intentaba algo contra el régimen. Me ruega también que lo dé a la publicidad y así lo hago. Le he contestado diciéndole de que no me ha pasado nada.

También quiero decirles que acabo de recibir por teléfono la noticia de que cinco naciones que tienen puesto permanente en la Sociedad de Naciones, y después de España, por haberse desistido en la iniciativa, proponen que se invite a Méjico a entrar en la Sociedad de Naciones y mañana se dará resolución, que se supone será favorable, a esta propuesta.

Otra noticia de la que estoy en deuda con ustedes desde hace bastantes días, es la referente a la visita que me hizo el señor García Durán como presidente de la Sociedad de Foot-Ball para entregarme el cheque del diezmo de las ganancias que él me había entregado al Rey.

Entre las iniciativas propuestas para el destino que ha de dársele ha prevalecido en el Gobierno la de destinar esta suma a los tres soldados que perecieron en el combate de Cillas. Se ha tardado unos días en hacer las averiguaciones para confirmar el paradero de las familias. Estas no son las tres de la misma condición. La cantidad, si no recuerdo mal, asciende a 9.201 pesetas. El cheque se hará efectivo mañana y se las enviará por conducto de los gobernadores de las provincias respectivas. Una de las familias reside en Galicia y las otras dos en Levante.

### El presupuesto de Guerra

Preguntaron ayer los periodistas al ministro de Guerra qué noticias tenía de Jaca, y contestó que recibió las últimas del sábado por teléfono, y que estaba convencido de que todo había sido una fantasía, sin base ni fundamento.

Respecto a las maniobras militares en el Norte, manifestó que acababa de recibir una carta del general Canalejas dándole cuenta del normal desenvolvimiento de las mismas.

Al Consejo de hoy no piensa llevar ningún asunto de interés, y las relaciones militares de Marruecos se hallan todavía en estudio del Estado Mayor Central.

—¿Qué noticias tiene usted de política?—preguntaron los periodistas.

—Nada. Ni tan siquiera conozco el discurso que ayer pronunció Maura. Mañana—añadió—creo que hablará Melquíades Álvarez en el Parlamento.

En Barcelona hay completa tranquilidad, y se ha resuelto la huelga. Es la mejor noticia.

Estoy trabajando activamente en la confección del presupuesto. Hay que dotar al Ejército de todo lo que necesita. Antes de someter el presupuesto a la aprobación del Parlamento, presentare otros varios decretos. Espera que la confección de aquél le terminará para fin de mes.

### En Fomento

El ministro de Fomento ha recibido la visita del alcalde de Alicante, con el que había hablado de la cuestión de la Mancomunidad de Talavera. También conferenció con el director general de Montes, con el que se ocupó del proyecto de repoblación forestal.

### Huelgas resueltas

El ministro de Trabajo manifestó que en Cádiz del Condado, de la provincia de Toledo, se había planteado un gran conflicto social, por lo cual inmediatamente envió al delegado del gobierno, señor Ortiz, el cual ha podido arreglar el asunto. Por su mediación se ha resuelto también la huelga de agricultores y ganaderos de Talavera de la Reina. Después de haberse resuelto el conflicto de la huelga de Mallorca y otras.

### Las Cooperativas de casas baratas

La "Gaceta" ha publicado una orden del ministerio de Trabajo, cuya parte esencial dice:

1.º Que las Cooperativas de casas baratas con Estatutos aprobados con anterioridad están obligadas a vender sus casas a sus socios beneficiarios.

2.º Que la enajenación pueden realizar las Cooperativas cuando lo tengan autorizado el presidente de la junta de amortización del préstamo del Estado, si lo hubiere recibido, y en caso contrario, en el de veinte años, a contar desde la fecha de la calificación condicional del préstamo para la venta de la casa, a no ser que los Estatutos sociales dejen expresamente que los socios de las cooperativas tengan el derecho de enajenación de las casas a sus asociados.

3.º Que son libres las Cooperativas, salvo las limitaciones señaladas en el número anterior, para fijar las condiciones de la venta, dentro de los preceptos del artículo 1.º del Decreto, y sin contradecir los principios de la ley, y por lo tanto, pueden hacer las ventas al contado o a plazos.

9.º Que aun en el caso de que una Cooperativa haya enajenado todas sus casas, puede subsistir, si así lo acuerdan sus socios, por el número de cuotas licitas que puede desarrollar una colectividad de este género.

10.º Que cuando en una Cooperativa subsistan socios que hayan comprado sus casas y otros que no les hayan adquirido, pueden todos ellos formar parte de las Juntas directivas, a no ser que la entidad acuerde otra cosa con plena libertad.

11.º Que ni las Cooperativas tienen obligación de conservar en su seno a socio alguno ni éstos la de permanecer en la entidad, pero sin perjuicio de los derechos de ambas personalidades, en orden a las casas, derechos regulados por los contratos licitos que tuviesen celebrados, cuya interpretación será exclusivamente a los Tribunales de Justicia.

### Los funcionarios y los presupuestos ministeriales

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

—Hechada en 18 de agosto remitió el señor ministro de Hacienda una importantísima circular a todos sus compañeros de Gobierno con las "normas" a que debían ajustarse todos los Departamentos ministeriales en la valoración de los créditos para el presupuesto de 1932, y refiriéndose concretamente a los funcionarios, se dice textualmente:

"Tercera. Ha de eludirse toda modificación de plantillas no exigidas por imprescindibles organizaciones del servicio, ya que los funcionarios públicos, como los demás ciudadanos deben coadyuvar, aún sacrificando momentáneamente justas reivindicaciones, a normalizar la situación de la Hacienda pública."

Posteriormente, con fecha 31 de agosto, se ha remitido una nueva circular en la que se consigna:

"La reiteración conque durante el largo periodo de Dictadura se pusieron en práctica procedimientos extralegales para efectuar reorganizaciones, con alteración de las responsabilidades, no sólo el respeto debido a la ley y hace que se sugieran a los ministros medidas inadmisibles en un régimen de buena administración, y las cuales no sólo pugnan con los preceptos de leyes fundamentales, sino que implican responsabilidad no sólo para el Gobierno que las adopta, sino también para los funcionarios que las ejecuten. Así lo establecen los artículos 33 de la ley de Administración y Contabilidad de 1.º de julio de 1911 y el artículo 1.º de la ley de 1922, incorporado a aquella por el 55 de la ley de 26 de julio de 1922."

Las dos circulares afectan de manera muy directa y vital a los funcionarios públicos, y esta Unión Nacional, que aspira a que toda su actividad se desarrolle para el bien de la patria, se preocupa de la opinión pública, se cree en la obligación de hacer constar:

Primero. Que los funcionarios públicos no sólo han estado siempre en todo momento implicados en los máximos sacrificios sino que se les ha impuesto voluntariamente ante las imperiosas necesidades de los indebidamente atendidos y desorganizados servicios.

Segundo. Que resulta altamente demeritador, y resulta en extremo peligroso, la diferenciación que se viene marcando por la distinta forma y diligencia como se atienden las necesidades económicas de los trabajadores manuales y de los trabajadores de la pluma, que integran la burocracia española, como si tan trabajadores y necesitados de mejoras no fuesen unos como otros, con la agravante, en la actualidad, para los funcionarios, de haber sufrido la monomanía persecutoria a implantación de la hostilidad de la primera dictadura, sin ninguna de las ventajas que los trabajadores manuales obtuvieron, en todos los órdenes, de aquel régimen de excepción.

Tercero. La Unión Nacional de Funcionarios Civiles espera confiantemente que las modestísimas reformas que unos ministros han introducido ya en sus departamentos, y las que otros se preparan a introducir, encontrarán forma legal de plena realización, no siendo apegados a la hostilidad de la primera dictadura, y así lo hace público para conocimiento y tranquilidad de cuantos a ella, justamente alarmados, se dirigen en demanda de impresiones con motivo de las dos citadas circulares; y

Cuarto. Que la U. N. de F. C. estima ofensa injustificada, suponer, tan equívoca, que al tratar los ministros de llevar un poco de aliento, con un mínimo de equitativa justicia, a la sufrida burocracia, no se inspire el Gobierno en los mismos principios, fundamentalmente políticos, que presidieron los acuerdos por los que se concedieron doce mil pesetas de dieta a los señores diputados, doce mil pesetas para gastos de autorización a los señores secretarios de las Cortes Constituyentes, y sesenta mil pesetas para gastos de presentación al dignísimo señor presidente de las mismas.

Madrid, 7 de septiembre de 1931.—Por la Unión Nacional de Funcionarios Civiles.—Eduardo España y Heredia, presidente.

### Reuniones de minorías y Comisiones en las Cortes

Hoy se celebrarán en el Congreso las siguientes reuniones:

Minoría radical socialista, a las tres y media de la tarde, en la sección quinta. Acción republicana, a las cuatro de la tarde, en la sección séptima. Grupo socialista, a las diez y media de la noche, en la sección séptima.

La Comisión que entiende en el proyecto de reforma agraria, a las cuatro de la tarde, en la sección sexta. También convocados por el presidente de la Cámara, se reunirá con él a las cuatro y media. Los jefes de minorías para ver el modo de acelerar la discusión del proyecto constitucional.

Con este motivo sigue habiéndose de la posibilidad de celebración de dos o tres sesiones matutinas a la semana.

### Los soviets libertarán a los presos persas

TEHERAN, 7.—Oficialmente se declara que el Gobierno soviético pondrá en libertad a todos los prisioneros persas que se encuentran detenidos en Rusia, para conmemorar el próximo viaje del Príncipe heredero de Persia a Europa, con objeto de cursar sus estudios.







# Ayer empezaron en Ginebra las sesiones de la Asamblea

### El señor Lerroux, como presidente en ejercicio del Consejo de la Sociedad de Naciones, pronunció un discurso y declaró abierta la sesión. Titulesco, elegido presidente. Presidió también la Asamblea pasada

## Cinco naciones, entre ellas España, piden que se invite a Méjico a ingresar

GINEBRA, 7.—Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Palacio Electoral la sesión inaugural de la Asamblea de la Sociedad de Naciones. La sesión de hoy se limitará al discurso que pronunciará el presidente en ejercicio del Consejo de la Sociedad, señor Lerroux, terminado el cual se procederá a la elección de presidente y miembros de la mesa de la actual Asamblea.

### Se abre la sesión

GINEBRA, 7.—Como estaba anunciado, a las diez y media de la mañana se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de la Sociedad de Naciones. El Palacio Electoral, donde se celebra el acto, es un edificio destinado en la actualidad a las sesiones del Consejo general suizo, y está constituido por una sola e inmensa nave cuadrangular, capaz para contener más de dos millares de personas. Todo el piso superior está constituido por la tribuna destinada a la Prensa, con más de medio millar de pupitres.

El piso bajo tiene una división, habiéndose habilitado un espacio con gradería reservada al Cuerpo diplomático e invitados, y el resto es un inmenso salón que tiene dispuestas varias hileras de pupitres para los delegados.

Al frente se halla la tribuna que ocupó el señor Lerroux, y al lado de la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, sir Erick Drummond.

Minutos después de las diez y media, el presidente, señor Lerroux, declara abierta la sesión, y se procede seguidamente a la designación de la Comisión encargada de comprobar los poderes de las Delegaciones.

Hecho esto, el señor Lerroux se levanta y pronuncia, en francés, el discurso inaugural de la Asamblea.

### Discurso de Lerroux

GINEBRA, 7.—He aquí el texto del discurso pronunciado en la sesión inaugural de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, por su presidente señor Lerroux:

"Es un honor para mí que por primera vez como parte en vuestros trabajos, dar la bienvenida, en mi calidad de presidente en ejercicio del Consejo de la Sociedad de Naciones, a los delegados que han venido de todas partes del mundo para participar en las deliberaciones de la Asamblea.

No intentaré exponeros al detalle toda la obra realizada durante estos años por la Sociedad de Naciones en los distintos aspectos a los que lleva su actividad. Como todos los años, encontraré indicaciones muy concretas y muy completas en cuanto a esa obra, en el informe del Consejo y en la Secretaría general.

Quisiera, sin embargo, presentaros algunas consideraciones generales acerca de esta obra. Dejémosla primeramente a la Sociedad de Naciones por haber podido, gracias a la terminación de su trabajo, convocar la Conferencia del Desarme. No menos de diez años han sido precisos gastar en investigaciones, estudios, intentos parciales de reuniones múltiples y discusiones apasionadas para llegar a este resultado que no, por otra parte, más que un punto de partida.

La Sociedad de Naciones ha reunido los materiales. Estamos al pie de la obra y debemos edificar si queremos hacernos eco del sentimiento profundo de los pueblos.

Que todos nuestros deseos converjan, pues, hacia esta primera Conferencia del Desarme, cuyos resultados deben contribuir eficazmente al mantenimiento de la paz en el mundo.

### Arbitrajes y seguridad

La Asamblea ha no cesado de conceder considerable importancia al desarrollo del arbitraje y de la seguridad. Desde vuestra última reunión, el número de Estados que reconocen la jurisdicción obligatoria del Tribunal Permanente de Justicia Internacional se ha elevado a 27. Esta cifra comprende la casi totalidad de los Estados europeos y entre ellos el que yo represento. En igual tiempo, el número de Estados que se han adherido al Acta general para el arreglo pacífico de las diferencias internacionales, elaborada y adoptada por la Asamblea de 1929, se ha elevado a diez y seis. ¿Cómo no ver en este movimiento continuo de adhesión a las instituciones y a los compromisos de la Sociedad de Naciones, una manifestación de la voluntad de los Estados de recurrir a ella y a sus métodos de arreglo?

Ha sido durante el año pasado cuando se ha elaborado el Convenio para el desarrollo de los medios para prevenir la guerra que habréis de examinar y que habrá de facilitar la tarea del Consejo en la aplicación de uno de los más importantes artículos del Pacto, el artículo 11, el mismo que ha permitido varias veces a la Sociedad de Naciones prevenir y arreglar conflictos amenazadores.

No vacilaría en inscribir en el activo de la Sociedad de Naciones entera y a considerar como una importante contribución al mantenimiento de la paz del mundo, la actividad y la existencia misma de la Comisión de Estudios para la Unión europea, cuyo campo de acción y métodos de trabajo habréis de fijar en estas semanas.

### Importancia de las reuniones

Pero permitásemos poner de relieve la influencia benéfica que han ejercido sobre las relaciones internacionales estas reuniones periódicas de una treintena de Estados, la mayoría de los cuales se hicieron representar por su ministro de Negocios Extranjeros, entre ellos los dos Estados que no son miembros de la Sociedad de Naciones: Turquía y la U. R. S. S.

Habiendo asistido personalmente en el pasado mes de mayo a las deliberaciones de la Comisión europea y del Consejo de la Sociedad de Naciones, me he dado cuenta del efecto que podían tener tanto sobre los Gobiernos como sobre

las opiniones públicas mismas, en circunstancias difíciles y delicadas, el contacto de los hombres de Estado responsables y las discusiones amplias y francas en el seno de estos dos organismos.

La Comisión europea, en el curso de su primer año de existencia, se ha ocupado especialmente de uno de los aspectos parciales de la crisis: la crisis económica en general; la crisis particular que sufre la agricultura en los países de la Europa central y oriental. Ha intentado conjurarla con medios adecuados a facilitar la venta de cereales y por la organización del crédito susceptible de reducir las cargas que gravan la producción agrícola en estos países. En pocos meses ha conseguido poner en pie, con el concurso de organismos técnicos, la Sociedad Internacional del Crédito Hipotecario Agrícola, que entrará, sin duda, en funciones en los primeros meses del año próximo.

### Tarea de la Sociedad

Pero la Comisión ha querido hacer más. Habiéndose planteado ante ella el problema de la orientación de la política aduanera en Europa, la Comisión ha aprobado un programa de conjunto, cuyos resultados os serán sometidos al mismo tiempo que los de la Conferencia para una acción económica concertada.

El orador hace después una larga exposición de las diversas manifestaciones de la actividad de la Sociedad de Naciones, tanto en Europa como en América, y señala después los trabajos de la Sociedad en Extremo Oriente.

Señala a continuación la crisis que pesa actualmente sobre la economía de todos los países, los más poderosos como los más débiles, amenazando a todos con graves desórdenes, tanto políticos como sociales.

"La inquietud está en todas partes y se advina en muchos países de Europa, en América, en Asia la angustia ante el mañana. Es necesario, por lo tanto, que la voluntad de resurgimiento y el deseo de colaboración se afirmen y tiendan a ser las decisiones tomadas hasta ahora no aportaron, al parecer, más que una ayuda temporal, limitada a algunos países. Ninguna ocasión más propicia que la actual para la reunión de nuestra Asamblea. Los cambios de puntos de vista y las discusiones que van a tener lugar durante esta reunión debe preparar el terreno a conversaciones y decisiones futuras en que los gobiernos representados aquí den al mundo la sensación de que comprenden su deber de solidaridad y de que están dispuestos a asumir las responsabilidades. A ellos corresponde, con arreglo al espíritu del pacto de la Sociedad, detener la ola de pesimismo y asegurar la coordinación de esfuerzos en el dominio financiero, económico y político; restablecer la calma en los espíritus y devolverlos a la actividad."

Os invito, señores, a colaborar en esta obra. Declaro abierta la XII reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones." (Grandes aplausos.)

### La Unión aduanera

GINEBRA, 7.—La sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones celebrada en la tarde de hoy, bajo la presidencia del delegado español, señor Lerroux, que tenía a su derecho al señor Briand, ministro de Negocios Extranjeros francés, ha sido muy importante, y fué subrayada más particularmente por el interés del debate abierto entre el delegado de Bulgaria, señor Malinoff, y el señor Venizelos, delegado de Grecia, con motivo de la discusión de las diferencias greco-búlgaras, pues ambos delegados defendieron sus respectivos puntos de vista con tenacidad, que en algunos momentos llegó a tener caracteres de alguna dureza, que el tacto y la habilidad del presidente, señor Lerroux, supio disipar, y hacer que el debate se llevase a cabo en un ambiente de cordialidad.

Otra de las cuestiones de importancia, tratada en la sesión de hoy, fué la que se refiere a la unión aduanera entre Alemania y Austria, con respecto a la cual el señor Lerroux pronunció el siguiente discurso:

"La Secretaría de la Sociedad de Naciones no ha recibido aún la carta oficial del Tribunal de Justicia internacional de La Haya, dando contestación a la solicitud que le dirigió el Consejo de la Sociedad de Naciones en su última sesión.

No obstante, la citada contestación ha salido ya de La Haya, y puesto que la cuestión de la Unión aduanera entre Alemania y Austria se encuentra en el orden del día, la secretaria ha creído pertinente hacerse comunicar el texto de dicha carta por teléfono. Los miembros del Consejo conocen las declaraciones hechas durante la sesión celebrada el día 3 del corriente por el Comité de estudios para la unión europea, cuya acta les fué distribuida a consecuencia de una proposición. En tales condiciones, yo opino que no hay lugar para que el Consejo continúe el examen de esta cuestión. Estoy convencido, no obstante esto, que el Consejo querrá expresar su gratitud al Tribunal Internacional de Justicia, por el servicio que los jueces han prestado al dar una contestación tan rápida a una cuestión tan compleja como delicada como la que les fué sometida, por demanda del Consejo. Como consecuencia de ello tengo el honor de proponeros la siguiente resolución:

"El Consejo toma acta de la opinión referida en el texto que dirige al Tribunal Internacional de Justicia, con fecha 19 de mayo de 1931, opinión que ha sido comunicada a la secretaria general por conducto del escribano en carta fechada el día 5 de septiembre, y quiere expresar su agradecimiento al Tribunal de Justicia; y vistas las declaraciones hechas a la Comisión de estudios para la unión europea, cree que no puede haber lugar para que el Consejo continúe el examen de esta cuestión."

Grandes aplausos subrayan, tanto el discurso como la proposición que se adopta por unanimidad.

### Comida en honor de Lerroux

GINEBRA, 7.—El secretario general de la Sociedad de Naciones Sir Erick Drummond, ha dado anoche una comida en honor del señor Lerroux, ministro de Estado español, a la que asistieron otras varias personalidades.

### La delegación española

GINEBRA, 7.—La delegación española se ha distribuido de la siguiente manera en las comisiones de la Asamblea: Primera comisión: Cuestiones jurídicas, señores Hurtado y López Oliván; asesor, señor Pedroso; secretario, señor Iturriga.

Segunda comisión: Cuestiones referentes a la obra de las organizaciones técnicas, señores Barnis, Casares y Palacios; asesor, señor Pascua; secretario, señor Arenzana.

Tercera comisión: Desarme, señores Lerroux, Madariaga y Palacios; asesor, general García Benítez; secretario, el conde de Bailén.

Cuarta comisión: Cuestiones administrativas y de presupuestos, señores Palacios, Casares y López Oliván; secretario, señor Villaurrutia.

Quinta comisión: Cuestiones sociales, señores Casares y señorita Clara Campoamor; asesor, señor Pascual; secretario, señor Latorre.

Sexta comisión: Cuestiones políticas, señores Lerroux, Madariaga, Hurtado y López Oliván; secretario, señor Oyarzábal.

### El Consejo de la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 7.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, en una sesión pública celebrada hoy, se ha dado por en-

terado del fallo dictado por el Tribunal internacional de Justicia de La Haya en el asunto de proyecto de unión aduanera austroalemana. No hubo ningún debate.

El Consejo ha dedicado la mayor parte de su larga sesión a examinar las diferencias surgidas entre Grecia y Bulgaria relativas principalmente a las consecuencias indirectas de la moratoria Hoover sobre las reparaciones.

Hicieron exposiciones los señores Venizelos, presidente del Consejo griego, y Malinoff, presidente del Consejo búlgaro.

GINEBRA, 7.—Al final de la sesión celebrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, los delegados de varios países elegieron sin reserva de ningún género, no sólo el tacto del señor Lerroux, sino también la habilidad con que presidió esta sesión, que estaba llena de dificultades, que la presidencia supo disipar.

### Titulesco, presidente

GINEBRA, 7.—Después del discurso del señor Lerroux, que ha sido objeto de unánimes elogios, la Asamblea de la Sociedad de Naciones procedió a la elección de presidente.

Fuó elegido el delegado rumano, señor Titulesco, quien ya presidió la XI reunión de la Asamblea y es el primer caso en que dicha Asamblea designa dos veces consecutivas a la misma personalidad para presidir los trabajos.

La sesión de la Asamblea se levanta después de examinar y adoptar el orden del día y de proceder a la constitución de las comisiones y al reparto del trabajo inscrito en el orden del día.

### Invitación a Méjico

GINEBRA, 7.—Durante la sesión de esta mañana de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, se dió lectura a una proposición firmada por España y por cinco potencias que tienen puesto permanente, en la cual se invita a la República de Méjico a dar su adhesión al Pacto de la Sociedad de Naciones.

La lectura fué acogida con grandes aplausos, testimonio del estado de espíritu de la Asamblea y de la satisfacción que produciría en el seno de la Sociedad de Naciones el que el Gobierno mejicano diera una contestación afirmativa. La impresión dominante, dados los aplausos que subrayaron la lectura de la proposición, es la de que la Asamblea la aprobará por aclamación, siendo de señalar que la delegación española ha tomado parte preponderante en la presentación de esta acción.

### Texto de la moción

GINEBRA, 7.—El texto de la moción leída por el señor Lerroux durante la sesión de hoy, de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, es el siguiente:

"Las delegaciones de Alemania, Imperio británico, España, Francia, Italia y el Japón, presentan a la Presidencia de la Asamblea el proyecto de resolución siguiente:

Considerando que Méjico no figura en el anexo del Pacto donde se enumeran los países invitados a dar su adhesión.

Considerando que es de toda justicia que la Sociedad de Naciones repare esta omisión tan contraria al espíritu mismo de la Sociedad, proponen a la Asamblea que sea invitado Méjico a adherirse al Pacto y a traer a la Sociedad de Naciones su preciosa colaboración, como si hubiera sido invitado desde un principio."

Cuando se terminó la lectura de esta moción que, como ya se ha dicho, fué acogida con una salva de aplausos, el señor Lerroux invitó a la Asamblea a pronunciarse sobre el asunto durante la sesión de mañana por la mañana.

Como ya hemos dicho en anterior despacho, es casi seguro que esta moción sea aprobada por aclamación.

Al salir de la Presidencia el subsecretario de Estado, señor Agrarinos, conversó brevemente con los periodistas. Dijo que había celebrado por la tarde una conferencia telefónica con el señor Lerroux, quien, después de comunicarle la iniciativa de España en la invitación que se va a hacer a Méjico para que entre en la S. N., le había manifestado que se encuentra muy satisfecho de su estancia y labor en Ginebra.

### Comida en honor de Lerroux

GINEBRA, 7.—El secretario general de la Sociedad de Naciones Sir Erick Drummond, ha dado anoche una comida en honor del señor Lerroux, ministro de Estado español, a la que asistieron otras varias personalidades.

### La delegación española

GINEBRA, 7.—La delegación española se ha distribuido de la siguiente manera en las comisiones de la Asamblea: Primera comisión: Cuestiones jurídicas, señores Hurtado y López Oliván; asesor, señor Pedroso; secretario, señor Iturriga.

Segunda comisión: Cuestiones referentes a la obra de las organizaciones técnicas, señores Barnis, Casares y Palacios; asesor, señor Pascua; secretario, señor Arenzana.

Tercera comisión: Desarme, señores Lerroux, Madariaga y Palacios; asesor, general García Benítez; secretario, el conde de Bailén.

Cuarta comisión: Cuestiones administrativas y de presupuestos, señores Palacios, Casares y López Oliván; secretario, señor Villaurrutia.

Quinta comisión: Cuestiones sociales, señores Casares y señorita Clara Campoamor; asesor, señor Pascual; secretario, señor Latorre.

Sexta comisión: Cuestiones políticas, señores Lerroux, Madariaga, Hurtado y López Oliván; secretario, señor Oyarzábal.

### El Consejo de la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 7.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, en una sesión pública celebrada hoy, se ha dado por en-

# Tranquilidad en Jaca

### La alarma de estos días ha hecho reaccionar a la población contra los extremistas

### Siguen las maniobras militares

ZARAGOZA, 7.—Las últimas noticias recibidas de Jaca dan cuenta de que continúan las maniobras, en las que toma parte el ejército de Galicia. El general Gómez Morato está en presencia de un supuesto táctico sobre unas localidades próximas a Jaca, y varios ejercicios de tiro de las tropas de Galicia.

El teniente López Megía continúa arrestado. Parece ser que entre los elementos republicanos y socialistas de Jaca cunde la idea de organizar un acto que se llame de "Defensa de la República", y en él se pronunciarán los oradores en contra de los rumores circundados y de las maniobras que pueden efectuarse durante las maniobras de la izquierda. Los republicanos de Jaca están dispuestos a no consentir de ninguna manera que se haga de dicha localidad un conejo de Indias para hacer con ella toda clase de experimentos políticos.

La alarma de estos días, ha producido una reacción en las clases sociales de Jaca, que, al parecer, están dispuestas a impedir cualquier movimiento que se iniciase.

### Nota del gobernador civil

ZARAGOZA, 7.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas en la mañana de hoy, les hizo entrega de la siguiente nota:

"Veo, señores, que en Madrid se ha concedido demasiada importancia al envío de dos compañías en prácticas a Jaca, ya que ha coincidido con medidas de previsión, adoptadas por la autoridad militar, de acuerdo conmigo, que según el transporte de las compañías de fuerzas hubiesen pasado desapercibidas. Todo ello es hijo del nerviosismo del ambiente, porque nadie que pensase serenamente admitiría que contra un foco de rebelión se enviasen unos pocos hombres y no se utilizasen siquiera medios más rápidos de transporte, como el ferrocarril. Pero, en fin, la realidad habrá convencido a todos, e incluso a ustedes, que siempre son un poco escépticos. Si yo creo que el asunto se limitaba a la actuación, fuera de ambiente, de algunos de los marinos de un buque que se dice que todas las autoridades están prevenidas siempre. Es más, tengo la seguridad de que si se sofabo con crear alguna nueva dificultad al régimen, los señores habrán despertado. Por mi parte, el gobernador de Zaragoza, en un momento que no pienso que continúe a mi disposición el señor Rexach."

### Ejercicios militares

ZARAGOZA, 7.—Esta mañana han salido con dirección a Villa de Escalón de Caballería, con objeto de hacer ejercicios militares, y dos compañías de Infantería a Tollana, con idéntico fin. Esta noche han regresado a la ciudad.

### Rexach, en libertad

El domingo por la noche fué puesto en libertad el ex capitán señor Rexach. El gobernador de Zaragoza, en un momento que no pienso que continúe a mi disposición el señor Rexach."

### Una carta del capitán Rexach

Se nos ruega la publicación de la siguiente: "Excmo. señor ministro de Gobernación y Guerra.

"En la madrugada del sábado fué detenido en la puerta de mi domicilio, conducido a la Dirección general de Seguridad, donde estuve incomunicado durante todo el día y trasladado por la noche a la Cárcel Modelo, donde he permanecido hasta la una de la noche del domingo.

Tan pronto he sido puesto en libertad, he tratado de enterarme de los motivos de mi prisión, que, por lo visto, se debían a un error de las autoridades, basado en una falsa alarma del gobernador de Zaragoza.

Como estoy habituado desde hace unos meses a estas persecuciones infundadas y como, por otra parte, comprendo que se están efectuando de inseguridad política es fácil creer en equivocaciones lamentables, no hubiese formulado la menor queja.

### El conflicto de Teléfonos

### Una nota del subsecretario de Comunicaciones. Cuatro detenidos en Valladolid por un sabotaje

El subsecretario de Comunicaciones, señor Abad Conde, ha hecho público el siguiente documento por el enviado a la Dirección General de la compañía Telefónica Nacional de España: "Habiéndome presentado en esta fecha una reclamación por don Ambrosio Gutiérrez González, don Manuel Sánchez, don Eleuterio Gómez Pérez, don Rafael Medel Martínez, don Silvestre Conde, don Salvador Bernal y don Víctor de Buen, representantes obreros designados para formar parte de la Comisión mixta en la reunión celebrada ante el excelentísimo señor ministro de Comunicaciones el día 5 de julio último, y habiéndose presentado los documentos por los que se les requiere para que cesen en la asistencia a que sean requeridos para ultimar el acuerdo de la revisión de los expedientes señalados en el pacto arbitral, cuyo solvencia y reclamación se están efectuando en estos momentos, y visto el acuerdo de fecha 7 de agosto, celebrado bajo mi presidencia, por el cual la empresa concede autorización a los referidos empleados durante todo el tiempo que duraran los debates, cuyo acuerdo resultó vulnerado por las decisiones de su acertada Dirección General, y en uso de las facultades que me concede el mencionado pacto, he resuelto que continúen en vigor los meditados acuerdos de que la empresa consintió concediendo autorización a los empleados en las mismas condiciones que se señalaron por el meritado acuerdo de 8 de agosto a fin de que utilicen los acuerdos señalados en el pacto arbitral, el cual, por no haber sido ultimado todavía, queda en vigor."

En la misma fecha fué notificada a las representaciones obrera y patronal, mediante copia de esta resolución, si bien esta última se negó a admitirla a pretexto de que el señor director gerente de la C. T. N. de E. estará ausente hasta mediada semana."

### Cuatro detenidos por sabotaje

VALLADOLID, 7.—A altas horas de la madrugada última, dos guardias de Seguridad a quienes se les había confiado la vigilancia de los cables telefónicos de la calle de Murillo, sintieron ruidos sospechosos. El guardia Juan López, se encaminó hacia el sitio donde se había producido el ruido, extrajo de la Casa Social Católica, donde existía otro cable telefónico. Allí vio a cuatro individuos, a quienes dió el alto pidiendo el nombre, mientras llamaba a su compañero Hilario Farto y al sereno Eusebio Beltrán. Estos observaron que el cable había sido cortado. Cateados dichos individuos, se les encontró a uno una pluma de Conde y a la Comisaría, resultaron ser Emilio Torrados Paredes, de veintiocho años, tornero, de ideas extremistas; Tomás Rodríguez Rodríguez, de treinta y tres, afiliado al Sindicato Único y que perteneció a un grupo comunista en Francia, y José y Antonio Torrados Paredes, de veinticuatro y veintiséis, cerrajeros, pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo y extremistas activos. Se les ocuparon varios números de periódicos sindicalistas. En el lugar donde se les detuvo, apareció un hacha con señales de haber sido usada. Ingresaron los cuatro en la cárcel.

Esta mañana se presentaron en la Comisaría Gerardo Valle de Dingo y Amador García, dos residentes en Valladolid, que por los detenidos. Como sobre ellos recayeran sospechas, quedaron en la Comisaría.

# Se funda un nuevo grupo político en Alemania

### Diez Heridos en una Reunión Racista

### Una colisión entre racistas

BERLIN, 7.—Acaba de fundarse un nuevo grupo político de la izquierda, que se llama "Grupo del trabajo para la política de la izquierda". Este nuevo partido combatirá por igual la política de la socialdemocracia y la de los comunistas.

El nuevo partido preconiza la economía convenientemente dirigida, el desarme y la unión de los pueblos.

### Necesidad de las relaciones con Francia

BERLIN, 7.—Comunican de Saint-Georgen (Selva Negra) que en una colisión que se produjo en el curso de una reunión de carácter racista, han resultado heridos 20 personas.

### Una ola arrebatada a dos marineros italianos

ROMA, 7.—Una ola de gran tamaño ha arrebatado al mar a un oficial, tres suboficiales y tres marineros del navío explorador "Parecco", cuando éste navegaba entre Cerdeña y Spezia.

Los dos marineros, un negro y un blanco, fueron salvados por el capitán de la fragata "Speranza". Los demás pudieron ser recogidos por el navío.

### Las obras del Pilar

Lista 263 de la suscripción abierta en Madrid. Suma anterior: 365.253 pesetas. M. L. de C., por sus padres, 5 pesetas; una devota, 3; M. M. V., 5; una devota, 5; doña Carme Calvo, 5; A. C. A., 10; doña María Terrado, 25; doña Cristina Carricosa, 5; doña Carmen Tejero, 5; Francisca Lombardero, 2; P. T., 5; don Telesforo Herruzo García, 10; don Juan Gallego, 10; Amelia Guzmán, 1; tres hermanas, 25; señora Condesa, viuda de Troncoso, 25; una sirvienta, 5; Angélica Navarro, 5; E. G., 25; J. C., 5. Total, 365.422 pesetas.

Continúa abierta la suscripción todos los días, de ocho a doce de la mañana, en la Colecturía de la parroquia de San Ginés, calle del Arenal, 13.

ja, de no haber existido los comentarios periodísticos a que mi detención ha dado pávilos.

En algunos órganos de la Prensa se aconseja al Gobierno las más severas medidas respecto a mí, en otros se da cuenta de mi arresto bajo el título de "Compañeros de la República", se me conceptúa como disidente crónico, se duda de mi adhesión al régimen por el que algo he luchado y sigo dispuesto a luchar y en casi todos se ca como cierto mi propósito de ir a Jaca, para apoyar en su medida de Gobierno es mejor quitar motivos de llevar ciudadanos al extremismo, que combatir a éste después. Como fijo en su caballerosa rectitud, espero desmentar ante los órganos de la opinión conceptos que no he merecido.

Queda de usted atento s. s. c. e. s. m. Antonio Rexach. Lunes 7 septiembre 1931."

# Dos documentos del Primado

### UNA CARTA AL CLERO DEL ARZOBISPADO

### "Cuando habéis visto a vuestro Prelado despojado de sus derechos, lo habéis cubierto con vuestra caridad"

### "Nuestro corazón no consiente ver aliviada nuestra pobreza con las privaciones de las vuestras"

### OBSERVACIONES A LOS ALUMNOS DEL SEMINARIO A SUS FAMILIAS

TOLEDO, 5.—El Cardenal Arzobispo de Toledo ha dirigido la siguiente carta al Cabildo Primado, Beneficidios de la S. I. P., Clero Parroquial, Capellanes, Religiosos y Sacramentos del Arzobispado: "Venerables y muy amados hermanos: Tiempo ha que sentimos la necesidad de comunicarnos con vosotros para depositar en vuestros corazones los propósitos, las recomendaciones, las peticiones y las alegrías de nuestro Señor. En los inextinguibles y adorables designios de Su Providencia, nos ha deparado vivir la historia de la Iglesia en circunstancias delicadísimas y difíciles, en las cuales es más preciso el trato con los miembros de nuestro sacerdocio. Este era nuestro vuestro deseo, que comenzásemos a realizar por el Arzobispado de Guadalajara, con intención de recorrer luego todos los demás del Arzobispado, cuando se nos deportó al destierro fuera de la Patria.

Mas al ser impuesto por la fuerza para separar los cuerpos, no ha poder humano que pueda separar las almas, porque, conforme dice el Apóstol (Rom. VIII 36-39), "¿Quién podrá separarnos de la Caridad de Cristo Señor? ¿La tribulación, la angustia, el espanto? Ciertamente yo sé que ni la muerte, ni la vida... ni el presente, ni el venidero, ni la violencia de todo lo que hay de más alto o más profundo, ni criatura alguna podrá jamás separarnos del amor de Dios, que se refunde en el espíritu nuestro programa." Y esta Caridad de Jesucristo que nos une con vínculo indisoluble, ha hecho que nuestra comunicación espiritual no se haya interrumpido un solo instante.

En esta ya próxima solitaria coexistencia de unos años, durante unos días, enteramente a vosotros en los ejercicios espirituales. ¡Qué dulces horas aquéllas en que tantas cosas nos comunicásemos en la intimidad del santo recogimiento y en saldos totalmente de las impurezas del mundo y de las nebulas venidas des de esta vida!

El Señor, en su sabiduría infinita, por medio de su Santa Providencia que "abarca fuertemente, de un cabo a otro, todas las cosas, y las ordena todas con sabiduría" (Sab. VIII, 1), no nos ha concedido este año esta satisfacción.

Sea esta carta, que desde el destierro os escribimos, nuestro mensajero, y que ella os diga toda la profundidad de nuestro afecto y la ternura del amor que nos une.

En varias ocasiones hemos hecho pública nuestra gratitud hacia vosotros, así para satisfacción de nuestra conciencia, como para ejemplo y edificación del pueblo cristiano. Lo hicimos particularmente en nuestra última Carta Pastoral. Mas concurren en estos momentos circunstancias muy especiales que justifican un testimonio más particular y solemne del reconocimiento que a todo y cada uno somos deudores en el Señor.

Cuando en días de triste recordación se desencadenaron contra la Iglesia en España todas las furias del Averno y las olas del cieno de una tempestad de bajas pasiones, se precipitaron sobre los hijos de la Iglesia, como sobre un blanco, por la Gracia de Dios y benignidad de la Silla Apostólica ocupamos, a pesar de nuestra pequeñez, levantóse un muro infranqueable para proteger nuestra persona y nuestro cargo. Este muro, que no ha podido destruir ni las acometidas francas, ni las amenazas insidiosas, lo formaron la fidelidad, la adhesión, la identificación de todo el Clero diocesano con el Primado, el amor a la verdad, las páginas que en su defensa os dió vuestro corazón de hijos, lo cual por naturaleza y piadosa inclinación agranda las virtudes y disimula los defectos de su padre, más bien que su indignidad. Los escritos de esta naturaleza, completa y verdadera apología del Clero de vuestra Archidiócesis, Primado, siempre y ahora principalmente, unida a su legítimo Pastor, ¡con cuánta verdad podéis aplicarnos aquellos palabras que el Señor dijo a sus discípulos en la noche de la Pasión: "Vos autem estis qui permanistis mecum in tribulationibus meis!" (Luc. XVI, 18).

En este camino de la Cruz que el Señor os ha intrincado, no nos ha faltado, siempre os hemos encontrado a nuestro lado en los trances más difíciles. Siempre que los intereses de la Iglesia lo requirió, vuestra voz se levantó noble y valiente, sin provocaciones, pero con dignidad, con firmeza, con justicia. Y cuando habéis visto a su Prelado, despojado de derechos por tantos títulos los corresponden, lo habéis cubierto con el manto de vuestra Caridad. No os olvidamos, y nuestro amor a la dignidad de nuestra pobreza con las privaciones heroicas de las vuestras. Precisamente por sernos conocidas las estrecheces que de la C. T. N. de E. estará ausente hasta mediada semana."

También entregó el subsecretario de Comunicaciones a la Prensa la siguiente nota: "En la misma fecha fué notificada a las representaciones obrera y patronal, mediante copia de esta resolución, si bien esta última se negó a admitirla a pretexto de que el señor director gerente de la C. T. N. de E. estará ausente hasta mediada semana."

Queda de usted atento s. s. c. e. s. m. Antonio Rexach. Lunes 7 septiembre 1931."

### No podemos aceptar vuestro sacrificio



EL DOMINGO SE CELEBRARON EN PROVINCIAS VARIOS ACTOS POLITICOS

Discurso de don Miguel Maura en Burgos

El intento de una guerra civil por las extremas derechas tendrá una represión brutal. Los extremismos de las izquierdas tienen disculpa en las pasiones de los hombres

Ni disolución de las Ordenes religiosas, ni nacionalización de sus bienes. La enseñanza laica dará una generación de salvajes

BURGOS, 7.—Ayer, a las dos y cuarto, llegó en automóvil el ministro de la Gobernación, acompañado de su señora y de dos de sus hijos. Al límite de la provincia de Burgos, el gobernador de Burgos, don Miguel Maura, en las afueras de la población fué cumplimentado el señor Maura por las restantes autoridades. Se celebró una recepción en el Ayuntamiento y un banquete íntimo en el Diputación.

Los tres oradores dieron la bienvenida al ministro y expusieron los puntos de vista de sus respectivos partidos.

Discurso del ministro

Al acercarse al micrófono el señor Maura fué objeto de una gran ovación. —Es mi primer deseo, comenzó diciendo el ministro de la Gobernación, agradecer a los partidos republicanos y a todos vosotros la organización de este acto, agradecimiento que me merece mucho orgullo. Aquí no va a estar de acuerdo con la mayoría de lo que aquí se ha dicho por oradores anteriores. Tengo, además, que rectificar el hecho aquí ocurrido hace algunos días, que esperé en vano a que se repitiera, pero no me permitieron un orador que expresase sus ideas. El primer deber de toda conciencia liberal es oír con respeto las opiniones de todos.

En breves palabras voy a poner de manifiesto cuál es la situación de España y a señalar la ruta del deber para todos.

La situación de España

¿Cuál es la situación de España? Han transcurrido cinco meses desde el advenimiento de la República, traída por la enorme masa neutra que protesta contra la opresión, la privación de libertades que durante cerca de ocho años se ha vivido, y que ha sido el resultado de la política que se ha seguido. ¿Se ha visto hasta ahora los anhelos de esa masa? Digamos claramente que no, por estas dos razones: porque hay intranquilidad en los espíritus y sobreesfuerzo en los intereses.

¿Por qué no existe fundamento para esos dos motivos? ¿De dónde nace la intranquilidad de los espíritus? Las extremas izquierdas, durante el período revolucionario, hablaron de una República conservadora, y la mayoría neutra, que no seguía las incidencias de la lucha y estaba apegada a sus intereses, creyó que todo iba a reducirse a un cambio de personas y que no iba a pasar nada; que fue un error. Se proclamó la República, las izquierdas se entregaron en sus propagandas a los más brutales extremismos. Pues bien, tan equivocados estaban los neutros al pensar que todo iba a continuar como antes, como si nada hubiera pasado, que el error que se cometió al creer que había llegado la hora de la demagogia. Y al amparo de ese equivoco empleó la lucha social, que lleva contenciosidad a una organización a la que parece no tener límites, que se ha ido llenando cuando los lanza al choque contra la fuerza pública y viene la huelga revolucionaria de Sevilla, y anteayer los sucesos de Barcelona. Pero yo os garantizo que no hay nada que se llene, que no se piensa, no prevalece, que el poder público se siente con fuerza para reprimir todos los intentos. La República está consolidada y nadie puede con ella, respondiendo yo, responde yo, dice el señor Maura con un tono de seguridad.

Poco a poco, solapadamente, las fuerzas arcaicas de la derecha, para quienes parece que los tiempos no pasan, prepararon la guerra civil, utilizando como bandera lo más sagrado, el sentimiento religioso. Pero yo os digo que sólo el intento tendrá una represión brutal, porque los extremismos de la izquierda tienen la disculpa de que sienten estas las pasiones de los hombres; pero las extremas derechas, que se arrojan a la vida, no tienen conciencia de su responsabilidad, no tienen derecho a lanzar al pueblo a una guerra civil. A eso les digo que la represión será brutal.

Y ahora permitirme que hable para definir mi actitud en el futuro. Será breve, pero muy claro. Desde que nació lo que significaban los oropelos del Poder, y me convencí de que el Poder, como tal, era lo más miserable. Los que se aplauden, mañana te muerden. Yo no puedo colaborar con el Gobierno que se forme. Yo representaba en el movimiento revolucionario a la derecha republicana, y esa quedó derrotada en las elecciones por culpa de las derechas, que se asustaron, y por un exceso de atrocidad de las izquierdas, que las arrollaron. Votada la Constitución, me iré a mi casa, y si esas derechas quieren mi representación, allí me tendrán. Yo no colaboraré con el Gobierno que se forme, por más que se señale la afinidad de mis ideas con las del señor Lerroux, por ejemplo. Yo no puedo gobernar con él, primero, por la causa dicha; segundo, porque entre el señor Lerroux y yo hay un abismo ideológico que se traduciría en continuos choques, que irían en perjuicio de España.

Gobierno de tolerancia es Gobierno heterogéneo, y una vez votada la Constitución, el Gobierno heterogéneo no servirá para nada.

El discurso del señor Maura fué objeto de grandes ovaciones en algunos párrafos y a su terminación.

El ministro salió a las ocho menos cuarto de la noche en dirección a Puenteblanca.

El discurso del señor Maura fué objeto de grandes ovaciones en algunos párrafos y a su terminación.

El ministro salió a las ocho menos cuarto de la noche en dirección a Puenteblanca.

El discurso del señor Maura fué objeto de grandes ovaciones en algunos párrafos y a su terminación.

El ministro salió a las ocho menos cuarto de la noche en dirección a Puenteblanca.

El discurso del señor Maura fué objeto de grandes ovaciones en algunos párrafos y a su terminación.

El ministro salió a las ocho menos cuarto de la noche en dirección a Puenteblanca.

El discurso del señor Maura fué objeto de grandes ovaciones en algunos párrafos y a su terminación.

El ministro salió a las ocho menos cuarto de la noche en dirección a Puenteblanca.

El discurso del señor Maura fué objeto de grandes ovaciones en algunos párrafos y a su terminación.

El ministro salió a las ocho menos cuarto de la noche en dirección a Puenteblanca.

El discurso del señor Maura fué objeto de grandes ovaciones en algunos párrafos y a su terminación.

El ministro salió a las ocho menos cuarto de la noche en dirección a Puenteblanca.

El discurso del señor Maura fué objeto de grandes ovaciones en algunos párrafos y a su terminación.

El ministro salió a las ocho menos cuarto de la noche en dirección a Puenteblanca.

HABLA EL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN SEVILLA

Anuncia que presentará a las Cortes un proyecto de ley relacionada con la Telefónica

ESPERA QUE EL PERIODICO LOCAL "LA UNION" REANUDE SU PUBLICACION EN BREVE

En la conferencia habló de los puntos más importantes de la Constitución futura

Es partidario de la separación de la Iglesia y el Estado; pero enemigo de toda persecución religiosa

SEVILLA, 5.—En el expreso de esta mañana llegó a Sevilla el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios. Como no se tenía noticia de su viaje, que adelantó aprovechando la vacación de la semana parlamentaria, no fué recibido a la estación las acostumbradas personalidades políticas, a excepción del gobernador civil que se informó de la salida del ministro en conferencia que sostuvo ayer tarde con el ministro de la Gobernación.

Se refiere luego al problema regional y se muestra acérrimo defensor de la integridad del territorio nacional. No hay que olvidar, pues, las ventajas que la voluntad de España será la que suponga.

El sobrasato de los intereses

Y vamos al segundo punto: el sobrasato de los intereses. Hemos tenido la desgracia de que el cambio de régimen llegara en un momento de crisis económica mundial. Toda la industria durante la gran guerra estuvo "contada" para la máxima producción, pero cuando la paz, fallaron como consumidos 150 millones de rusos y 400 millones de chinos. Hoy llegan a 32 millones los obreros parados en Europa y América.

En esta situación advino la República, el cambio de régimen, lo que asombra es pensar que no hayan sido mayores las dificultades económicas; pero es que España, al radical su riqueza fundamental en el campo, está en mejores condiciones para afrontar esta crisis que otras naciones. Cierto que se han agravado las dificultades con las malas cosechas y con el egoísmo de los capitalistas españoles que llevan al extranjero sus capitales, creyendo que así se salvarían de la crisis.

El conflicto de Teléfonos

Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrios sobre el conflicto de la Telefónica. Contó que él se hallaba al margen de ello, porque era una cuestión que llevaba personalmente el señor Maura. Como se le dijo que para que se había nombrado la Comisión Intersindical, respondió que la labor encomendada a dicha comisión era la de estudiar el contrato de la Telefónica, los Salos del Alberche, la concesión del ferrocarril de Orotunda a Calatayud, el Monopolio de Petróleos y el contrato de la Transatlántica. Añadió que él tiene, en especial, interés en no abandonar el ministerio de Comunicaciones, aunque lo hará tan pronto como quede aprobado el proyecto de Constitución, sino que produce un fondo de reserva de la Telefónica y presentar, en consecuencia, a las Cortes un proyecto de ley relativo al asunto. Este estudio que realizó se tradujo en un informe que pasó a conocimiento de la comisión intersindical y será base del proyecto de ley que, de acuerdo con ella, habrá de presentar al Parlamento.

El señor Martínez Barrios aludió después a un proyecto de ley que leyó en la sesión última, en la Corte, el más reciente estudio de la Comisión correspondiente. Por virtud de este proyecto, se declara terminado y nulo el contrato de adjudicación de líneas aéreas a la Clasa. Esto no quiere decir que el contrato de haber quedado suspendido, pues en el proyecto se dictan reglas para que continúe a cargo del Estado, mientras que, por una representación de Clasa, precede a la suspensión de dicho contrato.

Los periodistas interrogaron al ministro acerca del debate sobre el proyecto de Constitución, y respondió que seguía lentamente, con brillantes intervenciones de los señores don José Ortega y Gasset y don Fernando de los Ríos, a quienes elogió mucho por sus intervenciones. Añadió que el miércoles próximo se dará término a la discusión sobre la totalidad, y el jueves comenzará la del articulado.

El ministro facilitó a los informados la noticia de que el actual ministro de Justicia vendrá dentro de breve tiempo a Sevilla, en una conferencia, única por ahora, acerca de la ley agraria.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrios sobre la suspensión de los periódicos. Contó que éste era asunto correspondiente al ministro de Gobernación, y que él, a su vez, si continuaba suspendido "La Unión", y si decidiese que sí expresó su opinión de que no se prolongaría la suspensión muchos días.

La situación de Barcelona

Por último, los informados preguntaron al ministro acerca de la situación de Barcelona. Respondió que el planteamiento de la huelga revolucionaria. El señor Martínez Barrios dijo que como se veía, esta huelga no tiene justificación, y añadió:

Ya recordarán el origen y el desarrollo de la huelga petrolera de los señores gubernativos que habían declarado la huelga del hambre, reclamando su libertad. Se opuso a ello el gobernador, prestando justamente que había que distinguir entre presos comunes y presos políticos. Los primeros fueron liberados, y los segundos, y finalmente, fué declarada la huelga como protesta de la represión a que se vio obligada la fuerza pública. A mi juicio, éste ha sido una réplica de los elementos de la F. A. I. que verdaderamente influyen en la Confederación Nacional del Trabajo, al manifestarse lanzado por los dirigentes de ésta, Pestana, Clará, Peyró y otros.

Un periodista le dijo que le impresionaba al Gobierno, y el ministro respondió que las de anoche eran que la huelga terminaría hoy.

Se le preguntó si era cierta la noticia publicada por un periódico de Córdoba, de que había salido con dirección a Sevilla el director de la explotación de la Telefónica, que anoche conversó con el señor Galarza, de quien se despidió antes de emprender el viaje a nuestra ciudad, y nada le había dicho de ese supuesto procedimiento.

Confirmando que en breve llegará a Sevilla el director de Obras públicas, señor Salmerón, para estudiar el plan general de las obras que habrán de realizarse en esta provincia algunas de las cuales, por razones de urgencia, habrán de hacerse por administración.

Esta tarde, de cinco a siete, se reúne en la tertulia republicana la minoría municipal de izquierda, presidida por el señor Martínez Barrios, para tratar de varios asuntos y se adoptarán algunos acuerdos.

El alcalde invitó hoy a almorzar al ministro de Comunicaciones. Mañana llegará el secretario particular del ministro.

Discurso de D. Melquiades Alvarez en Gijón

Utilizar el Poder para ir contra los católicos, sería una injusticia, e impedir a la Iglesia su labor, un acto de sectarismo. El federalismo es en estos momentos inoportuno y perturbador. La dictadura del proletariado representa una regresión hacia la barbarie

LA CONFISCACION DE LA PROPIEDAD ES UNA INSENSATEZ

GIJÓN, 7.—A la una de la tarde de ayer se celebró en el Parque de Atracciones un banquete de 2.000 cubiertos en honor de don Melquiades Alvarez, asistiendo numerosas representaciones de todos los pueblos de Asturias. Don Melquiades Alvarez, que llegó a los pocos días, fué recibido con una gran ovación. A las cuatro de la tarde se celebró el acto político en el teatro de los Campos Eliseos. Presidieron con el señor Alvarez, don Ramón Alvarez Valdés, don Fermín Lanceta, don Alberto Lera, don Tomás Romero, don Ricardo López Barrios, don Dionisio Morán y don Mariano Merediz. Intervinieron los señores Morán, Merediz, López Barrios y Alvarez Valdés.

Discurso de don Melquiades Alvarez

Al levantarse don Melquiades Alvarez se dirigió a la tribuna y pronunció un discurso diciendo que se sentía abrumado por el espectáculo, que acredita la pujanza de lo que es su fuerza política, y cae avergonzado por los elogios que se le tributan. Soy enemigo de la exaltación personal, y de la función política, por que creo que no son mucho más necesarias las religiosas, porque exaltan hiperbólicamente las virtudes de las personas. La democracia está en su deber de defender a los pueblos de los hombres. En nuestro partido hay un hombre a quien debemos exaltar por sus merecimientos, por su honradez, y ese hombre es Pedregal. (Ovación.) Un hombre así, de virtudes tan excepcionales, no puede avasallarse a la función política, por que lo precisa la patria. Yo le hago desde aquí un requerimiento fervoroso.

Pasa a decir que no puede desfogarse en este acto ideas y detalles que ha de esperar a una próxima conferencia. El partido que aspira a gobernar, yo lo tendrá que gobernar, y para ello presiona.

El nuevo local de la tertulia republicana no ha sido inaugurado.

La conferencia

SEVILLA, 7.—El señor Martínez Barrios dedicó todo el día del domingo a recibir comisiones de Sevilla y los pueblos. Almorzó en el Pasaje de Oriente y después marchó a su casa, donde permaneció hasta las siete de la tarde, preparando la conferencia que mañana tendrá lugar en el Centro Cultural de Izquierda Republicana.

A las siete, hora de comenzar el acto, el Centro se hallaba totalmente lleno. En la tribuna, presidencia, tomaron asiento los directivos y el delegado de la Izquierda Republicana don José Borbolla San Juan, presidente del Centro, pronunció breves palabras.

El señor Martínez Barrios comenzó diciendo que iba a fijar la posición del partido de Izquierda Republicana de Sevilla, adherido al partido Republicano radical que preside el señor Lerroux. Justificó su larga ausencia de esta ciudad por sus muchas ocupaciones. Culpó a los sucesos acaecidos en Sevilla, no al proletariado sevillano, sino a los elementos que se aglutinaron en torno de la Exposición, que han arrastrado a la masa, dispuesta a toda floración morbosa. Cree que las cosas han cambiado en Sevilla y que de aquí en adelante no será el campo el que ponga la nota, sombria de la ciudad, sino la que todavía tiene que pasar la República.

La Constitución

Entró luego en materia, haciendo un estudio histórico de las constituciones promulgadas en España desde 1812 hasta llegar a la que se discute ahora en la Constitución. Dijo que la separación de la Iglesia y el Estado, y la expulsión de las Ordenes religiosas, no estoy conforme con ello, pues a la larga redundaría en beneficio de los factos y esclavizaría al poder.

Francía realizó una gran propaganda. Realizó tres revoluciones con esa propaganda y realizó una profunda labor en la escuela para inculcar en las conciencias esas ideas, y hasta los treinta años de edad se enseñó a los niños la separación de la Iglesia y el Estado, y ahora trata de la cuestión de Alsacia y Lorena y reclama un Concordato. ¿Qué sería de nosotros sin realizar nada de lo que hizo Francia y fuésemos a la separación? Terminaríamos esclavizando al Poder.

Actitud ante la autonomía

Si en el problema de la Religión defensores este criterio, en el autonomista tenemos definida nuestra actitud. Defendemos la autonomía. Dije una vez en el Parlamento, contestando a Cambó que si quería para Cataluña el mínimo de autonomía que disfrutaba cualquier Estado del Imperio alemán, les concederíamos las máximas de las que tuviera cualquier Estado general del mundo. Declamos que la personalidad de Cataluña es regional, bien definida en la historia, en sus usos, costumbres y por su jurisdicción; pero está supeditada a la personalidad de España, que tiene una historia brillantísima, una legislación maravillosa, un idioma que hablan cien millones de personas, y una gloria sin límites. Defendemos la unidad nacional, que responde a las necesidades del progreso. No puede modificarse, porque tiene una consistencia pétrea. Defendemos la autonomía de las regiones, porque consagra verdaderas libertades. Yo no soy federalista, y puedo ser federal. El federalismo me parece en estos momentos inoportuno y perturbador. Yo no concibo la Federación para disgregar un Estado, ya unido de por sí; está bien para agrupar regiones. Por eso defiendo el régimen regional, pero defiendo al mismo tiempo la unidad de la patria. Por eso afirmo la necesidad de una República unitaria y sostengo la necesidad de la autonomía regional dentro de la órbita general de la nación. ¿Qué sería de la verdadera autonomía social? Pero ¿qué es la autonomía regional? Siempre afirmaré el poder soberano de la nación, y que en España no puede haber más que una nacionalidad: la española, y una sola República: la española también.

La cuestión social

Esbocamos el problema social. Sabemos que en materia social, esas instituciones que se consideran fundamentales del orden, no son más que instituciones sometidas a modificaciones por la modificación de las ideas y el cambio de los tiempos. Un régimen social de riqueza no es definitivo y eterno, como quieren los elementos conservadores, sino que hay que ir transformándolo en una democracia puramente capitalista y verdaderamente social. Pero ¿qué es lo que pueden hacer los conservadores, que son enemigos de la transformación, ni los obreros, porque lo enveneraban con el espíritu de clase.

Solo puede realizarse una burguesía liberal avanzada que dé, a las clases conservadoras, la sensación de que no se llegará a una explotación, y a los obreros, que no se les quite el papel de ciudadanos. Defiendo la libertad sindical porque la obligatoria sería una sumisión al Poder. Nosotros queremos la libertad sindical y a su lado la responsabilidad.

El error de los gobiernos es considerar dictadura un régimen basado en las sugestiones de la perturbación y del crimen.

El Estado debe intervenir en ellos, saber cuál es su organización, y cuando influya en aquellos el crimen, ser inexorable en el castigo. Dice que con el trabajo de cultura, esas fuerzas, al parecer anarquistas, pueden ser con el tiempo una fuerza conservadora, que en relación con el capital, vaya realizando una obra fecunda. No temo que se desmorone con la otra la espada de la ley, y cuando se salgan fuera de ésta, aun siendo sensible, la espada tiene que actuar para mantener el orden, aunque sin llegar a límites que no creía. Yo no soy colectivista porque no creo que el capital es la usurpación del trabajo no pagado, porque no creo que las luchas de clases sean permanentes en la historia. Yo abomino de la dictadura del proletariado, porque toda dictadura es un régimen de barbarie, y cuando la ejerce masas enveneradas por el interés de clase, pone en peligro los más sagrados intereses de la patria. Nos llamamos socialistas porque no somos individualistas. Nos parezco. No vamos a hacer un programa que es un derecho que garantiza la libertad. Se impone una conjunta labor cultural. Hay que transformar la constitución interna del país, para que impere la democracia. La virtud y la cultura son los problemas fundamentales de la política española. Sin ellas se desbordará el país por los peñales de la injusticia y del crimen. Un país sin virtud es una bacanal desenfrenada donde la autocracia se aborrea en esclavos y en esclavo servil de la demagogia. El problema más grave para la República es la agitación y el desorden que ponen en peligro todos los intereses e imposibilita los trabajos; el desorden paraliza la vida. Yo quiero que se convierta en un partido por un ideal que trascienda los límites de la legalidad y que quiere por la fuerza el imperio de sus anhelos. La República no puede consentir que se traspan los límites de la legalidad por medio de la fuerza. La libertad y la justicia van de la legalidad, que es respeto a la ley y mantenimiento de la paz social, y cuando se perturba ésta, está fuera de ley.

El problema religioso

Pues voy a detallar el criterio del partido liberal democrático respecto a los problemas religiosos. Yo soy un autonomista, y defiendo lo que defiendo ahora, lo que merece mi respeto, se me califica de heterodoxo y enemigo de la paz pública y de la religión. Ahora he convenido las gentes de que mis ideas no son para ser discutidas en la van todas las instituciones en la vida moderna. Donde existe un poder sólo, impere la supremacía del poder civil; pero que el Estado cumpla su misión, y el Estado es el órgano de derecho y que concierne la función política, por que se secularizará. El Estado no tiene religión ni puede tener religión, porque el Centro Cultural de Izquierda Republicana.

La libertad y la justicia van de la legalidad, que es respeto a la ley y mantenimiento de la paz social, y cuando se perturba ésta, está fuera de ley.

El problema religioso

Pues voy a detallar el criterio del partido liberal democrático respecto a los problemas religiosos. Yo soy un autonomista, y defiendo lo que defiendo ahora, lo que merece mi respeto, se me califica de heterodoxo y enemigo de la paz pública y de la religión. Ahora he convenido las gentes de que mis ideas no son para ser discutidas en la van todas las instituciones en la vida moderna. Donde existe un poder sólo, impere la supremacía del poder civil; pero que el Estado cumpla su misión, y el Estado es el órgano de derecho y que concierne la función política, por que se secularizará. El Estado no tiene religión ni puede tener religión, porque el Centro Cultural de Izquierda Republicana.

La libertad y la justicia van de la legalidad, que es respeto a la ley y mantenimiento de la paz social, y cuando se perturba ésta, está fuera de ley.

El problema religioso

Pues voy a detallar el criterio del partido liberal democrático respecto a los problemas religiosos. Yo soy un autonomista, y defiendo lo que defiendo ahora, lo que merece mi respeto, se me califica de heterodoxo y enemigo de la paz pública y de la religión. Ahora he convenido las gentes de que mis ideas no son para ser discutidas en la van todas las instituciones en la vida moderna. Donde existe un poder sólo, impere la supremacía del poder civil; pero que el Estado cumpla su misión, y el Estado es el órgano de derecho y que concierne la función política, por que se secularizará. El Estado no tiene religión ni puede tener religión, porque el Centro Cultural de Izquierda Republicana.

La libertad y la justicia van de la legalidad, que es respeto a la ley y mantenimiento de la paz social, y cuando se perturba ésta, está fuera de ley.

El problema religioso

Pues voy a detallar el criterio del partido liberal democrático respecto a los problemas religiosos. Yo soy un autonomista, y defiendo lo que defiendo ahora, lo que merece mi respeto, se me califica de heterodoxo y enemigo de la paz pública y de la religión. Ahora he convenido las gentes de que mis ideas no son para ser discutidas en la van todas las instituciones en la vida moderna. Donde existe un poder sólo, impere la supremacía del poder civil; pero que el Estado cumpla su misión, y el Estado es el órgano de derecho y que concierne la función política, por que se secularizará. El Estado no tiene religión ni puede tener religión, porque el Centro Cultural de Izquierda Republicana.

La libertad y la justicia van de la legalidad, que es respeto a la ley y mantenimiento de la paz social, y cuando se perturba ésta, está fuera de ley.

El problema religioso

Pues voy a detallar el criterio del partido liberal democrático respecto a los problemas religiosos. Yo soy un autonomista, y defiendo lo que defiendo ahora, lo que merece mi respeto, se me califica de heterodoxo y enemigo de la paz pública y de la religión. Ahora he convenido las gentes de que mis ideas no son para ser discutidas en la van todas las instituciones en la vida moderna. Donde existe un poder sólo, impere la supremacía del poder civil; pero que el Estado cumpla su misión, y el Estado es el órgano de derecho y que concierne la función política, por que se secularizará. El Estado no tiene religión ni puede tener religión, porque el Centro Cultural de Izquierda Republicana.

La libertad y la justicia van de la legalidad, que es respeto a la ley y mantenimiento de la paz social, y cuando se perturba ésta, está fuera de ley.

El problema religioso

CINES Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

PALACIO DE LA MUSICA: "El capitán de corbeta"

Todo el asunto se desenvuelve en torno a una doble broma. En un puerto del Mediterráneo, el capitán Roberto, famoso por su carácter audaz, decide librarse de una fiesta que cree molesta, disfrazando al asistente con sus insignias de oficial, mientras él se hace pasar por marino. Pero una idea caparrosa ha tenido el capitán que adivinara, de la que el capitán quería vengarse. Ella se disfraza de sirvienta, y obliga a la doncella a que juegue el papel de señorita. De este modo, los dos jóvenes coinciden en el mismo medio escogido transitoriamente por su propia voluntad.

Fácil es comprender el alcance del desarrollo y los agitados lances a que da motivo. El asunto, como se ve, es tan viejo como la literatura, y se ha tocado ya en todos los géneros imaginables. Sin embargo, "El capitán de corbeta" resulta una película divertida en extremo. Sus episodios se suceden con atinada ponderación. Tienen la vivacidad, el movimiento y el cambio de escenarios que exige la cinematografía para no hacer-se lenta y pesada. Por toda la cinta fluye una vena de optimismo, y convierte el tema, así conocido, en un cuadro alegre, sugestivo y arrastrador de melodía que juega a la jugosa lozanía en la escena, como si las equivocadas situaciones se plasmasen por primera vez en la pantalla. Se ve que el realizador ha pensado y compuesto su obra con juvenil intrepidez, como si le hubieran ofrecido un asunto de sorprendente originalidad.

Los cuadros a bordo del barco de guerra son los de mayor poder evocativo. Pasan por ellos los hombres de mar, con un regocijo infantil, entre recias canciones, mientras las pupilas conservan el panorama de todos los puertos.

La interpretación es perfecta; logra la agilidad y el sentido humorístico exacto que exige la adaptación de la novela de Franz Rauch. Los cinco actores que tienen la responsabilidad de los principales papeles obtienen un acierto constante y cabal.

El descaño de algunos desahellés y los inevitables besuqueros empañan algunos pasajes de la cinta.

V. G. Los profesores de orquesta

Los profesores de orquesta han dirigido un manifiesto a todos los compañeros de país al objeto de agruparse todos en una única y adopta acuerdos en relación con la aguda crisis que la profesión viene atravesando.

A tal fin, cuantos simpatizan con esta idea deben dirigir su adhesión a la calle de la Salud, número 14.

El programa que ha de desarrollar la sociedad sería la redacción de un escrito dirigido al Gobierno, exponiéndole la situación del mal que sufren; que en todos los cinematógrafos exista un número de profesores de orquestas; prohibición absoluta de aparatos musicales mecánicos en locales públicos; teatros, cafés, etc., y en caso de necesidad la convocatoria de una Asamblea.

Acto progresista en Avila

AVILA, 7.—En el Teatro Principal se celebró ayer un mitin de propaganda progresista. Presentó a los oradores el abogado don José Palmerino San Román, que hizo protesta de calificación de los partidos de conservadores de la Iglesia y el Estado. El señor, Castillo diputado por León, abogó el respeto a la propiedad, y le orientó al partido hacia acortar las distancias entre el capital y el trabajo para no dar el ejemplo de España. Don Rafael Sanchez Guerra expresó que en Avila fortaleció su catolicismo que heredó de su padre. No quiere que la Iglesia viva en precario y pidió la separación de la Iglesia y el Estado. Abogó por la conservación de la propiedad y no que nadie se lance a privilegios de la Iglesia. No; eso no sería gobernar, sería una insensatez. Dice que reconocer que la Iglesia en España es una poderosa fuerza social, y precisa la tribuna, presidencia, tomaron asiento los directivos y el delegado de la Izquierda Republicana don José Borbolla San Juan, presidente del Centro, pronunció breves palabras.

El señor Martínez Barrios comenzó diciendo que iba a fijar la posición del partido de Izquierda Republicana de Sevilla, adherido al partido Republicano radical que preside el señor Lerroux. Justificó su larga ausencia de esta ciudad por sus muchas ocupaciones. Culpó a los sucesos acaecidos en Sevilla, no al proletariado sevillano, sino a los elementos que se aglutinaron en torno de la Exposición, que han arrastrado a la masa, dispuesta a toda floración morbosa. Cree que las cosas han cambiado en Sevilla y que de aquí en adelante no será el campo el que ponga la nota, sombria de la ciudad, sino la que todavía tiene que pasar la República.

La libertad y la justicia van de la legalidad, que es respeto a la ley y mantenimiento de la paz social, y cuando se perturba ésta, está fuera de ley.

El problema religioso

Pues voy a detallar el criterio del partido liberal democrático respecto a los problemas religiosos. Yo soy un autonomista, y defiendo lo que defiendo ahora, lo que merece mi respeto, se me califica de heterodoxo y enemigo de la paz pública y de la religión. Ahora he convenido las gentes de que mis ideas no son para ser discutidas en la van todas las instituciones en la vida moderna. Donde existe un poder sólo, impere la supremacía del poder civil; pero que el Estado cumpla su misión, y el Estado es el órgano de derecho y que concierne la función política, por que se secularizará. El Estado no tiene religión ni puede tener religión, porque el Centro Cultural de Izquierda Republicana.

La libertad y la justicia van de la legalidad, que es respeto a la ley y mantenimiento de la paz social, y cuando se perturba ésta, está fuera de ley.

El problema religioso

Pues voy a detallar el criterio del partido liberal democrático respecto a los problemas religiosos. Yo soy un autonomista, y defiendo lo que defiendo ahora, lo que merece mi respeto, se me califica de heterodoxo y enemigo de la paz pública y de la religión. Ahora he convenido las gentes de que mis ideas no son para ser discutidas en la van todas las instituciones en la vida moderna. Donde existe un poder sólo, impere la supremacía del poder civil; pero que el Estado cumpla su misión, y el Estado es el órgano de derecho y que concierne la función política, por que se secularizará. El Estado no tiene religión ni puede tener religión, porque el Centro Cultural de Izquierda Republicana.

La libertad y la justicia van de la legalidad, que es respeto a la ley y mantenimiento de la paz social, y cuando se perturba ésta, está fuera de ley.

El problema religioso

Pues voy a detallar el criterio del partido liberal democrático respecto a los problemas religiosos. Yo soy un autonomista, y defiendo lo que defiendo ahora, lo que merece mi respeto, se me califica de heterodoxo y enemigo de la paz pública y de la religión. Ahora he convenido las gentes de que mis ideas no son para ser discutidas en la van todas las instituciones en la vida moderna. Donde existe un poder sólo, impere la supremacía del poder civil; pero que el Estado cumpla su misión, y el Estado es el órgano de derecho y que concierne la función política, por que se secularizará. El Estado no tiene religión ni puede tener religión, porque el Centro Cultural de Izquierda Republicana.

La libertad y la justicia van de la legalidad, que es respeto a la ley y mantenimiento de la paz social, y cuando se perturba ésta, está fuera de ley.

El problema religioso

Pues voy a detallar el criterio del partido liberal democrático respecto a los problemas religiosos. Yo soy un autonomista, y defiendo lo que defiendo ahora, lo que merece mi respeto, se me califica de heterodoxo y enemigo de la paz pública y de la religión. Ahora he convenido las gentes de que mis ideas no son para ser discutidas en la van todas las instituciones en la vida moderna. Donde existe un poder sólo, impere la supremacía del poder civil; pero que el Estado cumpla su misión, y el Estado es el órgano de derecho y que concierne la función política, por que se secularizará. El Estado no tiene religión ni puede tener religión, porque el Centro Cultural de Izquierda Republicana.

La libertad y la justicia van de la legalidad, que es respeto a la ley y mantenimiento de la paz social, y cuando se perturba ésta, está fuera de ley.

El problema religioso

Pues voy a detallar el criterio del partido liberal democrático respecto a los problemas religiosos. Yo soy un autonomista, y defiendo lo que defiendo ahora, lo que merece mi respeto, se me califica de heterodoxo y enemigo de la paz pública y de la religión. Ahora he convenido las gentes de que mis ideas no son para ser discutidas en la van todas las instituciones en la vida moderna. Donde existe un poder sólo, impere la supremacía del poder civil; pero que el Estado cumpla su misión, y el Estado es el órgano de derecho y que concierne la función política, por que se secularizará. El Estado no tiene religión ni puede tener religión, porque el Centro Cultural de Izquierda Republicana.

La libertad y la justicia van de la legalidad, que es respeto a la ley y mantenimiento de la paz social, y cuando se perturba ésta, está fuera de ley.



# LA VIDA EN MADRID

**Gobierno civil**  
Como consecuencia de la dimisión en pleno del Ayuntamiento de Villanueva de Tajo, se celebraron el domingo elecciones en dicho pueblo para proveer los cargos de concejales, sin que ocurriera incidente alguno durante las mismas.

La noche anterior se había producido un incendio en unos montones de paja de unas eras próximas al pueblo; como en la tarde del domingo tomara el fuego gran incremento, el alcalde requirió al Servicio de Bomberos de Madrid para que lo extinguiese, pidiendo la ayuda de los vecinos, y encontrándose con que los elementos de determinada sociedad obrera se negaron a ello, lo que dio origen a acaloradas discusiones, incluso entre los propios asociados, en virtud de lo cual, para evitar posibles actos de violencia, ordenó el alcalde la detención de dos individuos y la clausura del centro obrero.

El gobernador ha ordenado, al recibir ayer la noticia oficial, que se levante la clausura del referido centro y que se ponga en libertad a los detenidos, facultando en lo sucesivo al alcalde para tomar las medidas que estime pertinentes en caso de que no se calme la excitación que reina en los ánimos.

Como se cree que el fuego ha sido intencionado, el gobernador ha dado órdenes para que se realice la investigación de la causa, y en caso de que haya responsabilidad criminal, se pase el tanto de culpa a los Tribunales.

**Un impuesto municipal santuario**  
El alcalde, al recibir ayer mañana a los informadores municipales, conversó con ellos acerca de los problemas más importantes que actualmente tiene planteados el Ayuntamiento de Madrid, y aludió, claro está, en primer término, a la presente situación económica de la Corporación, que ha producido una cierta alarma entre el vecindario.

Manifestó que deseaba llevar al ánimo de las gentes el convencimiento de que, económicamente, el Ayuntamiento mantiene su potencialidad económica, y que no existen motivos para que nadie se sienta alarmado a este respecto. Añadió que está dispuesto a reducir los gastos todo lo necesario para asegurar al Municipio una vida próspera y holgada. Para ello, comenzará a estudiar personalmente todos los proyectos de obras ya aprobados para atemperarlos a las disponibilidades del Erario municipal.

Audió seguidamente a la necesidad de incrementar las fuentes normales de ingreso al objeto de conseguir la nivelación del presupuesto, que se anuncia con un cuantioso déficit para el ejercicio próximo.

Se refirió a la conducta observada en Francia, a raíz de la guerra, en que se estableció un impuesto sobre determinados artículos y servicios santuarios y afirmó que tenía actualmente en estudio una propuesta que le ha formulado el negociado municipal correspondiente, mediante la cual se establecerá un impuesto sobre los establos para las arcas municipales, ingreso que

**Asociación general de retirados del Ejército**  
Se cita a todos los retirados del Ejército a la junta de constitución de una Sociedad en defensa de sus intereses morales y materiales y para otros fines de cooperación y economía, que ha de celebrarse con la previa licencia de las autoridades competentes, en la calle de Santa Clara, número 4, principal, local de la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento, el miércoles 9 del actual a las seis en punto de la tarde. Se confía que por el carácter de compañerismo será generalmente atendida esta invitación. Por la Comisión organizadora, Avelino Pereda, Toribio Fernández y Benigno Sánchez.

**Boletín meteorológico**  
Estado general.—Continúa el mal tiempo en América del Norte y en el Centro y en el Atlántico, entre las Azores y el Continente Europeo, también se halla una área del mal tiempo que puede ser el origen del establecimiento del tiempo húmedo en España; las altas presiones se han corrido hacia el Norte y hoy parece hallarse hacia Groenlandia.

**Aviso a los agricultores.**—Se inician las lluvias en toda España.

**Aviso a los navegantes.**—Habrá marejada en el Estrecho de Gibraltar.

**Otros notas**  
Centros de Estudios Castellano.—Reunido en el Centro zamorano-leonés de Estudios Castellano fundado por artistas y literatos de dichas regiones para el fomento de las Bellas Artes, ha sido aprobado su reglamento y nombrada la primera Junta directiva, que está integrada de la forma siguiente: Don Enrique G. Miñambres, presidente; don Jesús Molina, vicepresidente; don Jacinto Landata, secretario general; don Jacinto Torlo, secretario de actas; don Calixto Esperó, bibliotecario; don Francisco Molina, tesorero y don José Gallego, contador.

**Instituto de Higiene.**—El día 15 de este mes dará comienzo el curso trimestral de Bacteriología. Las inscripciones pueden hacerse todos los días laborables; por la tarde, en la Secretaría del mismo. Las plazas son limitadas.

**En el Centro de Hijos de Madrid.**—Esta entidad ha abierto la matrícula de las asignaturas que se cursan en su Casa de Estudios y que son: Contabilidad, Teneduría de Libros, Aritmética, Cálculo, Cálculo diferencial, Configuración de corsets y de sombreros, de vestido y ropa blanca, Mecanografía, dibujo lineal de figura, francés, inglés, Gramática castellana, ortografía, solfeo, piano, violín, taquigrafía, bachillerato elemental, etc.

La primera enseñanza para niños y niñas será gratuita, siendo requisito indispensable la presentación del certificado de vacunas.

**Cursos trimestrales taquigrafía en A. T. M. P., Corredora Baja, 21.** Clases de mañana y tarde. Cuota trimestral: cinco pesetas. Inscripciones hasta 30 septiembre.

## Hoy reaparece el "Diario de la Rioja" de fincas rústicas

**ASISTIERON MAS DE 500**  
Presentarán modificaciones al proyecto de reforma agraria

**EL REMEDIO AL PARO HAY QUE BUSCARLO EN LAS OBRAS PUBLICAS**

Hay que intensificar las hidráulicas, que ahora darían trabajo y luego riqueza

La Asociación de Proprietarios de fincas rústicas ha celebrado ayer en el salón de actos de La Unica la primera Asamblea o junta general. Asistieron unos 500 socios y representantes de las fincas. Presidió el señor Díaz Cordovés, presidente interino, quien dió cuenta de las gestiones realizadas y del nacimiento de la Asociación. Su gestión fué aplaudida y, en prueba de penetración, se reeligió íntegra la Junta provisional.

A continuación el señor García Gutiérrez hizo una detallada y documentada crítica del proyecto de reforma agraria presentado a las Cortes. Propuso que se presenten algunas modificaciones al mismo referentes: 1.º Al orden de expropiación de las tierras. 2.º A la forma de su pago, que deberá hacerse en deuda amortizable, y 3.º A la valoración que deberá hacerse por peritos, según el estado actual real de las fincas. Fué aplaudidísimo.

El señor Bermúdez Cañete opinó, entre otras cosas, que el proyecto de reforma agraria, que por no ser propias las circunstancias actuales, no debe realizarse en estos momentos una reforma de la propiedad de la tierra, que en este estado inspira en motivos verdaderamente técnico-económicos.

Al problema circunstancial del paro debe acudir con el remedio racional y experimentado en todos los países del mundo. Para ello puede irse a la introducción del impuesto sobre la renta global, que grave igualmente a todos los españoles.

Tras una breve impugnación del señor García, el señor Alcalá (don Nicolás) hizo una defensa de los principios sostenidos por el señor Bermúdez Cañete. Afirmó que por encima de sus convicciones políticas y de su amor por la República, el supremo interés de la patria le obligaba a declarar que la reforma proyectada es una medida política o social, y que, por tanto, no tendrá favorables consecuencias económicas. Ahora debe irse a remediar el paro, y después, si es necesario, con la indispensable tranquilidad y asesoramiento, a la reforma agraria, inspirada en motivos técnicos. Recibió grandes aplausos.

El marqués de Rozalejo demostró con numerosos datos que la reforma proyectada casi equivale a la confiscación de la propiedad de unos españoles, mientras que a los demás se les deja en el completo disfrute de sus bienes, propiedad o rentas. En cuanto al remedio del paro—en gran parte circunstancial—

**Declaraciones de Maura**  
SAN SEBASTIAN, 7.—Ha llegado el señor Maura, que procuró pasar inadvertido. Dijo que la detención del ex capitán Rexach, obedecía a una medida preventiva por su salida al extranjero, pero que el asunto de Jara, si realmente hubo algo, no pasaría de una cosa emborriadora, ya definitivamente liquidada. Agregó que los periódicos de derechas suspendidos, no retrasarán un instante el procedimiento procesal, pero aún no ha llegado el momento. El Gobierno deliberará sobre este asunto y decidirá. Esta noche marcha el señor Maura a Madrid.

**"El Centro", de Cuenca, denunciado**  
CUENCA, 7.—El gobernador civil ha denunciado al fiscal de la Audiencia, el semanario católico "El Centro", por un artículo de fondo que publica contra el ministro de Estado, señor Lerroux, al comentar el discurso de éste en Valladolid, cuando dijo que los seminarios eran centros de castración de la inteligencia.

**Periódico denunciado**  
TARRAGONA, 7.—El gobernador civil ha enviado al fiscal un ejemplar del periódico "La Juventud de Vall", por la publicación de un artículo titulado "Drones" en el que se trata de la intervención de los bienes de las órdenes religiosas.

**La reparación de "La Union"**  
SEVILLA, 7.—Preguntado el gobernador sobre la reparación del diario "La Union", manifestó que crece saldrá pronto, pero que de ello se propone volver a hablar con el ministro de la Gobernación en su próximo viaje a Madrid, que se propone realizar esta semana.

**Un semanario comunista**  
ORENSE, 7.—Ayer se ha publicado el primer número del semanario comunista "Sciuit".

**Diez céntimos por cada ratón muerto**  
VALENCIA, 7.—Ha sido jocosamente comentada la orden dada por el alcalde accidental, quien, como medida higiénica de previsión, ha dispuesto que en el Laboratorio Municipal se entreguen diez céntimos a todo ciudadano que presente un ratón muerto.

# Muerte por atropello Propaganda de A. N. en Segovia

**El difícil arte de columpiarse. Un día pródigo en atropellos**  
Al aparecer del tope de un tranvía en la calle del Pacífico, fué atropellado por la camioneta número 34.475, que conducía Ricardo García Cofino, el niño de ocho años Antonio Cano Cofino, domiciliado en la calle de Gutenberg, número 6.

La víctima falleció en la clínica del número 70 de la misma calle, a consecuencia de las heridas recibidas.

El chofer quedó detenido. El niño muerto era primo suyo.

**Incendio en El Pardo**  
El Servicio de Bomberos tuvo que actuar en el término municipal de El Pardo, donde se había producido un incendio al prenderse unos rastrojos. El fuego quedó dominado prontamente.

**Grave caída**  
En la Dehesa de la Villa se cayó casualmente el niño de cuatro años Tomás Querol, vecino del pueblo de Fuenca, y resultó gravemente lesionado.

**Robo de importancia**  
Germán Martín Rus, denunció que en su domicilio, Lavapiés, 53, se había cometido un robo. Los ladrones violentaron la puerta y se llevaron 650 pesetas en metálico y ropas y efectos por valor de unas 6.000 pesetas.

**Otro de 750 pesetas en géneros**  
En la sastrería que Gregorio López González posee en Toledo, 11, entraron los señores "cacos" y se apoderaron de géneros valorados en 750 pesetas.

**Dos vuelcos y varios lesionados**  
En la carretera de Barajas, cerca de Canillas, chocaron dos camionetas, de viajeros, que se dirigían al río Jarama. Uno de los vehículos voló y resultaron los siguientes heridos: Gregoria Cárdenas, de veintidós años, con domicilio en Acuerdo, 18, pronóstico reservado; María Villaviciosa García, de igual edad y domicilio, grova; José Moreno Contreras, de veintidós años, Malasaña, 16, leve; Francisco San José Botonero, de diez y ocho, Marqués de Monistrol, 4, leve; Teodoro Palomares Echevarría, de veintidós años, Ajeleones González, 3, leve; y Carmelo Cáceres Sánchez, de veintinueve, habitante en S. Bernabé, 22, pronóstico reservado.

**En el kilómetro 67 de la carretera de Madrid y a consecuencia de un rápido viraje, voló el automóvil 13.063. Los ocupantes del vehículo, excursionistas madrileños, Francisco Lechada, Tomás Gallego, Ricardo Gallego, Antonio Azarola, Ramón García, Francisco Robledo, Aurelio Alonso y Miguel Gallego, resultaron con lesiones de pronóstico reservado. Fueron asistidos en Toledo y después regresaron a Madrid.**

**OTROS SUCESOS**  
Los colompios.—Pilar Guerrero, de diez y seis años, domiciliada en Lineño, número 20, sufrió lesiones de pronóstico reservado al recibir un golpe en los columnos de la verbera que se celebra en la Puerta de Segovia.

**Ratería.**—Cuando viajaba en el "Metro", le robaron la cartera con 1.300 liras, 150 pesetas y 400 francos a don Afonso Julio Nossidone, de cincuenta y siete años, ingeniero, de nacionalidad italiana.

**Caída.**—Por caída casual en el paseo de San Vicente, sufrió lesiones de pronóstico reservado Mariano Jiménez Moreno, de cincuenta y seis años, que vive en Enaño, 6.

**Muerte natural.**—Repentinamente, falleció frente a su domicilio, Fortuna, 7, Aniceto Barrientos Alarcón, de cincuenta y un años.

**Atropellos.**—Armando Antonio de Niña, portugués, de veintidós años, vecino de Villavieja, fué arrollado por la camioneta, cerca de Aranjuez, por una camioneta, que desapareció, y resultó con lesiones de pronóstico reservado.

**Alejandro Prados Fernández,** de sesenta y cuatro años, vecino de Villavieja, R. 8, sufrió lesiones de igual pronóstico al ser arrollado en la calle de Alcalá por el "auto" 32.951, conducido por Argimiro Sobrino.

**En la misma vía, el "auto" 20.905,** conducido por Rafael Sigüenza Rubial, cayó a Timoteo Arrazo Armuña, de veintiocho años, con domicilio en Corredora Alta, 12, y la causó lesiones de relativa importancia.

**En la vía de la calle de Alcalá,** un accidente, que se dió a la luz, alcanzó a José Segovia Izquierdo, de sesenta y tres años, domiciliado en Jorge Juan, 30, y le produjo lesiones de gravedad.

**Contra un árbol.**—Al chocar contra un árbol en el paseo de las Moreras la bicicleta montada por Fermín Jiménez Miguel, de diez años, resultó el ciclista con lesiones de pronóstico reservado.

**Carretero herido.**—En la carretera de Aragón, un tranvía alzó el carro guiado por Matías Díaz Cordovés, de cincuenta y dos años, vecino de Canillejas, el cual resultó con lesiones de pronóstico reservado.

**Un golpe.**—Asunción Dueño de la Prada, de ocho años, con domicilio en Mesón de Paredes, 39, sufrió lesiones de pronóstico reservado al recibir un golpe en la cabeza contra una valla al somarse por la ventanilla de un tranvía, en la calle de la Flor.

**Incendio.**—En el convento de los padres Maristas, sito en Fuenca, número 122, se declaró un pequeño incendio, que fué rápidamente sofocado por los bomberos.

**Al efectuar sus compras,** haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

hay que buscarlo en las obras públicas, y en especial en las hidráulicas proyectadas, que ahora darán trabajo y luego riqueza. También fué muy aplaudido.

Intervienen algunos otros oradores para observaciones de detalle y rectifica el señor Bermúdez Cañete, quien propone que si se realiza la reforma y la expropiación, los propietarios reciban su precio en títulos de deuda en pesetas oro al cambio actual o computando el precio actual en pesetas oro.

La Asamblea acuerda que se tomen en consideración éstas y otras observaciones de detalle. Por ello el presidente anuncia que la Junta, para el caso de que no sea posible conseguir una más madura colaboración de la reforma agraria, hará suya la proposición del señor García Gutiérrez, a la que se acoplarán las emiendas que los demás oradores han sugerido. Reinó gran entusiasmo, durante la reunión, que comenzó a las cuatro y media, hasta las nueve y media de la noche.

# Segovia en Bilbao

**El domingo se celebraron mítines en Cantimpalos y en Valverde del Majano**  
AMBOS ACTOS SE VIERON CONCURRIDISIMOS

**SEGOVIA, 7.**—Siendo el Comité provincial de Acción Nacional sus viajes de propaganda, se celebraron el domingo último dos actos importantes.

Por la mañana, a las once, se realizó una excursión a Cantimpalos, Allí, ante numerosa concurrencia, se celebró un mitin sobre los ideales principales de Acción Nacional, los señores Fernández de Córdoba y Onrubia, vicepresidente y secretario, respectivamente, de la ciudad entera.

El pueblo siguió con gran atención los discursos de los oradores, a los que tributó grandes aplausos.

Dentro de unos días se reunirán los elementos simpatizantes para constituir el Comité local.

Por la tarde, a las cuatro, se celebró en Valverde del Majano el anunciado mitin, al que acudieron muchos labradores de Abades, Hontanares, Garcillán y otros pueblos cercanos.

El acto ha resultado, por el entusiasmo del pueblo, uno de los más importantes que se han realizado en la provincia. Desde la llegada de los excursionistas segovianos, se desbordó la cordialidad y simpatía de los vecinos de Valverde.

Hizo la presentación, en nombre de la Federación de Segovia, don Esteban García. A continuación, los señores Cáceres, Merino y Martín y Gámez, estudiaron los distintos aspectos del problema agrario, y comentaron el anteproyecto constitucional, principalmente en lo que respecta a la religión y a la familia.

A petición del pueblo habló don Teófilo Avuso quien en párrafos elevados glorificó los principios de Acción Nacional, basados en el fundamento de toda sociedad perfecta.

Los oradores y acompañantes, que fueron amablemente agasajados, fueron despedidos con grandes muestras de afecto y simpatía.

**EN TERUEL HAY 21.650 OBREROS PARADOS**  
BILBAO, 7.—Para el miércoles se ha convocado a una asamblea magna de las representaciones de los obreros de Vizcaya para tratar de la crisis obrera y pedir la colaboración del Gobierno en la ejecución de obras. En este sentido trabajan la Corporación provincial y la municipal.

21.650 parados en Teruel

**TERUEL, 7.**—Se ha recibido en la Diputación las estadísticas formadas por los Ayuntamientos de la provincia. Según ellas, el número de obreros parados en la actualidad y el probable para el viernes próximo, asciende a 21.650. Estos datos corresponden a 174 pueblos y faltan por conocer de 110. Una comisión de diputados y alcaldes irá a Madrid para solicitar auxilio económico. Será recibida por el ministro de Fomento.

**Reyerta entre socialistas y radicales socialistas**  
CAOERES, 7.—Cuando regresaban a Peralas del Puerto, varios individuos que asistieron a un acto político en Hoyos, produjo una reyerta violenta entre socialistas y republicanos radicales. En la reyerta resultaron cuatro heridos de pronóstico reservado y diez levemente. Se esgrimiron palos y se hicieron algunos disparos. Intervino la Guardia civil y el juez de instrucción de Hoyos instruye el oportuno sumario. Los ánimos están excitados y ha sido necesario concentrar Guardia civil. El motivo principal de la reyerta fue la disputa que entre ambos grupos se estableció por haberse agotado los fondos del Ayuntamiento de Peralas, para dar trabajo a los obreros parados.

**INIGO MUEBLE**  
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

**Más protestas contra la Constitución anticatólica**  
Los Padres de familia de Valencia y los católicos granadinos se dirigen al Gobierno. Desde Avilés piden que el proyecto sea modificado

**UN ESCRITO A LOS DIPUTADOS ZAMORANOS**  
AVILES, 7.—La Junta de Acción Católica ha dirigido al presidente del Gobierno provisional de la República el siguiente escrito:

"Excelentísimo señor: Empezamos a discutir la Constitución y no podemos permanecer callados los católicos españoles. El proyecto del código fundamental de la nación hiere profundamente nuestros sentimientos: Porque se prescinde de la idea de Dios; porque se iguala nuestra religión a las demás, que son falsas; porque se ataca franca y descaradamente a las libertades de la Iglesia, especialmente en lo que a la enseñanza religiosa se refiere.

El proyecto de la Constitución es, en una palabra, anticatólica.

Hemos de manifestar, además, nuestra disconformidad con las medidas arbitrarias tomadas por el actual Gobierno, como son: la expulsión del Cardenal primado y Obispo de Vitoria; el decreto relativo a las Ordenes religiosas, la supresión de periódicos católicos, etc. etc. determinaciones todas que, aparte las ideas, constituyen el mayor atropello en el orden jurídico, poniendo bien de manifiesto la idea de libertad de que tanto blasona el actual Gobierno.

Por todo lo expuesto, elevamos en nombre de los católicos de Avilés, la más respetuosa y enérgica protesta, esperando que la Constitución aparezca profundamente reformada.

Dios guarde a vuestra excelencia muy digno señor presidente, Enrique CUERVO ARANGO.

**Los Padres de familia de Valencia**  
VALENCIA, 7.—La Asociación Valenciana de padres de familia ha dirigido al presidente de las Cortes Constituyentes, un razonado escrito en que formuló una protesta y protesta por el sentido anticatólico que informa el proyecto de Constitución. Este documento no intenta—se dice—hacer un análisis completo de toda la Constitución. Expresa la adhesión inquebrantable a los documentos pastoraes recibidos que se han ocupado extensamente de los conceptos anticatólicos y une la protesta a la de otras entidades católicas. Comenta ampliamente los artículos que se refieren a la familia, principio de libertad de enseñanza y el divorcio, dice destruye la indisolubilidad del vínculo matrimonial. Contra todo ello protesta en nombre del sentimiento católico, y termina expresando su confianza en que las Cortes no aprobarán estas medidas.

**Los católicos granadinos**  
Un numeroso grupo de católicos granadinos ha remitido a la Presidencia del Gobierno un escrito protestando contra la pasividad del Gobierno ante los luctuosos sucesos del pasado mayo y las diversas disposiciones anticatólicas que revelan una honda simpatía por los católicos que animan a algunos de los componentes del actual Gobierno. Tales son, por ejemplo, el decreto de libertad de cultos, promulgado contra el unánime sentir del pueblo español; la supresión de los honores militares al Santísimo Sacramento; el ateísmo de la enseñanza oficial; la prohibición de enagenar los bienes eclesiásticos; la expulsión de los Prelados de Toledo, Málaga y Vitoria; la supresión de la Prensa católica de las provincias del Norte y la ordenación de publicar "Olazábal" por el hecho de publicar un trabajo periodístico, defendiendo lealmente los fueros de nuestra sacrosanta religión.

**Derriban un monumento del Corazón de Jesús**  
BAEZA, 7.—En la madrugada del día 5, por orden del alcalde se presentaron a las tres, 18 hombres del Centro Socialista en la plaza de la Ciudad y con espadas y palos procedieron a derribar la imagen del Sagrado Corazón, monumento erigido por suscripción popular entre los católicos de Baeza. Los individuos que procedieron a derribar la imagen, ataron una soga al cuello de la venerada estatua y pasándola otra por los brazos, tiraron desde lejos hasta derribarla. Los vecinos, al ver lo que se había hecho, comentaron en tonos duros la actitud del alcalde que, sin duda, por miedo al pueblo, ordenó el derribamiento del Corazón de Jesús durante la madrugada. Los católicos de Baeza se dirigieron al Gobierno protestando de este salvaje hecho.

**Hemos recibido el siguiente telegrama:**  
"BAEZA.—Las señoras baezanas protestamos del atropello a nuestros sentimientos al derribar hoy el monumento al Sagrado Corazón.—Carmen Garrido, Rosario Acuña."

**Párroco multado**  
VALENCIA, 7.—El gobernador ha impuesto multa de 100 pesetas al cura de Puzol por un texto aparecido en la hoja parroquial del 30 de agosto, en que se dicen cosas que, según el gobernador, están reñidas con la caridad cristiana.

**Alarma en los conventos**  
VALENCIA, 7.—Han vuelto a repetirse las alarmas en los conventos. El gobernador ha conminado a algunas comunidades religiosas con una sanción si dan crédito a las noticias que circulan por la capital.

**Las fiestas de la Patrona de Tortosa**  
TORTOSA, 7.—Se celebran las fiestas en honor de la Patrona la Virgen de la Cinta. Este año han quedado reducidas a las fiestas religiosas en la Catedral y en la capilla de la Virgen. El solemne rosario fué rezado por mayor número de fieles que en años anteriores. En la misa ofició el Obispo y el sermón estuvo a cargo del Magistral doctor Mañá. Por la tarde, la procesión se vió concurridísima, dándose una prueba de amor a la Patrona. En las calles había inmensa multitud y la actitud del público fué muy respetuosa. Al entrar en la Virgen en la Catedral se desbordó el entusiasmo. Las casas lucean colgaduras e iluminaciones. No ha ocurrido el menor incidente.

**Las fiestas de la Virgen de la Luz**  
ALGECIRAS, 7.—En Tarifa se celebran las fiestas en honor de su Patrona la Virgen de la Luz. Desde el santuario de la Virgen, que se halla a tres kilómetros de la Virgen procesionalmente a la Parroquia, escoltada por unos 200 jinetes y centenares de personas. A la entrada del pueblo se congregó todo el vecindario, vitoreando a la Patrona.

**El homenaje a Benavente se celebrará esta noche**  
Suspendido por la lluvia, fué necesario suspender anoche la fiesta regional en honor de don Jacinto Benavente, fiesta que se celebrará esta noche, a las diez y media en la Plaza de Toros.

**Incendio de muebles**  
CADIZ, 7.—El gobernador ha manifestado que tuvo conocimiento de un incendio en Villamartin, el antiguo delegado para los obreros. Este ha dicho que dos obreros, que venían hace tiempo efectuando propaganda en este sentido, entraron en el Casino, sacaron los muebles a la calle y los quemaron a benévola, prendiéndoles fuego, después de invitar al vecindario a presenciar el espectáculo. Los autores del hecho han sido detenidos.

# NOTAS AGRICOLAS Y MERCADOS

**La Junta central para la Reforma agraria**  
Se convoca a elecciones para designar a los representantes patronales y obreros

**La cosecha cerealista es mala en Castilla**  
Han terminado las faenas de recolección, y los granos, aunque limpios, son de poco peso

**Más de treinta y tres mil cabezas en el último mercado lanar de Medina**  
PETICIONES DEL PARTIDO PROVINCIAL AGRARIO DE ZAMORA

**VALLADOLID, 5.**—El tiempo, días secos y menos calurosos que los de la semana anterior, y noches más frescas. Tales han sido las tónicas climáticas de la semana.

Las operaciones recolectoras pueden darse por definitivamente terminadas. Hay bastantes pueblos, aparte los desolados por los pedriscos, en que la cosecha cerealista resulta mala; en otros regular o aceptable. En conjunto, aunque distinta sería la impresión, a que se variado la calificación de corta. Los granos son limpios, pero escasos de peso en no pocos términos. Si lloviese pronto, tomarían actividad las tareas de la siembra que conviene tener muy en cuenta este año. Asimismo, las tierras secas se han iniciado en bastantes pagos las faenas preparatorias.

**Los mercados de trigo.**—Oferta abundante, demanda escasa y pocas ventas. He ahí las características actuales de los mercados castellanos. Los precios se sostienen, aunque presentan algún indicio de debilitamiento, del que ciertamente se pondrán tan pronto como aumente la actividad operativa.

**En esta plaza se paga el quintal, según fábrica, sin saco, a 46,25 pesetas. Las procedencias más estimadas, como Arévalo, Sanchidrián y otras de línea de Arvia, pretenden a 48 pesetas; las de líneas de Salamanca, Ariza, Palencia y Salamanca, a 47, y las de Medina de Rioseco, Villavieja y Comillas, a 46,50. El abastecedor de Acción Social, a 46,50 por 100 Kgs., sin envase y sobre oferta por un representante de los patronos agrícolas y otro de los obreros, designados por la Junta Central de Parcelación y Colonización entre los de su sección, en la Junta de Negociación de la Sección de Parcelación y Colonización de la indicada Dirección general, que actuará de secretario.**

**Dentro del plazo de ocho días de verificación del censo electoral, constituirá la Junta Central de la Reforma Agraria y empezará su funcionamiento.**

**Siete Jurados mixtos**  
triguero harineros

Por un orden del ministerio de Trabajo que inserta en la "Gaceta" del Adminis-tración, la Comisión mixta de Jurados mixtos triguero-harineros, que abarcan la totalidad del territorio nacional, serán distribuidos en las siguientes zonas: Primera, Castilla la Vieja, incluyendo Vascongadas; Asturias y Galicia; segunda, Aragón y Cataluña; tercera, Cataluña y Baleares; cuarta, Aragón y Navarra; quinta, Andalucía; sexta, Mancha y Extremadura; y séptima, Levante, including Murcia y Almería.

**Estos Jurados mixtos tendrán las atribuciones de la Comisión mixta de Jurados mixtos de 7 de mayo último, y estará constituido cada uno por cinco vocales representantes de los productores agrícolas, con otros tantos suplentes, y el mismo número de vocales representantes de los industriales transformadores.**

**La designación de los primeros está encomendada a las Cámaras Oficiales Agrícolas provinciales de la respectiva jurisdicción, y la de los segundos a las Asociaciones de fabricantes de harinas que con carácter provincial regional existen en cada una de las zonas citadas.**

**Interin no estén constituidos dichos Jurados mixtos, la Comisión mixta de arbitral agrícola, tendrá a su cargo el ejercicio provisional de las atribuciones encomendadas a aquéllos.**

**Los préstamos de los Ayuntamientos a los colonos**  
La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Trabajo en relación con el decreto de 28 de mayo último, por el que, a fin de que los Ayuntamientos puedan coadyuvar al remedio del paro de los obreros del campo, se les autoriza para conceder préstamos a los propietarios labradores en determinadas condiciones y a solicitar a su vez con tal destino préstamos de las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, primer en la regla tercera del artículo primero del citado decreto de 28 de mayo último, para concertar estos préstamos sea adoptado con asistencia de las cuatro quintas partes del número total de concejales y por unanimidad de los asistentes a la sesión extraordinaria convocada al efecto, sin que tal disposición determine si el indicado "quorum" ha de referirse al número total de concejales que legalmente hubiese de constituir el Pleno de la Corporación o al número de concejales que efectivamente lo constituyen, designado el de vacantes que pueda existir.

**Habiendo sido propósito del citado decreto de 28 de mayo último alumbra posibilidades legales de atender con medidas de urgencia a un problema pendiente, designado el de vacantes que pueda existir.**

**En su virtud, el ministerio ha acordado declarar que el acuerdo municipal a que se refiere la regla tercera del artículo primero del citado decreto de 28 de mayo último, no será válido cuando se adopte por unanimidad de los asistentes, con la presencia, al menos, de las cuatro quintas partes del número de concejales que estén en posesión de sus cargos en la fecha en que se celebre la sesión extraordinaria.**

**Los agrarios de Zamora**  
ZAMORA, 7.—El partido provincial agrario de Zamora ha elevado al Gobierno, entre otras, las peticiones siguientes:

**Primera.**—Prescripción de paneras reguladas por parte del Estado, en las provincias productoras, en aquellos puntos que se crean más convenientes para el desarrollo del negocio. Por lo que se refiere a la provincia de León, creemos que puede ser de gran utilidad el estudio de Don Juan de Dios de Mulas, especialmente de 1.º tres primeros, por ser centros de contratación y tener vías de ferrocarril para su exportación a las provincias consumidoras.

**Segunda.**—Desaparición de guías y vendis impuestas por la posesión de trigo, por el entorpecimiento que supone para la venta en pequeñas partidas por hacerse éstas en los mercados donde se conoce quien va a ser el comprador.

**Tercera.**—Una vez establecidas las Paneras reguladas y normalizadas el mercado triguero, se eleve la tasa a 53 pesetas como mínimo y a 56, como máximo, por no ser remunerador el precio de 46 pesetas.

**Cuarta.**—El estudio para el aprovechamiento de los montes de propiedad del Estado, fomentando en ellos los cultivos que sean más apropiados para dedicarlos a estos fines, muy desatendidos hasta ahora, con gran perjuicio para los pueblos.

**Quinta.**—Que se dé efectividad al Crédito Agrario para que los pequeños labradores y colonos el medio de hacer frente a los gastos, a la agricultura y sementera próxima.

**Incendio de muebles**  
CADIZ, 7.—El gobernador ha manifestado que tuvo conocimiento de un incendio en Villamartin, el antiguo delegado para los obreros. Este ha dicho que dos obreros, que venían hace tiempo efectuando propaganda en este sentido, entraron en el Casino, sacaron los muebles a la calle y los quemaron a benévola, prendiéndoles fuego, después de invitar al vecindario a presenciar el espectáculo. Los autores del hecho han sido detenidos.



# El Madrid vence al Juventus en Milán

La victoria fué por tres tantos a dos. Comienza la temporada de "foot-ball". Una victoria del Racing en Méjico. Derrota del Athletic en Oviedo. Partidos suspendidos en Barcelona

## CATALUNA

### Partidos suspendidos

BARCELONA, 7.—Se han suspendido los partidos de campeonato Barcelona-Cataluña y Badalona-Júpiter. Se celebrarán mañana, que es día festivo.

### Los restantes encuentros

Los dos restantes partidos de la jornada de campeonato, han tenido los siguientes resultados:  
\*Sabadell.—C. D. Español, 4-2.  
\*Patatruell.—Martín, 3-1.

## GALICIA

### El Eiríña derrotado en su campo

PONTEVEDRA, 7.—En el nuevo campo del Pasaron se celebró el partido de campeonato entre el Eiríña y el Racing de Ferrol. Ganó éste por 2 a 0.

El encuentro fué duro y rápido, lesionándose el portero del Eiríña, Sopena. Fracaso del centro medio del Eiríña. Por la huelga de árbitros, no vino Cartagena, del Colegio Castellanoleonés. El Comité del Colegio gallego, que a última hora del sábado se declaró en huelga, no quiso arbitrar, pero varios componentes se avinieron al acuerdo y, acatando la orden de la Federación de Football, designaron a uno para dirigir el encuentro.

Equipos:  
Racing: Pedrin, Manolín—Moreno, Silveira—Basterrechea I.—Basterrechea II, Borralla—Paredes—Lina—Lela—Manda.

Eiríña: Sopena, Mene—Otero, Buela, Chiche—Pechecho, Ignacio—Noiete—Chaco—Blanco X.

### Difficil victoria del Celta

ORENSE, 7.—El Celta ha vencido difícilmente al Orense por 1 tanto a cero.

### El D. de Coruña vence al Burgas

CORUNA, 7.—En el campo de Riazor se celebró este partido con el siguiente resultado:  
C. D. Coruña; 4 tantos (Triana, 2, Diz, 2).

### Burgas, de Orense; 1. (Varellita)

## OTROS PARTIDOS

### El Madrid vence al Juventus

MILAN, 7.—En el encuentro celebrado ayer entre el Madrid y el campeón de Italia, Juventus, el equipo español venció por 3 tantos a 2.

El Madrid tuvo una gran acci6n al llegar procedente de Zagreb. Fueron recibidos por los españoles residentes y representaciones deportivas.

El encuentro fué muy interesante y la victoria muy merecida y relevante, ya que el Juventus es el mejor equipo italiano y donde se alinean algunos internacionales, como Orsi, Meazza y otros.

Terminó el primer tiempo con empate a uno. Primero marcó el Madrid, de tiro de Olivares, y seguidamente el Juventus de remate de Meazza. En la segunda mitad marcó Regueiro dos tantos de magníficos tiros. El segundo tanto italiano lo hizo De Maria.

El juego fué muy rápido, superando los españoles a los italianos en este aspecto y en el peligro de las internaciones. Hizo mucho calor y así al final los equipos estaban agotados.

Al final el Madrid se replegó para conservar la victoria. Del Juventus, destacó Meazza, y del Madrid, Regueiro, que fué el mejor quizás de los 22.

El árbitro actuó bien. El Madrid se alineó así:

Zamora, Quesada—Quincoces, Prats—Bonet—Leoncio, Marin—Regueiro—Olivares—Hilario—Olaso.

El triunfo de los españoles produjo gran sorpresa e impresión, pero no se ha dejado de reconocer la victoria justa del Madrid.

Probablemente el Madrid jugará otros partidos en Bolonia y concertará dos partidos más en París a su regreso a España.

### El Racing de Madrid vence al América

MÉJICO, 6.—En el partido de fútbol celebrado entre el Racing de Madrid y el América de Méjico, ha ganado el primero por 5 tantos contra 4.—Associated Press.

### Brasil vence a Uruguay

RIO DE JANEIRO, 7.—El equipo de la Asociación Nacional de Fútbol del Uruguay ha sido derrotado por el del Brasil por dos goles a cero. En este partido se disputaba la Copa Riobrancó.—Associated Press.

### El Nacional vence a la Tranviaria

En el campo del Nacional se celebró el domingo la inauguración de la temporada con un partido entre el propietario del campo y la Tranviaria. Venció la primera por 3 a 2. El encuentro no pasó de regular. El primer tiempo terminó con 1 a 0 a favor del Nacional, marcado por Calleja de Mendíez. Después del descanso el Nacional marcó dos tantos más hechos por Díaz y Cela, y casi al final la Tranviaria reaccionó y consiguió seguidos dos tantos, marcados por Bescos y González, éste de "penalty".

Equipos:  
Nacional: Martínez, Sola—Alcántara, Miraló—Iturrespe—González, Mendíez—Herrán—Díaz—Cela—Calleja.

Tranviaria: Picorelli, González—Julio, Pozo—Sebastián—Laguna, Almansariz—Bescos—Alvaro—Moreno—Cartagena.

### El Athletic, derrotado en Oviedo

OVIEDO, 7.—En el campo de Teatinos contendieron en partido amistoso, con buena entrada, el Athletic y el Oviedo. El juego tuvo interés. El primer tiempo fué alterno, con poco juego de los ataques. Destacaron los medios alas madrileños, que hicieron una excelente labor. En la segunda mitad los ovieses dominaron mucho, encontrando una valla en Antonio, que salvó situaciones muy peligrosas, especialmente en una gran estrada a un cabezazo de Langara.

Al final Polon, recogiendo un pase de Langara, marcó el tanto de la victoria de un gran tiro por el ángulo, que Antonio no pudo detener, a pesar de su esfuerzo.

Destacaron como antecede los medios alas y la defensa en el Athletic y Langara, Gallad, Polon en el Oviedo.

Corral sustituyó a Pepin en la defensa en la segunda mitad; Pirulo pasó a interior derecha, y Cuesta al centro del ataque. En el Oviedo, Langara pasó al centro del equipo, dando más empuje a su ataque.

Los equipos fueron:  
Oviedo.—Oscar, Caliche—Goyo—An-

# La sexta reunión hípica de Lasarte

OTROS DOS TRIUNFOS DEL CONDE DE LA CIMERA

SAN SEBASTIAN, 6.—Se ha celebrado con mal tiempo la sexta reunión hípica en Lasarte, en el que hubo otros dos triunfos del conde de la Cimetra. Los otros tres premios correspondieron al marqués del Llano de San Javier, a la Yeguada militar de Jerez y al marqués de Gramosa.

### Detalles:

(San Sebastián, septiembre 5, 1931.)  
224 Premio Pocker, 3.000 pesetas; 1.700 metros.  
217 CROISILLES (Romera), del conde de Torrezarias ... 1  
Sponj (Belmonte), del conde de Montefríos ... 2  
204b Flor de Lis (A. Díez), del conde de Torrezarias ... 3  
101 Andurriña (Leforestier) ... 4  
176 Alexandre (Chavarrías) ... 5  
174 Déde (Jiménez) ... 6  
217 La Folle (Ollougué) ... 7  
211 Stella (García Méndez) ... 8  
211b Piamonte (Perelli) ... 9  
Mús (\*P. Gó.) ... 10  
1' 23" 2/5. Cabeza, cuerpo y medio, dos cuerpos.  
Ganador, 20 pesetas; colocados, 8, 22, 50 y 750.

225 Premio Játiba, 3.000 pesetas; 1.700 metros.  
207 OHIO (Sánchez), de la Yeguada Militar de Jerez ... 1  
212a Pavot Rouge (Jiménz), del Conde de la Cimetra ... 2  
223a Blonde (C. Díez), de la duquesa de Medinaceli ... 3  
1' 07" 2/5. Tres cuerpos, cuatro cuerpos.  
Ganador, 25 pesetas.

226 Premio Billycock, 3.000 pesetas; 1.700 metros.  
218a ADELLADA II (Jiménez), del conde de la Cimetra ... 1  
215a Ontañeda (Sánchez), de la Yeguada Militar de Jerez ... 2  
205a Sport Etienne (Leforestier), de Francisco Coste ... 3  
195a Port Etienne (Belmonte), de Francisco Coste ... 4  
1' 50" 4/5. Tres cuartos de cuerpo, uno, leños.  
Ganador, cuadra, 13,50 pesetas; colocados, 6 y 550.

227 Premio Sevilla ("handicap"), 3.000 pesetas; 2.000 metros.  
222a MONTZCASINO (Jiménez), del conde de la Cimetra ... 1  
222b Frascati (Belmonte), del conde de la Cimetra ... 2  
215b Pimche II (C. Díez), del conde de Torrezarias ... 3  
2' 17" 1/5. Tres cuerpos, una cabeza.  
Ganador, cuadra, 6,50 pesetas.

228 Premio Sanguino ("handicap"), 3.000 pesetas; 2.000 metros.  
210 SUPER (C. Díez), del marqués de Gramosa ... 1  
223 La Cachucha (Ollougué), del conde de Torrezarias ... 2  
328c Sandino (Perelli), de la Yeguada Militar de Jerez ... 3  
209a Pimche II (C. Díez), del conde de Torrezarias ... 4  
214 Bol D'or (Arcos) ... 5  
2' 35". Dos cuerpos, tres cuerpos, cinco cuerpos.  
Ganador, 17,50 pesetas; colocados, 11,50 y 7,50.

N. B.—Los números antepuestos al nombre de cada caballo indican su última carrera. La letra a quiere decir que ganó; la b, que se clasificó en segundo lugar; y la c, en tercer lugar. Sin ninguna letra supone que no se colocó o llegó después del tercero. Ejemplo: 204b FLOR DE LIS, indica que la última actuación d. "Flor de Lis" fué en la carrera 204 y ocupó el tercer puesto.

(Véase los números de EL DEBATE del 3, 10, 17, 24 y 31 de marzo; 7, 10, 14, 21, 19, 22, 26, 27 y 29 de mayo; 2, 5, 9, 12, 16, 19, 23, 26 y 30 de junio; 3, 7 y 14 de julio; 11, 25 y 28 de agosto, y 1 y 3 de septiembre.)

## Regatas a motor

Pruebas de "out-boards"  
SAN SEBASTIAN, 7.—Se ha celebrado la primera regata de out-boards con un recorrido de 20 kilómetros (doce vueltas), Salieron seis. En la primera vuelta se retiró uno, y otro se retiró en la octava. Ganó la copa Guipúzcoa el señor Urgoiti, que hizo el recorrido en 20 m. 43 s.; 2. Batilo, en 20 m. 49 s.; 3. Villa, en 22 m. 6 s.

La copa San Sebastián para la serie pequeña quedó desierta. Mazarra, único participante en la serie pequeña de la primera regata, continuó el recorrido, ganando la copa del Ayuntamiento en 34 m. 10 s. Velocidad media de la primera regata, 58, 200 kilómetros.

El Club Náutico, en representación de la Internacional de Bruselas, organizará el año próximo interesantes regatas.

## La segunda regata

SAN SEBASTIAN, 7.—Se celebró la segunda regata de "out-boards", participando seis embarcaciones. Ganó la

# Las regatas de traineras de San Sebastián

Pasajes de San Pedro y Orio ganan las eliminatorias. La final será disputada por éstas y Pasajes de S. Juan y S. Sebastián

SAN SEBASTIAN, 7.—Ayer se celebraron las célebres regatas de traineras que tanta expectación despertaron siempre en todos los pueblos de este litoral, y también en Francia, de donde han venido numerosos aficionados para quedarse muchos de ellos a la corrida de Beneficencia.

La bahía de la Concha ofrecía, desde primeras horas de la mañana, animadísimo aspecto, surcada por un centenar de embarcaciones atestadas de público, ávido de seguir todos los incidentes de la lucha. En la playa, pasos inmediatos a la bahía y montes Urgull e Igueldo se apiñaba un gentío que oscilaría entre treinta y cinco y cuarenta mil personas.

A las once y media se dió salida a la primera serie de traineras, siendo el resultado de esta regata el siguiente:  
Primera trainera AITA SAMPEPORKO, patronada por Manuel Arrillaga, de Pasajes de San Pedro. Recorrió las tres millas en 20 m. 15 s.  
Segunda, trainera "Koskero", de San Sebastián, patronada por Pedro Carril, en 20 m. 23 s. 3/5.

Tercera, trainera "Elcano IV", de Guetaria, patronada por Segundo Uranga, en 20 m. 31 s. 3/5.

Cuarta, trainera "Elcano III", de Fuenterrabía, patronada por Pedro González Uranga, en 20 m. 55 s. 2/5.

Seguidamente se celebró la segunda serie de las regatas con el siguiente resultado:  
Primera, trainera "JOSHE ANTONIO", de Orio, patronada por Segundo Uranga Gárate, en 20 m. 12 s. 3/5.

Segunda, trainera, "Santo Cristo de Bonanza", de Pasajes de San Juan, patronada por Raimundo Laboa, en 20 m. 17 s. 3/5.

Tercera, trainera, "San Nicolás", de Aguinaga, patronada por José María Urdangarín, en 21 m. 15 s.

Quedan, pues, para disputarse la regata de honor el próximo domingo, las traineras de Orio, Pasajes de San Pedro, Pasajes de San Juan y San Sebastián.

## En Castro Urdiales

SANTANDER, 7.—En Castro Urdiales se celebraron con motivo de las fiestas de la Patrona, la Virgen del Puerto, además de otros festejos, regatas de traineras, en las que tomaron parte seis embarcaciones. La lucha se hizo competidísima entre las embarcaciones de Vizcaya y Santander. El recorrido fué de 4.000 metros en mar abierta, siendo la clasificación la siguiente:

1. CASTRO URDIALES; 2. "Fortugalete"; 3. "Sestao"; 4. "Santander"; 5. "Luchana"; de Santander. Se retiró la embarcación de Peñacastillo.

## Regatas en Villagarcía

VIGO, 7.—En Villagarcía se celebraron unas regatas de balanderos, tomando parte embarcaciones de Villanueva, Isla de Arosa y Villajuan. Llegó primero "Victoria", patronada por José Rodríguez, de Villajuan; 2. "Juan Ramón", por José Chazo.

También se celebró otra regata de traineras de doce a trece remos. Venció "Invencible", de Puebla de Carrañal, patronada por Lorenzo Gardavila; 2. "Purificación", también de Puebla de Carrañal, por Eliseo Neira; y otra "Racus" a cuatro remos. Llegó primero, "San José"; 2. "Carmen". Igualmente se celebró otras regatas de embarcaciones pequeñas. Se distribuyeron importantes premios.

## Pruebas de getos a la vela

VIGO, 7.—En la misma jornada se corrió una regata de getos a la vela. Llegó primero a la meta "Gehová", patronada por José Valle; 2. "Francisca", por Santiago Losada.

## Regatas a motor

Pruebas de "out-boards"  
SAN SEBASTIAN, 7.—Se ha celebrado la primera regata de out-boards con un recorrido de 20 kilómetros (doce vueltas), Salieron seis. En la primera vuelta se retiró uno, y otro se retiró en la octava. Ganó la copa Guipúzcoa el señor Urgoiti, que hizo el recorrido en 20 m. 43 s.; 2. Batilo, en 20 m. 49 s.; 3. Villa, en 22 m. 6 s.

La copa San Sebastián para la serie pequeña quedó desierta. Mazarra, único participante en la serie pequeña de la primera regata, continuó el recorrido, ganando la copa del Ayuntamiento en 34 m. 10 s. Velocidad media de la primera regata, 58, 200 kilómetros.

El Club Náutico, en representación de la Internacional de Bruselas, organizará el año próximo interesantes regatas.

## La segunda regata

SAN SEBASTIAN, 7.—Se celebró la segunda regata de "out-boards", participando seis embarcaciones. Ganó la

# Importante prueba motorista en Bilbao

La segunda carrera de la Cuesta del Cristo

BILBAO, 7.—Ayer se celebró la segunda carrera internacional en la cuesta del Cristo para motocicletas y automóviles. Numeroso público presenció la lucha de los participantes. El resultado fué el siguiente:  
Motocicletas  
Categoría 250 c. c.: 1. IGNACIO FAURA, que invirtió el recorrido d el.500 metros 1 m. 18 s. y 2-5, a una media de 68,877.  
2. Boulanger, sobre "Icyon", en 1 m. 20 s.  
3. Ojuo, en 1 m. y 22 s.  
Categoría 350 c. c.: 1. RUBIO, en 1 m. y 14 s., a una media de 72,973.  
2. Nandon, sobre "Velocette", en 1 m. 18 s. y 3-5.  
3. Federico Viñals, en 1 m. y 19 s.  
Cuarto, Arche, en 1 m. y 21 s.  
Categoría 500 c. c.: 1. EDUARDO LAFONT, en 1 m. y 13 s., a una media de 73,972.  
2. Joaquín Vidal, en 1 m. 14 s. y 3-5.  
3. Jim Douglas, hijo del fabricante de "motoc", en 1 m. y 16 s.  
"Motor" con sidecar  
1. JOSE MARIA PICAZA, en 1 m. y 36 s.  
2. Alfredo Cuesta, en 1 m. y 37 s.  
3. Ignacio Faura, en 1 m. 42 s. y 1-5.  
Coches de turismo  
1. L. M. LAFONT, en 1 m. 56 s. y 2-5.  
Coches de carreras  
AMADEO TARABUSI, en 1 m. y 25 segundos.

## Pruebas de Dirt-track en Bilbao

BILBAO, 7.—En Ibaiondo se celebró ayer, domingo, la última reunión de dirt-track, con asistencia de mucho público. Se disputó primeramente el campeonato de Vizcaya a tres vueltas, salida parada. La lucha fué muy competida y la final se la disputaron Calvo, Olasoaga y Aitorrasgasti, venció Calvo y en segundo lugar llegó Olasoaga.

Aitorrasgasti, que iba en cabeza, se cayó en la tercera y última vuelta.

Luego se intentó batir el record que detenta Otero, a una vialta, salida lanzada, participando Bird, Viñals, Otero, Blake y Rice. Todos ellos invirtieron más de veinte segundos, no pudiéndose adjudicar el premio en metálico concedido por los socios del Club Marítimo del Abra.

La carrera handicap a cuatro vueltas, salida parada, fué muy interesante, venciendo en la final el vizcaíno Calvo y en segundo lugar Rice, Bird y Viñals tuvieron la desgracia de caer en las curvas.

Finalmente se celebró un desafío para disputarse el premio en metálico concedido por el marqués de Montemuzo entre Viñals y Blake, a tres vueltas, salida lanzada, llegando en primer término el inglés y un quinto de segundo después Viñals.

## Calendario internacional de "hockey"

Francia-España, el 15 de mayo, en Madrid

El calendario internacional de "hockey" para la próxima temporada es el siguiente:  
18 de septiembre  
Francia-Suiza (oficioso), en Berna.  
20 de octubre  
Alemania-Dinamarca, en Copenhague.  
22 de noviembre  
Bélgica-Suiza, en Basilea.  
12 de marzo  
Francia-Bélgica, en París.  
26 de marzo  
Francia-Inglatera, en Folkestone.  
10 de abril  
Francia-Suiza (oficial), en Nancy.  
15 de mayo  
Francia-España, en Madrid.

# Concurso internacional de "tennis"

Los encuentros de ayer

SAN SEBASTIAN, 7.—Hoy han continuado los partidos del "match" internacional de tennis. Los resultados fueron los siguientes:  
Carmen Satrustegui venció a Sara Barranco por 7-5, 6-4.  
Fateo a Cifuentes por 6-0, 6-1.  
Alonso a Arellano por 6-2, 6-1.  
Mile Aldonolf—C. Satrustegui a Carmen y Rosario Zapatera por 6-5, 6-2.  
Traider a Zuleta por 6-0 y 6-2.  
Sarah Galleso—Dominguez Salazar a C. y Jorge Javier Satrustegui por 6-2, 6-1.  
Veerens . Satrustegui por 6-4, 6-1.

salida parada, fué muy interesante, venciendo en la final el vizcaíno Calvo y en segundo lugar Rice, Bird y Viñals tuvieron la desgracia de caer en las curvas.

Finalmente se celebró un desafío para disputarse el premio en metálico concedido por el marqués de Montemuzo entre Viñals y Blake, a tres vueltas, salida lanzada, llegando en primer término el inglés y un quinto de segundo después Viñals.

## LA NUEVA PISTA DE GALGOS DEL STADIUM

"Divided Affection" gana la Copa de verano. Eliminatorias de la Copa Fashionable Shade

Ayer se inauguró la nueva pista para galgos del Stadium. La tarde, agradable, y lo interesante del programa han procurado una gran afluencia de público, tanto en preferencia como en general.

Las carreras respondieron al interés del programa, registrándose varias sorpresas, lo que se explica por el cambio de pista. Las sorpresas han dado lugar a grandes dividendos, a 116 pesetas por duro en la entrada de preferencia.

La Copa de Verano fué ganada por "Divided Affection". Su propietario, Carmen de la Torre Gosálvez fué muy feliz.

Los tres ganadores de las eliminatorias por la Copa Fashionable Shade han causado muy buena impresión, de modo que es difícil que el trofeo no sea para uno de ellos. De esta reunión destacó la actuación de la jauría de don Miguel Díaz Custodio.

Resultados de las carreras de ayer: Primera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 525 yardas.—1. "Obispo", de Julián Rodríguez, y 2. "Maglagueña", de Guillermo Ordóñez. No colocados: 3. "Whisky II"; 4. "Rebeca"; 5. "Raspuniti"; 6. "Eager Eyes"; y "Postman".

Tempo: 34 segundos dos quintos. Distancia: dos y medio cuerpos, cabeza, un cuerpo.  
Ganador, 33,20 pesetas; colocados, 10,70 y 2,60.

Detalles.—Llevada por "Eager Eyes" en sus dos tercios; luchó y fué pasado por "Obispo", que entró algo fácil. Por el segundo puesto hubo necesidad de la fotografía.

Segunda carrera (lisa), tercera categoría, 920 pesetas; 525 yardas. Final de la Copa de Verano.—1. DIVIDED AFFECTION, de Carmen de la Torre; 2. "Pompeya", de Miguel Díaz Custodio, y 3. "Lola IV", de Vidal García. N. C.: 4. "Dori"; 5. "Bohemio"; 6. "Boothly Gilder"; 7. "Chispa III"; y "Galio".

Tempo: 33 s. 3-5. Distancias: tres cuerpos, dos cuerpos, cuello.  
Ganador, 5,60 pesetas; colocados, 2,20, 2,50 y 2,30.

Detalles.—Carrera ganada en cabeza. "Pompeya" ocupó el segundo puesto en todo el recorrido. "Bohemio" salió muy mal, lo que disculpa su mala carrera.

Tercera carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 y a r d a s.—1. "L'ENVOI, de José Luis Ruiz; 2. "Carmelita", de Luis Schumer, y 3. "Cato", de Alejandro Martín. N. C.: 4. "Gitana V"; 5. "Pío"; 6. "Rápido II"; 7. "Pelota"; 8. "Lola I"; y "Lancero II".

Tempo: 32 s. 4-5. Distancias: medio cuerpo, medio cuerpo, cuello.  
Ganador, 8,80 pesetas; colocados, 2,40, 1,90 y 1,90.

Detalles.—Muy interesante por sus grandes variaciones. "L'Envo" tomó la delantera, pero en el recorrido se dejó pasar lo menos tres veces por "Pío" y "Cato". "Carmela", con mejor salida, pudo triunfar. "Pelota" corrió medianamente.

Cuarta carrera (lisa), segunda categoría, 475 pesetas; 525 yardas. Primera eliminatoria de la Copa "Fashionable Shade".—1. PAJE REAL, de Miguel Díaz Custodio, y 2. "Melsham Rock", de Felipe Sánchez Cabeza. N. C.: 3. "Artful Choice"; 4. "Rock Her"; 5. "Noblejas"; y "Whisky Manhattan".

Tempo: 33 s. 3-5. Distancias: uno y medio cuerpos, un cuerpo, medio cuerpo.  
Ganador, 11,30 pesetas; colocados, 6 y 4,70.

Detalles: Ganada en cabeza. "Noblejas" y "Whisky Manhattan".

Cuarta carrera (lisa), segunda categoría, 475 pesetas; 525 yardas. Primera eliminatoria de la Copa "Fashionable Shade".—1. PAJE REAL, de Miguel Díaz Custodio, y 2. "Melsham Rock", de Felipe Sánchez Cabeza. N. C.: 3. "Artful Choice"; 4. "Rock Her"; 5. "Noblejas"; y "Whisky Manhattan".

Tempo: 33 s. 3-5. Distancias: uno y medio cuerpos, un cuerpo, medio cuerpo.  
Ganador, 11,30 pesetas; colocados, 6 y 4,70.

Detalles: Ganada en cabeza. "Noblejas" y "Whisky Manhattan".

Cuarta carrera (lisa), segunda categoría, 475 pesetas; 525 yardas. Primera eliminatoria de la Copa "Fashionable Shade".—1. PAJE REAL, de Miguel Díaz Custodio, y 2. "Melsham Rock", de Felipe Sánchez Cabeza. N. C.: 3. "Artful Choice"; 4. "Rock Her"; 5. "Noblejas"; y "Whisky Manhattan".

Tempo: 33 s. 3-5. Distancias: uno y medio cuerpos, un cuerpo, medio cuerpo.  
Ganador, 11,30 pesetas; colocados, 6 y 4,70.

Detalles: Ganada en cabeza. "Noblejas" y "Whisky Manhattan".

Cuarta carrera (lisa), segunda categoría, 475 pesetas; 525 yardas. Primera eliminatoria de la Copa "Fashionable Shade".—1. PAJE REAL, de Miguel Díaz Custodio, y 2. "Melsham Rock", de Felipe Sánchez Cabeza. N. C.: 3. "Artful Choice"; 4. "Rock Her"; 5. "Noblejas"; y "Whisky Manhattan".

Tempo: 33 s. 3-5. Distancias: uno y medio cuerpos, un cuerpo, medio cuerpo.  
Ganador, 11,30 pesetas; colocados, 6 y 4,70.

Detalles: Ganada en cabeza. "Noblejas" y "Whisky Manhattan".

Cuarta carrera (lisa), segunda categoría, 475 pesetas; 525 yardas. Primera eliminatoria de la Copa "Fashionable Shade".—1. PAJE REAL, de Miguel Díaz Custodio, y 2. "Melsham Rock", de Felipe Sánchez Cabeza. N. C.: 3. "Artful Choice"; 4. "Rock Her"; 5. "Noblejas"; y "Whisky Manhattan".

Tempo: 33 s. 3-5. Distancias: uno y medio cuerpos, un cuerpo, medio cuerpo.  
Ganador, 11,30 pesetas; colocados, 6 y 4,70.

Detalles: Ganada en cabeza. "Noblejas" y "Whisky Manhattan".

Cuarta carrera (lisa), segunda categoría, 475 pesetas; 525 yardas. Primera eliminatoria de la Copa "Fashionable Shade".—1. PAJE REAL, de Miguel Díaz Custodio, y 2. "Melsham Rock", de Felipe Sánchez Cabeza. N. C.: 3. "Artful Choice"; 4. "Rock Her"; 5. "Noblejas"; y "Whisky Manhattan".

Tempo: 33 s. 3-5. Distancias: uno y medio cuerpos, un cuerpo, medio cuerpo.  
Ganador, 11,30 pesetas; colocados, 6 y 4,70.

Detalles: Ganada en cabeza. "Noblejas" y "Whisky Manhattan".

Cuarta carrera (lisa), segunda categoría, 475 pesetas; 525 yardas. Primera eliminatoria de la Copa "Fashionable Shade".—1. PAJE REAL, de Miguel Díaz Custodio, y 2. "Melsham Rock", de Felipe Sánchez Cabeza. N. C.: 3. "Artful Choice"; 4. "Rock Her"; 5. "Noblejas"; y "Whisky Manhattan".

Tempo: 33 s. 3-5. Distancias: uno y medio cuerpos, un cuerpo, medio cuerpo.  
Ganador, 11,30 pesetas; colocados, 6 y







# EL PUBLICO QUISO QUEMAR LA PLAZA DE CARTAGENA

### La lidia se suspendió por cogida de los tres matadores; también resultaron cogidos un picador y un banderillero. La Guardia civil tuvo que dar un toque de atención en Cuenca

## LA DE BENEFICENCIA EN SAN SEBASTIAN RESULTO MEDIANA

### EN MADRID

La novillada de ayer constituyó un éxito para el ganadero don Andrés Sánchez de Coghulla, sus seis novillos fueron buenos y de excelente presentación; hubo tres bichos excepcionales; el tercero, que fue el toro soñado por todos los toreros, el segundo y cuarto fueron bravos de verdad el primero hasta el último tercio, al que llegó un poco descompuesto, hizo una magnífica pelea, y el quinto y sexto sin ser toros difíciles tuvieron un poco de nervio, por lo que resultaron bronces, pero conste que no fueron tantos como para la mala lidia que se les dio.

Atarfeño, a su primer enemigo, le toró de capa despegado y sin mando; el burlero hizo una magnífica pelea con los caballos, y al salir de un puyazo toronado con el debutante José Cerdá y lo envió a la enfermería; a pesar de la nobleza del animalito, no hubo un solo quite, pero en cambio hubo mucho lío. Hay ovación para Carrañafuente por un magnífico par de banderillas. El otro llegó descompuesto a la muerte, influyendo en ella la mala lidia que le dieron. Atarfeño hizo una buena lidia, pero para clavar todo el acero un poco torado. Al tercero se arrojaron Atarfeño y Félix Rodríguez II con la capa y en los quites, dieron lecciones de bien torero; emplearon, pararon y pararon, lo que demuestra que saben hacerlo pero cuando sale el toro de carril, el toro maza y eso, señores, hay que hacerlo con "todas" los toros, hay que toroearlos, porque todos los toros tienen su lidia.

Cuando Atarfeño se paró, le dio un bicho, bien sangrado, no podía ni con el rabo, pero como era muy bravo, acudía a donde le llamaban; así vimos cómo Atarfeño le dio pasas enormes por alto, de pecho, en redondo, de costadillo, pero todo esto con el toro en la izquierda, que se pasó la muleta a la izquierda, batió demasiado, a pesar del poco gas del salamanquino; cuando dobló el bicho al segundo envite de Atarfeño, hubo primer o ovación grande y vuelta al ruedo para el toro y luego volvió a la izquierda para el torero; al cuarto cornopelo le dio unas verónicas muy buenas; y con un toro bravo, no le vimos hacer más; una faena de alíño y seis viajes con el acero; palmas a la víctima y pitos abundantes al matador.

Félix Rodríguez II tuvo una mala tarde, que no es lo mismo que tener mala suerte; yo creo que Félix no sabe más de lo que ayer hizo, que fue bien poquito para una tarde que se iba a perder. Al segundo astado, de la serie de lances que le dio en dos tiempos, sólo nos gustaron dos por el lado izquierdo; con la franca empezó con pasas por bajo para hacerse con el burlero; este trabajo previo nos hizo creer que íbamos a ver algo, pero no fue así.

Después de unos mantazos, clavó medio estoque recibiendo, pues el bicho se le arrancó y Rodríguez le aguantó lo suficiente para matarlo. (Muchas palmas y saludos.) La lidia del quinto y sexto toro tuvo la misma fisonomía porque el desorden y la mala lidia fueron los dueños del ruedo; en ambos bichos la faena que realizó Félix Rodríguez fue excesivamente desconchada, y para remate de su labor, arrojó un burlero en cada toro; salió entre una pitá fenomenal. El valenciano José Cerdá, que debutaba, tuvo tan mala suerte que no pudo dar un solo lance. La herida que sufrió es de relativa importancia.

Don SEVERO

### PARTE FACULTATIVO

"Durante la lidia del primer toro ha ingresado en esta enfermería el diestro José Cerdá, con una herida de asta de toro en la cara anterior interna tercio superior del muslo derecho, que interesa piel y tejido celular, aponeurosis y músculo sartorio, pediculado en la región glútea, pronóstico grave.—Doctor Segovia."

### EN TETUAN

El domingo se lidiaron seis becerrros de Zaballo para Saavedra, Blanquito y Niño de Tomares. Como el domingo anterior Blanquito se reveló como un torero muy completo, al anuncio de su reaparición se llenó la plaza.

El ganado de Zaballo, bien presentado, resultó bravo y manejable. Saavedra, valiente y voluntarioso con la capa y la muleta; pero ignorante. Constantemente estuvo en peligro de sufrir un percance serio. Con el estoque, incómodo y muy pesado.

Blanquito confirmó el éxito de su actuación anterior. Con la capichuela paró, templó y mandó a sus dos toros, dando unas verónicas impecables. Con la muleta hizo dos faenas eficaces y artísticas de dominio y vistosas y adornadas al mismo tiempo. Mató a su primer toro de un puyazo y una estocada y al otro de media y un descabello. Fue ovacionado largamente.

Niño de Tamare, que debutaba, obtuvo un éxito rotundo. Toró de capa muy valiente a sus dos enemigos. Con la muleta hizo en su primer toro una gran faena, artística y de dominio que remató con una estocada superior, de media y un descabello. (Ovación y oreja.) En el que cerró plaza realizó una faena de muleta breve y valiente para matar rápido y bien.

### EN PROVINCIAS

#### BIENVENIDA TRIUNFA EN ARANJUEZ

ARANJUEZ, 7.—Se ha celebrado la corrida de feria, lidiándose toros de Concha y Sierra para Manolito Bienvenida y Domingo Ortega. Al empezar la corrida hay un lío.

Primer, cárdeno, grande y bravo. Manolito, con ganas de agradar, se abre de capa y da tres verónicas, precisas en ejecución. Remata con un farol (Ovación), hace un quite y sale achuchado del encuentro sin el capote, Ortega hace el suyo. Comienza la faena de muleta con un natural, sigue dando pasas de todas las maneras que entusiasman, entra arrojando el brazo y agarra media estocada que mata. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo. Una señorita le arroja su collar.)

Segundo, negro. En varas capotó, Ortega toró por parte templado y mandó de bien. (Ovación.) Rivalizan en quites los espadas. (Aplausos.) La faena de muleta fue movida, intercalando un pase de pecho aceptable. Agarra una buena estocada y descabello al tercer intento. (Palmas y pitos.)

Tercero, cárdeno. Bienvenida toró por picuchinas y gaoneras. Ortega hace un quite de frente, por detrás Bienvenida, otro pinturero. Manolito toma los palos y juega con el toro, entusiasmado al público. (Fot. Sagarra.)

Se tres pares soberbios al cambio, que son ovacionados. Brinda desde el centro de la plaza, pero el toro está apomado y no vemos la faena grande. Intercala un pase de pecho y liga uno en redondo. (Aplausos.) Pincha feamente tres veces y descabello a la primera.

Quinto, negro. Buen mozo, más descaído de cuerna que los anteriores, de bonita lámina y noble. Ortega le tora bien. En quites se lucen los matadores. Con la muleta da tres naturales y un molinete que se apaña. Se descompone luego haciendo una faena movida, para terminar con una delantera. (Silencio.)

Sexto, negro. Salió huido. Bienvenida lancea bien, haciendo un quite pinturero. Ortega, en una caída al descubierto, hace una buena faena. (Aplausos.) Manolito intenta banderillearlo, y a duras penas clava un par aceptables. Siguen los banderilleros. Inicia la faena de muleta con un pase estatuario por alto, otro de pecho, redondo y molinete tocando los pitones. Pincha en hueso y salta al estoque, que por milagro no hiera a los espectadores de la barrera del 1. Sigue pinchando feamente, terminando con una buena estocada, que mata sin puntilla. (Ovación y oreja por la faena artística.)

Sexto, negro, bravo, recortado de cuerna. En el tercio de quites, nada digno de mención. Ortega toma los traos y se va al toro, el público hace un silencio sepulcral, espera su faena, que no llegó. Muleta movida, dando un quite por la izquierda que no convencen. Entra en corto y por derecho, y agarra media estocada que produce vómito. (Pitos.)

#### LA PRIMERA DE FERIA EN AVILA

AVILA, 7.—Se celebró la primera de feria con ganado de Gamero Civico, que fue bravo y codicioso. En el primero Fortuna estuvo valiente con capa y muleta. Aprovechó una igualdad para colocar una gran ovación, que se pasó a su puntilla. (Ovación, orejas y rabo.) Niño de la Palma, en el segundo, veroniqué bien. Con la muleta empieza bien, pero acaba de mala manera, pues el toro está imposible. Pincha y sufre un accidente. Sigue la faena y un bicho movido, dando un quite por la izquierda. (Protestas.) Cayendo ingresa en la enfermería con un varietazo en la región hipogástrica. Fortuna está bien con el capote en el tercio. Realiza una faena entre pitones con pasas de todas las maneras, movida, dando un quite por la izquierda, que se pasa a su puntilla. (Ovación y oreja.) Se intenta sacarle en hombros, pero se niega a ello.

#### LA DE BENEFICENCIA EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 7.—Corrida de Beneficencia. Ocho toros de Chirac, todos negros y difíciles y uno de don Vicente Martínez. La plaza adornada y con unos tres cuartos de plaza de entrada. Ameniza la Banda municipal y desfilan las presidentas, ocho bellas señoritas, en una calesa adornada, escuchando palmas, lo mismo que Villalta. Félix Rodríguez y Enrique Torres, en el desfile.

Primer, Villalta da unas verónicas y también Torres en su quite. Toma cinco pasas por dos tumbos. Villalta encuentra al bicho de cuidado y hace una faena de precauciones, sufriendo un desarme y despacha de un puyazo y una estocada desprendida. (División.) Segundo, Lo lancea Félix, y Torres da una buena verónica y un recorte. Tres varas por una caída. Félix se desarma en el primer pase y sin nada de particular en la faena despacha de cuatro pinchazos y descabello a la cuarta. (Pitos.) Tercero, Torres da seis verónicas paradas, perdiendo el capote, siendo suspendido y saliendo con la tela de destrozada. En quites se adorna y es ovacionado. Tres varas por dos tumbos. Torres brinda desde el centro del ruedo, alifa, da dos pinchazos, sufriendo un desarme, media contraria y caída a la tercera. Oreja y palmas y el toro es pitado en el arrastre. Cuarto, Villalta da unas verónicas en tablas y pierde el capote y en quites tres verónicas movido. Félix da una buena verónica y un recorte. Cinco puyazos por tres tumbos. Villalta hace una faena por la cara y despacha de media buena. (División.) Quinto, Félix da cinco verónicas paradas, y Torres dos verónicas y un recorte. Tres varas por una caída. Félix se desarma en el primer pase y sin nada de particular en la faena despacha de cuatro pinchazos y descabello a la cuarta. (Pitos.) Sexto, Torres lo recibe con cuatro buenas verónicas y en su quite repite con dos ceñidas, y Villalta dos buenas verónicas y un buen recorte. Cuatro puyazos y un toro y un caballo muerto. Torres coge los palos y clava dos medios pares y un entero. Torres hace una buena verónica y un puyazo, media delantera y algo contraria. (Oreja y vuelta al ruedo.) Séptimo, De Vicente Martínez, Villalta da unos lances parados, y Torres dos faroles y un recorte. Cuatro varas por un tumbo. Villalta hace una faena movida, media estocada buena, entrando muy bien y descabello a la primera. (Palmas.)

Octavo, Félix da unos lances y el toro entra cuatro veces por una caída. Félix va tranquilo de un pase de pecho y un natural, despachando de una corta desprendida. (Palmas y petición de oreja.)

Noveno, Torres da unos capotazos y el toro recibe cinco puyazos por un tumbo. Torres hace una buena verónica y un puyazo, media delantera y algo contraria. (Oreja y vuelta al ruedo.)

Décimo, De Vicente Martínez, Villalta da unos lances parados, y Torres dos faroles y un recorte. Cuatro varas por un tumbo. Villalta hace una faena movida, media estocada buena, entrando muy bien y descabello a la primera. (Palmas.)

Undécimo, Félix da unos lances y el toro entra cuatro veces por una caída. Félix va tranquilo de un pase de pecho y un natural, despachando de una corta desprendida. (Palmas y petición de oreja.)

Doce, Torres da unos capotazos y el toro recibe cinco puyazos por un tumbo. Torres hace una buena verónica y un puyazo, media delantera y algo contraria. (Oreja y vuelta al ruedo.)

Decimotercero, De Vicente Martínez, Villalta da unos lances parados, y Torres dos faroles y un recorte. Cuatro varas por un tumbo. Villalta hace una faena movida, media estocada buena, entrando muy bien y descabello a la primera. (Palmas.)

Decimocuarto, Félix da unos lances y el toro entra cuatro veces por una caída. Félix va tranquilo de un pase de pecho y un natural, despachando de una corta desprendida. (Palmas y petición de oreja.)

Decimoquinto, Torres da unos capotazos y el toro recibe cinco puyazos por un tumbo. Torres hace una buena verónica y un puyazo, media delantera y algo contraria. (Oreja y vuelta al ruedo.)

Decimosexto, De Vicente Martínez, Villalta da unos lances parados, y Torres dos faroles y un recorte. Cuatro varas por un tumbo. Villalta hace una faena movida, media estocada buena, entrando muy bien y descabello a la primera. (Palmas.)

Decimoséptimo, Félix da unos lances y el toro entra cuatro veces por una caída. Félix va tranquilo de un pase de pecho y un natural, despachando de una corta desprendida. (Palmas y petición de oreja.)

Decimoctavo, Torres da unos capotazos y el toro recibe cinco puyazos por un tumbo. Torres hace una buena verónica y un puyazo, media delantera y algo contraria. (Oreja y vuelta al ruedo.)

Decimonoveno, De Vicente Martínez, Villalta da unos lances parados, y Torres dos faroles y un recorte. Cuatro varas por un tumbo. Villalta hace una faena movida, media estocada buena, entrando muy bien y descabello a la primera. (Palmas.)

Decimodécimo, Félix da unos lances y el toro entra cuatro veces por una caída. Félix va tranquilo de un pase de pecho y un natural, despachando de una corta desprendida. (Palmas y petición de oreja.)

gran animación las ferias y fiestas de esta ciudad de celebrar una charlotada y el desencamajamiento de la corrida de feria. La Coral Zamorana, que dirige el maestro Aedo, dió un concierto en el Gran Teatro.

#### SE INTENTA QUEMAR LA PLAZA EN CARTAGENA

CARTAGENA, 7.—Novillos de Carreros, regulares. (Tato, mal. Su primer toro que ser devuelto a los corrales, después de los tres avisos. Palomino cortó las orejas, y Rebujina, regular.

Los tres espadas ingresaron en la enfermería antes de terminarse la corrida, y el sexto toro no salió al ruedo. Al anochecer, y como la noticia de que los tres matadores no podían salir a causa de estar cogidos no se hiciera pública, extrañada la gente, empezó a protestar. Los guardias de Seguridad invadieron el ruedo; pero tuvieron que retirarse ante la protesta. Esta siguió arreciando, intentándose quemar la Plaza. Se formaron numerosas hogueras con almohadillas y periódicos, y pronto se hizo un gran fuego, aspecto trágico a la Plaza. El pánico cundió, especialmente entre las mujeres y los niños; pero no pudieron salir, porque las puertas estaban tapadas por las llamas y la humareda. En vista del mal cariz que tomaba el asunto, la Guardia civil dio un toque de atención, y esto hizo que la gente se precipitase a buscar las puertas de salida, resultando con este motivo muchos heridos contusos. El fuego se propagó a parte de la barrera y a algunas sillas de paja. Acudieron los bomberos y, ayudados por el personal de la Plaza, extinguieron el siniestro.

También resultaron heridos durante la corrida el banderillero Antonio Hernández Escudero, con un puntazo en la ingle, y el picador Chiquito, con contusión cerebral.

EMPRESA MULTADA CUENCA, 7.—Con flojísima entrada se ha celebrado una novillada en la que Niño de Haro, Jardinerito y Brazeil lidiaron novillos de Flores, que resultaron regulares. Niño de Haro y Jardinerito estuvieron superiores, siéndoles concedidos las orejas y el rabo de sus enemigos. Brazeil estuvo y el rabo de sus enemigos. Brazeil estuvo al corral, después de una ridícula protesta del público y fué sustituido por un toro de la corrida de feria de ayer. Brazeil se negó a matarlo. Como la empresa manifestase que no tenía sobro, el presidente le impuso una multa. Por fin, Brazeil se prestó a lidiar al toro, desahuciándose de él a fuerza de voluntad y coraje.

CHARLOTADA EN GIJON GIJON, 7.—Con media entrada se ha celebrado una charlotada. Charlot Plomo, Lapizera y el Botones fueron aplaudidos. La banda "Los de Aragón" obtuvo un gran éxito.

En la parte seria actuó Jerónimo Montes, que estuvo muy bien en sus dos toros.

NOVILLADA EN SEGOVIA SEGOVIA, 7.—Novillos de Arriba, broncos, Salamanca, bien. Joselito Miragallo, coloral con la capa y las banderillas y breve matando. Fresnillo, superior.

UNA BUENA NOVILLADA TARRIFA, 7.—Novillos de Pérez de la Concha, buenos. Camará cortó la oreja y el rabo de uno de sus toros. Niño del Matadero cortó las dos orejas y fué sacado en hombros. Niño de la Venta, desgraciado.

QUERIAN CELEBRAR UNA CAPEA CIUDAD REAL, 7.—Comunican de Almodovar del Campo, que se ha producido alteración en el orden público por haber negado el alcalde el permiso para celebrar las tradicionales capeas que debían empezar el día 15. La intervención persuasiva de la Guardia civil ha apaciguado los ánimos. Se asegura que el alcalde se propone dimitir.

SECCION DE CARIDAD En la calle de Zarco Hermanos, leira D. (Puente de Toledo), vive José Bracho Martínez, de estado casado y con dos hijos de muy corta edad. El menor sólo cuenta cuarenta días. Este desventurado padre viene atravesando un verdadero calvario de penurias y necesidades. No trabaja en su oficio de cocinero repostero desde hace ocho meses. Carecen de ropas por haberlas tenido que vender y empeñar, y el alquiler del cuarto no pueden pagarlo hace varios meses.

En la calle de Jesús y María, número 26, tercero, interior, habita una buena familia que ha venido a menos, por desgracias familiares. Es una pobre viuda de un médico, que no encuentra más que la vida de un hijo, casado, que vive en su compañía, pero que en la actualidad, se halla sin colocación desde hace siete meses. La esposa de éste se encuentra enferma. Tienen un hijo de tres años. Los enseres y ropas de la casa están empeñados. Desde hace cinco meses no pueden pagar la mensualidad del cuarto.

Personal de Agricultura Ayudantes del Servicio Agronómico.—Por jubilación de don Daniel García Llorca, ayudante mayor de segunda clase con el sueldo anual de 10.000 pesetas, asciende a dicha categoría don Eusebio Zubia Bengoa, ayudante mayor de tercera clase don Juan Pou Peláez, a ayudante principal de primera clase don Antonio Salvador Gómez, a ayudante principal de segunda clase don Leandro Campiñ Fernández, a ayudante primero don Adriano Romero Cruz.

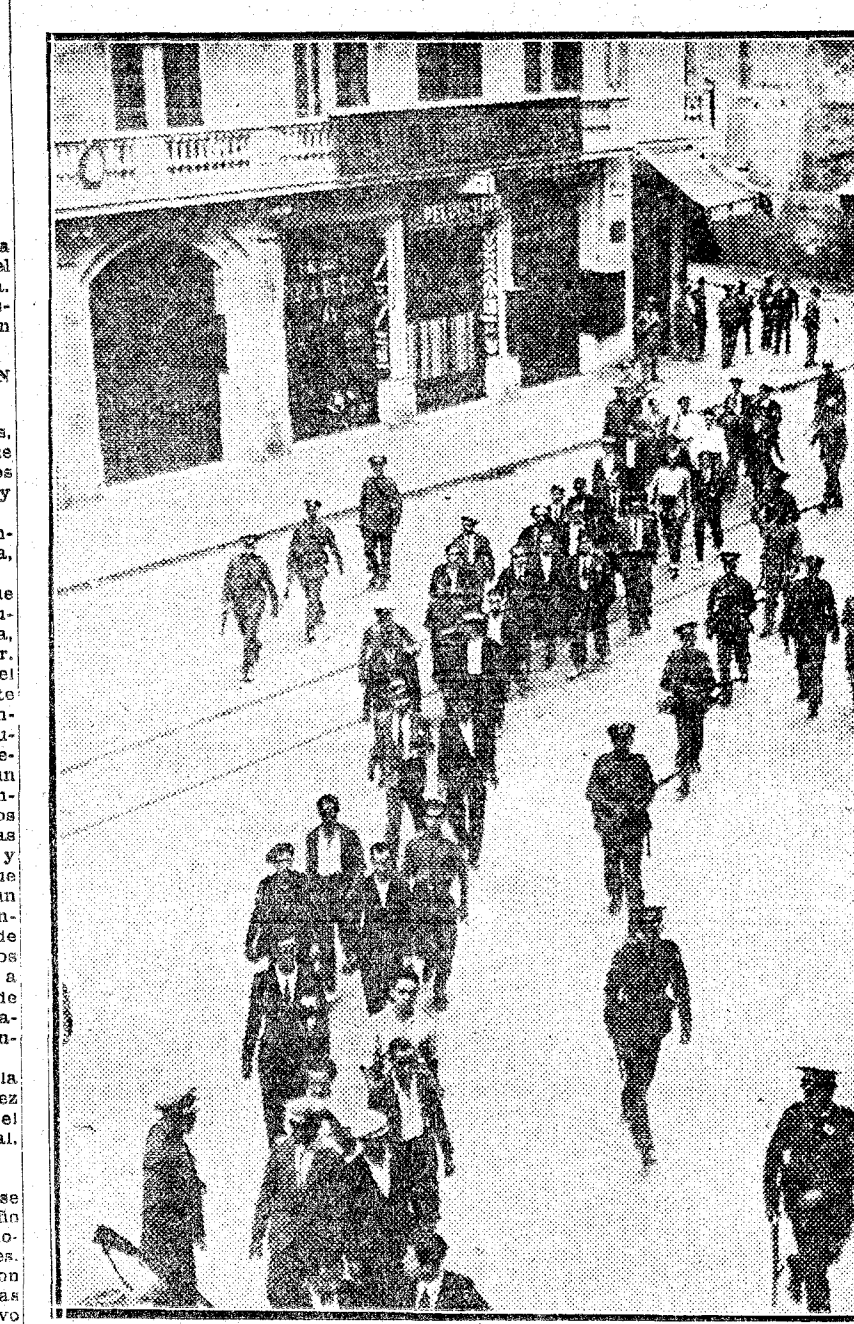
Por jubilación de don Luis León Durán, ayudante mayor de tercera clase, asciende a dicha categoría don Jesús González Gómez, a ayudante principal de primera don Luis Bonet Alcantarilla, a ayudante principal de segunda don Valentín Fernández Pacheco, a ayudante primero don Salvador Silvestre Molina.

Inauguración de la feria internacional de Viena Gran concurrencia en la feria anual de Praga

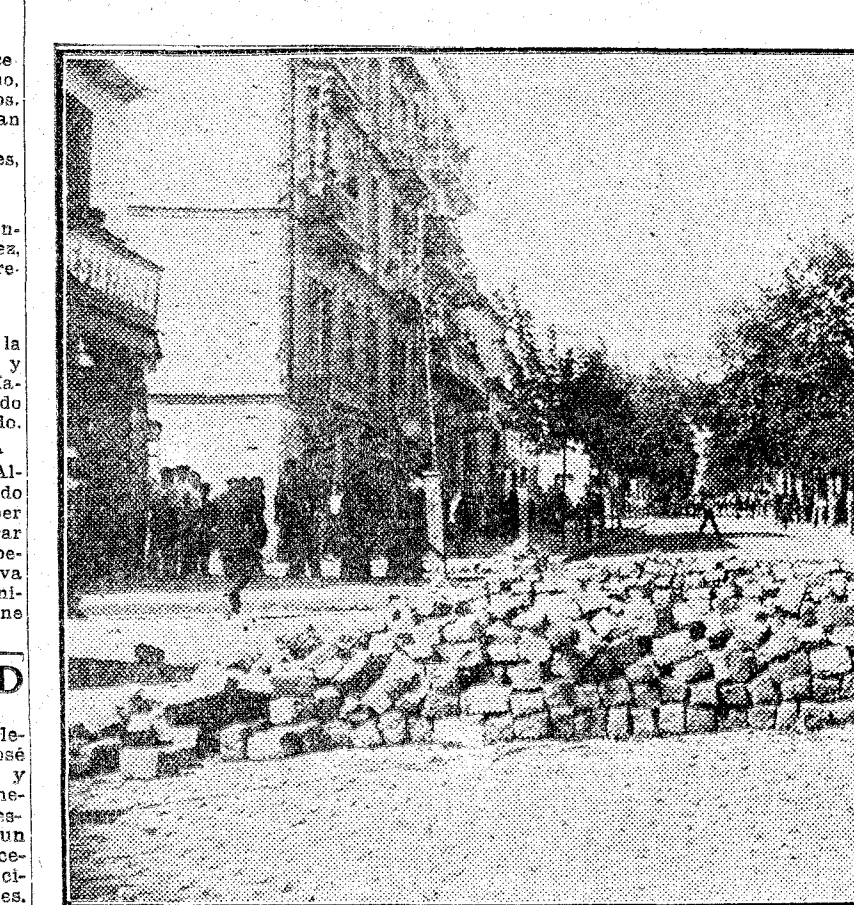
VIENA, 7.—Se ha inaugurado ayer solemnemente la feria internacional, en la que participan numerosas casas extranjeras.

LA FERIA DE PRAGA PRAGA, 7.—Ayer se ha inaugurado la feria de Praga. En el primer día, el número de visitantes fué de setenta mil.

## VARIAS NOTAS GRAFICAS DE LOS PASADOS SUCEOS DE BARCELONA



BARCELONA. Conducción a la jefatura de Policía de los sindicalistas que hicieron resistencia en el local del Sindicato de la construcción (Fot. Sagarra.)



BARCELONA. Barricada que levantaron los huelguistas en la carretera de Coll Blanch (Fot. Sagarra.)

## RADIOTELEFONIA Santoral y cultos

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7. 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11.45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo.—12.15, Señales horarias.—14.30, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto. Revista cinematográfica.—15.30, Noticias.—15.55, Información teatral.—19, Campanadas. Bolsa. "La Palabra". Programa del oyeante.—19.30, Información de caza y pesca.—20.10, Noticias. Información de la sesión del Congreso.—21.30, Curso de francés.—22, Campanadas. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso. Selección de "Tosca".—24, Campanadas. Noticias.—0.30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2. 424 metros).—De 5 a 7 de la tarde: Sintonía. Selección de música rusa. Curso de inglés. Música de baile. Noticias de Prensa. Cierre.

Programas para el día 9: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7. 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11.45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. 12, Campanadas. Noticias. Crónica-resumen de la Prensa de la mañana. Bolsa de trabajo.—12.15, Señales horarias. Fin.—14.30, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto en Marqués de 10.30. Noticias.—15.55, Información teatral.—16, Fin.—19, Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra"—20, Noticias agrícolas.—20.10, Noticias de Prensa. Sesión del Congreso de los Diputados.—20.30, Fin.—22, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Recital de violín. Canciones argentinas. Recital de obras de Albéniz.—24, Campanadas. Noticias de última hora. Música de baile.—0.30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2. 424 metros).—De 5 a 7 de la tarde: Sintonía. Selección musical de canciones madrileñas. Curso de matemáticas. Música de baile. Noticias de Prensa. Cierre.

### BODAS CAFE NACIONAL

10, Toledo, 19

### IMPORTANTISIMO PARA LAS FAMILIAS

HOGAR-RESIDENCIA señoritas españolas y extranjeras. Régimen suave, disciplina con toda clase de garantías. Enseñanza de San Enrique, boulevard primer orden.

Dirección estudios. Biblioteca. Higiene. Confort.

Informes y reglamentos: Secretaría del Hogar, Marqués de Urquijo, 8, hotel, Madrid.

Día 8.—Martes.—La Natividad de Nuestra Señora.—Santos Adrián, Timoteo, Fausto, Néstor, Eusebio, Néstor, Zenón, Teófilo, Anón, Nestorio, mártires; Corbiniano, obispo. La Misa y Oficio divino son de la Natividad de la Santísima Virgen, con rito doble de segunda clase con octava y color blanco. A. Nocturna.—Coena Domini. Cuarenta Horas.—Parroquia de Covadonga. Corte de María.—Concepción, en su parroquia (P. S. José María Sanz de Pineda), S. Antonio de la Florida (P.), San Millán, Sta. Cruz y Slos. Justo y Pastor e iglesias de Calatravas, Jesús, S. Pedro (P.), primer monasterio de Salesas (P.), y Chuchinas; María Milagrosa en San Ginés (P.). Escapulario azul celeste, en S. Pascual. Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misa cada media hora. Parroquia de Covadonga (40 Horas).—Termina la novena a su Titular. 3, Exposición; 10, misa cantada; 6.30 t., exposición rosario; sermón señor Sanz de Diego, ejercicio y procesión de reserva. Parroquia de N. Sra. de la Almudena. Termina la novena a su Titular. 3, misa de comunión general con acompañamiento de órgano; 9.30, misa por los fallecidos en Marruecos; 10.30, exposición; 5 t., Exposición, rosario, sermón señor Molina Nieto, ejercicio, letanía y salve. Parroquia de Santiago.—7 a 12, misa cada media hora. Parroquia de Sta. Teresa.—8, misa de comunión; 10, misa solemne; 7 t., solemnes cultos con sermón señor Jaén, ejercicio, salve cantada e imposición de medallas. Parroquia.—Fiesta de N. Sra. de la Caridad del Cobre 8.50, misa de comunión en su altar; 11.30, la solemne y salve e imposición de medallas. Capuchinas (Pza. del C. de Toren).—Fiesta a N. Sra. del Castañar. 8, misa de comunión; 10, misa solemne con sermón que dirá el P. Curioso, O. F. M.; 6 t., Exposición, rosario, sermón señor Jaén, reserva, bendición y salve en el altar de la Virgen. Encarnación.—9.30, misa solemne con sermón señor Solano. S. Ignacio.—Termina la novena a Nuestra Sra. de Aránzazu; 10, misa solemne con sermón padre franciscano; 5.30 t., Exposición, rosario, sermón, ejercicio, reserva y procesión con la imagen. Sta. María.—Magdalena.—Termina el triduo a la Virgen de las Miserias. 7, misa de comunión; 10, la solemne con penegrico P. Barrio; 6 t., Exposición, rosario, sermón mismo padre, ejercicio, reserva y despedida.

BECAS EN EL SEMINARIO CONCI-LIAR DE MADRID Oposición a tres becas y cinco medias becas para los residentes fuera de Madrid y que hayan de cursar el primer año. Los exámenes el 21 de los corrientes.

NOVENA EN TALAVERA TALAVERA DE LA REINA, 7.—Comenzó el novenario a la Patrona, la Virgen del Prado. Las fiestas se celebran con el esplendor acostumbrado y la magna concurrencia de fieles que siempre. Los sermones están a cargo de don Robustiano Pérez, párroco de Avila y la parte musical a la de la Capilla de Madrid, dirigida por el maestro Marcelán.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

### ANIS SAN ISIDRO

Francisco Alvarez, Constantina

### Se conmemora la batalla del Marne en Meaux

"El desarme moral debe preceder al otro", dice el ministro del Aire francés

MEAUX, 7.—Con motivo de celebrarse las fiestas conmemorativas de la primera batalla del Marne, el ministro del Aire, M. J. L. Dumesnil, ha pronunciado un discurso cuyos párrafos esenciales son los siguientes:

"Good espíritu sano aprueba la generosa acción de la Sociedad de Naciones en pro de la limitación y reducción de los armamentos; pero nadie ignora que el desarme moral debe preceder al otro, y éste último ir acompañado de garantías ciertas y definitivas.

Desde la vigencia del pacto de la Sociedad de Naciones, Francia tomó la delantera en la reducción de armamentos. Desde el primero de abril de 1923 se redujo a 15 meses la duración del servicio militar activo. Más tarde, después de Locarno, en 1928, la duración se fijó en 12 meses.

Desde 1921, las fuerzas terrestres disponibles para una inmediata defensa del territorio, han sido reducidas en un 42 por 100. En primer de enero del corriente año de 1931, los armamentos navales representan 628.000 toneladas, siendo así que en 1914 ascendían a 750.000.

Las fuerzas aéreas, organizadas a raíz de la firma del Tratado de paz, están lejos de alcanzar los efectivos previstos entonces.

Como rinvoso a esta actitud, no olvidemos que en otros países existen armamentos secretos que las prohibiciones y limitaciones no podrían nunca descubrir y poner fin. Mientras por un lado Francia efectúa importantes reducciones, otras naciones dedicaban a su seguridad cantidades que sobrepasan en varios miles de millones a nuestros gastos.

Francia se halla siempre dispuesta para una cooperación internacional, pero tiene derecho y abriga la esperanza de ser oída y de esperar de todos la reciprocidad; también tiene derecho a una solemne proclamación del respeto a los contratos y a la legitimidad de las reparaciones que no son debidas.

Por ello, acogemos las declaraciones de los señores Schober y Curtius en Ginebra, con la real esperanza de que creará una atmósfera de apaciguamiento favorable a la obra de cooperación europea."

Por último, el orador recordó las recientes declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes por los señores Macdonald y Baldwin acerca del espíritu pacífico de Francia y la de Francia, Churchill sobre el ejército de Francia, factor de la estabilización de Europa.

¿Sufré usted del ESTOMAGO? **DIGESTONA (Chorro)** TOME Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50 TIMBRE INCLUIDO Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres



# ANUNCIOS POR PALABRAS

## TARIFA

Hasta 10 palabras ..... 0,60 ptas.  
 Ca 3 a palabra más ..... 0,10 "  
 Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

## ALMONEDAS

LIQUIDACION muebles, colchones, despachos, sillas, armarios, sillas, piano, espejos. Se traspaesa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (61)

CAMAS doradas, somier hierro, 80 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 900; con lunas, 500; estilo español chilendal y pianola, 300. 10, Matasanz, diez pisos. Ancha. (13)

## GARAGE CENTRICO

TELEFONO 16615

NO comprar camiones usados, sin ver antes estado, en una verdadera ocasión en Gorieta San Bernardo, 3. (7)

## ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamiento, oficinas de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estática, Policía, Aduana, Hacienda, Correos, Teleg. y telegrafía. Mecanografía, sellos pesetas mensuales. Contabilidad, pro gramas o preparación: "Instituto Reus", Freixas, 23. Tenos Internado. Regalado, 20. (7)

## COMPRAS

COMPRO grandes Bibliotecas, libros antiguos, Grabados Goya. Vindal, Prado, 21. (58)

## ALQUILERES

NO molestarse buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos desahuciados. Licencia Ayuntamiento, Camión, Intercambio pisos. Freixas, 1. Selp. (V)

## COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (61)

## COMPRAS

COMPRO grandes Bibliotecas, libros antiguos, Grabados Goya. Vindal, Prado, 21. (58)

## ALQUILERES

NO molestarse buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos desahuciados. Licencia Ayuntamiento, Camión, Intercambio pisos. Freixas, 1. Selp. (V)

## COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (61)

## ALQUILERES

NO molestarse buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos desahuciados. Licencia Ayuntamiento, Camión, Intercambio pisos. Freixas, 1. Selp. (V)

## COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (61)

## ALQUILERES

NO molestarse buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos desahuciados. Licencia Ayuntamiento, Camión, Intercambio pisos. Freixas, 1. Selp. (V)

## COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (61)

## ALQUILERES

NO molestarse buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos desahuciados. Licencia Ayuntamiento, Camión, Intercambio pisos. Freixas, 1. Selp. (V)

## COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (61)

## ALQUILERES

NO molestarse buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos desahuciados. Licencia Ayuntamiento, Camión, Intercambio pisos. Freixas, 1. Selp. (V)

## COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (61)

## ALQUILERES

NO molestarse buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos desahuciados. Licencia Ayuntamiento, Camión, Intercambio pisos. Freixas, 1. Selp. (V)

## COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (61)

## ALQUILERES

NO molestarse buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos desahuciados. Licencia Ayuntamiento, Camión, Intercambio pisos. Freixas, 1. Selp. (V)

## COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (61)

## ALQUILERES

NO molestarse buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos desahuciados. Licencia Ayuntamiento, Camión, Intercambio pisos. Freixas, 1. Selp. (V)

## ESENCIALES

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blanqueamiento, hipertensión, estreñimiento. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (11)

## CONSULTA

Mayor, 42. De 1 a 8. Curación enfermos de la piel, pocas inyecciones. (7)

## MATRIZ

embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13, principal. (7)

## DENTISTAS

CLINICA Dental, José García, Atocha, 29. Arreglamos dentaduras inservibles. Precios económicos. (53)

## DENTISTA

trabajos económicos. Plaza del Progreso, 18. (7)

## FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid. (58)

## FINCAS

COMPRAS-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (1)

VENDO hotel cien pasos cine Matadero, mitad valor, magnífico campo 40.000 pesetas. Carretas, Madrid, 40. Calle particular, 6. Carabanchel Bajo. (7)

PERMUTO casa céntrica por hotel pequeño con jardín espacio o terreno cercano, próximo oficinas Ciudad Lineal o carretera Aragón. Apartado 12.317. (3)

VENDO terreno buen sitio, Esplúndit, Santo, 81, zapatería; sellos a ocho. (5)

VENDAMOS hoteles colonia Prosperidad, construcción sólida, agua, luz, urbanización, fáciles comunicaciones pagos mensuales 50 a 112 pesetas. Folletos, García Paredes, 40. (7)

## FOTOGRAFO

DIEZ pesetas un foto-óleo, estilo film-americano, maravillosamente ejecutado, sólo por Rocca-Fotografía, Tetuán, 20. (7)

## HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Península, 7 pesetas. Restaurante, Abonos, Cruz, 5. (61)

PENSION Mirentxu, Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Agua corriente. Cocina vasca, desde 7 pesetas. Callefación. Habitaciones individuales. San Marcos, 3. (7)

## MUEBLES Y CAMAS

Máxima calidad. Precio infimo. Plaza de Santa Ana, 1. (61)

PENSION Domingo, Agua corriente, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (58)

HOTEL Sudamericano, rebajas estables, sacerdotales, abonos, comedias. Habitaciones tres pesetas. Eduardo Dato, 23 (Gran Vía). (60)

PENSION Santa Ana, espléndidas habitaciones, todo confort, jardín. Zurbarán, 4. (61)

MAGNIFICAS habitaciones, calefacción, confort, ascensor, baño, teléfono. Ferraz, 72. (11)

PAELLA auténtica, preferida por las tardes en oficinas, obrador, ordenanza, etc. Escribid DEBATE 19569. (7)

MADRE e hija cuidarán a caballero, señora o sacerdote. Escriban correo. Encaración López Viuda de Martínez Fríasca, 30, primer centro. (10)

OFERTENSE joven mecánico tornero o chofer con garantía y sin pretensiones. Señor Varela, Narváez, 10. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

## ESENCIALES

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blanqueamiento, hipertensión, estreñimiento. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (11)

## CONSULTA

Mayor, 42. De 1 a 8. Curación enfermos de la piel, pocas inyecciones. (7)

## MATRIZ

embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13, principal. (7)

## DENTISTAS

CLINICA Dental, José García, Atocha, 29. Arreglamos dentaduras inservibles. Precios económicos. (53)

## DENTISTA

trabajos económicos. Plaza del Progreso, 18. (7)

## FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid. (58)

## FINCAS

COMPRAS-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (1)

VENDO hotel cien pasos cine Matadero, mitad valor, magnífico campo 40.000 pesetas. Carretas, Madrid, 40. Calle particular, 6. Carabanchel Bajo. (7)

PERMUTO casa céntrica por hotel pequeño con jardín espacio o terreno cercano, próximo oficinas Ciudad Lineal o carretera Aragón. Apartado 12.317. (3)

VENDO terreno buen sitio, Esplúndit, Santo, 81, zapatería; sellos a ocho. (5)

VENDAMOS hoteles colonia Prosperidad, construcción sólida, agua, luz, urbanización, fáciles comunicaciones pagos mensuales 50 a 112 pesetas. Folletos, García Paredes, 40. (7)

## FOTOGRAFO

DIEZ pesetas un foto-óleo, estilo film-americano, maravillosamente ejecutado, sólo por Rocca-Fotografía, Tetuán, 20. (7)

## HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Península, 7 pesetas. Restaurante, Abonos, Cruz, 5. (61)

PENSION Mirentxu, Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Agua corriente. Cocina vasca, desde 7 pesetas. Callefación. Habitaciones individuales. San Marcos, 3. (7)

## MUEBLES Y CAMAS

Máxima calidad. Precio infimo. Plaza de Santa Ana, 1. (61)

PENSION Domingo, Agua corriente, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (58)

HOTEL Sudamericano, rebajas estables, sacerdotales, abonos, comedias. Habitaciones tres pesetas. Eduardo Dato, 23 (Gran Vía). (60)

PENSION Santa Ana, espléndidas habitaciones, todo confort, jardín. Zurbarán, 4. (61)

MAGNIFICAS habitaciones, calefacción, confort, ascensor, baño, teléfono. Ferraz, 72. (11)

PAELLA auténtica, preferida por las tardes en oficinas, obrador, ordenanza, etc. Escribid DEBATE 19569. (7)

MADRE e hija cuidarán a caballero, señora o sacerdote. Escriban correo. Encaración López Viuda de Martínez Fríasca, 30, primer centro. (10)

OFERTENSE joven mecánico tornero o chofer con garantía y sin pretensiones. Señor Varela, Narváez, 10. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

FRUCTO en Agricultura ofrécese para explotaciones agrícolas, fincas de gran extensión. Informar: Manzanera, s/n. (7)

## ESENCIALES

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blanqueamiento, hipertensión, estreñimiento. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (11)

## CONSULTA

Mayor, 42. De 1 a 8. Curación enfermos de la piel, pocas inyecciones. (7)

## MATRIZ

embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13, principal. (7)

## DENTISTAS

CLINICA Dental, José García, Atocha, 29. Arreglamos dentaduras inservibles. Precios económicos. (53)

## DENTISTA

trabajos económicos. Plaza del Progreso, 18. (7)

## FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid. (58)

## FINCAS

COMPRAS-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (1)

VENDO hotel cien pasos cine Matadero, mitad valor, magnífico campo 40.000 pesetas. Carretas, Madrid, 40. Calle particular, 6. Carabanchel Bajo. (7)

PERMUTO casa céntrica por hotel pequeño con jardín espacio o terreno cercano, próximo oficinas Ciudad Lineal o carretera Aragón. Apartado 12.317. (3)

VENDO terreno buen sitio, Esplúndit, Santo, 81, zapatería; sellos a ocho. (5)

VENDAMOS hoteles colonia Prosperidad, construcción sólida, agua, luz, urbanización, fáciles comunicaciones pagos mensuales 50 a 112 pesetas. Folletos, García Paredes, 40. (7)

## FOTOGRAFO

DIEZ pesetas un foto-óleo, estilo film-americano, maravillosamente ejecutado, sólo por Rocca-Fotografía, Tetuán, 20. (7)

## HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Península, 7 pesetas. Restaurante, Abonos, Cruz, 5. (61)

PENSION Mirentxu, Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Agua corriente. Cocina vasca, desde 7 pesetas. Callefación. Habitaciones individuales. San Marcos, 3. (7)

## MUEBLES Y CAMAS

Máxima calidad. Precio infimo. Plaza de Santa Ana, 1. (61)

PENSION Domingo, Agua corriente, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (58)

HOTEL Sudamericano, rebajas estables, sacerdotales, abonos, comedias. Habitaciones tres pesetas. Eduardo Dato, 23 (Gran Vía). (60)

PENSION Santa Ana, espléndidas habitaciones, todo confort, jardín. Zurbarán, 4. (61)



# ¿Qué debe España a los religiosos?

Un renacimiento vivísimo del espíritu misionero es impulsado durante los años últimos por los jesuitas del Colegio de Oña. Profesores y alumnos de este Colegio en China. Monseñor Huarte, antiguo profesor, encargado de componer el catecismo para los chinos

## LABOR PEDAGOGICA DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN AMERICA

El resurgimiento del espíritu misionero es tal en nuestros días, que ha llegado a suscitar rivalidades de orden político en las naciones europeas. Alemania y Francia, Holanda y Bélgica, Italia y España, los Estados Unidos y Europa han dado a sus misiones una intensidad completamente nueva. En estos últimos años ha aparecido "la ciencia de las misiones". La conversión del mundo infiel es uno de los grandes proyectos de la Santa Sede; para ello ha hecho, con Encíclicas y documentos, memorias, un llamamiento a todos los pueblos cristianos a fin de reorganizar las misiones y darles una eficacia y organización completamente modernas. Por todas partes han surgido instituciones, revistas, Congresos, "Semanas", cátedras y libros que estudian el problema misionero desde todos los nuevos puntos de vista, y organizan las novísimas legiones de las misiones católicas.

Gacías a Dios, España ha recobrado su puesto entre las naciones civilizadas. Decidido por completo nuestro espíritu misionero por la serie de revoluciones, guerras y trastornos políticos del siglo XIX, los enemigos de los Religiosos habían acabado con nuestro prestigio e influencia espiritual en el mundo. Holanda y Bélgica, dos minúsculas naciones, protestante la una y recién nacida la otra, contaban mucho más que España en el mundo internacional en cuanto a expansión misionera.

Nuestras antiguas misiones y nuestras colonias fueron confiadas a misioneros de otras naciones. Los despojos de Seminarios y conventos, los destierros y excomunión de los Religiosos, imposibilitaron al Clero español, tanto secular como regular, para continuar la gloriosa historia de las misiones españolas. En la América española sobre todo, sacerdotes y misioneros franceses, italianos y norteamericanos, han ido a recoger los frutos sembrados antes por los nuestros y a ensanchar el campo de la Religión. El nombre de España, y hasta el prestigio de la Iglesia española, sufrió rudo quebranto. Pero desde 1878 a 1914 se fue elevando el nivel del Clero; España sintió vergüenza de su poquedad; la pérdida de sus últimas colonias le hizo comprender que debía reaccionar en sentido espiritual, si quería conservar su prestigio material y comercial. La América española sobre todo se veía amenazada además por el protestantismo del Norte. Un canónigo de Burgos concibe la idea de fundar un Seminario para "Misiones", una institución que ahora comienza a dar sus frutos. Desde entonces la llama del entusiasmo empieza a prender por todas partes, sobre todo en la masa del pueblo. Un profesor de este Colegio de Oña, el P. Gil, que en Alemania las lecciones de la técnica misionera moderna; viene a España y desde este centro empieza ese apostolado, que va desde la fundación del "Siglo de las Misiones" en 1914, hasta la última "Semana" misionera de Barcelona. Aquí en Oña se funda la "Academia misionera"; los padres Elizondo, Zameza, Errandonea y Regalado, discípulos del "maestro" de los misioneros españoles, van difundiendo por los colegios y provincias el nuevo espíritu.

### Renacimiento misional

En Salamanca establecen la "Propagación de la Fe" y la "Santa Infancia". Dan conferencias en Comillas y allí se forma otro centro de cultura y expansión misionera, que repetido ya en el clero secular, y don Angel Sagarnaga ocupa en Vitoria la primera cátedra de "Misiología"; después, ayudado de otros sacerdotes, reorganiza en España las antiguas obras misionales que se extienden y fructifican con el nombre de "Obras Pontificias".

Antes de "El Siglo de las Misiones" no había en España revistas dedicadas a estos temas, excepto dos insignificantes, malamente traducidas del francés; "Las Misiones Católicas" y el "Correo Sinamita", apenas se conocían en algún rincón de la península, y carecían de importancia. La propaganda misionera por medio de revistas, comienza en realidad con la de Oña; después se multiplican hasta 60 publicaciones, y ahora, la "Unión misionera del Clero" publica "Iluminare", y las hay en toda España.

Bajo la protección de "El Siglo de las Misiones", surgen una serie de libros, folletos y hojas (de éstas se han publicado tres millones) y "catecismos" de misiones en los países de misión; la "Unión misionera del Clero" y en los seminarios cátedras de "misiología moderna". Este despertar del antiguo espíritu misionero de España, que arranca en gran parte de Oña, se condensa en los congresos, semanas y exposiciones misionales que desde el Congreso de Burgos ha culminado en la "semana misiología" de Barcelona. Allí se da nuevo impulso a la organización misionera, se funda la "Asociación para el fomento de los Estudios misiología en España"; y surge la idea de publicar una "Biblioteca Hispana Misionum", cuyo tomo IV es el libro del padre Montalbán "El Patronato Español y la Conquista de Filipinas".

Hemos hecho este ligero esquema del actual movimiento misionero en España, porque nos iba colocando en el puesto que debemos ocupar entre las naciones misioneras modernas; porque devolvía a España su prestigio internacional en ese campo de actividad, porque volvíamos a la reconquista espiritual de nuestra América, por que venía a plantar el espíritu del clero español y la influencia de nuestra patria en los países de misiones, y sobre todo, en nuestras antiguas colonias.

Si las Cortes Constituyentes decretaran la disolución de las Ordenes religiosas y la nacionalización de sus bienes, se ahogaría ese movimiento nacional, tan feliz y eficazmente iniciado, con daño inmenso para la expansión de nuestra cultura y de nuestro prestigio e influencia en América.

### Oña y las Misiones

Pero concretemos la parte que corres-

pone al Colegio Máximo de Oña en este movimiento. Hemos dicho que el padre Hilarión Gil, profesor en Oña, es el hombre providencial "iniciador del actual movimiento nacional", según el Obispo de Vitoria, Dr. Múgica, presidente de la Unión misionera del Clero. En 1909, el padre Gil explica "Historia eclesiástica" en Oña; pero, como había visto en Innsbruck, desarrolla en sus lecciones las modernas teorías y métodos de los misioneros. Como ensayo práctico y como "escuela", solicita de sus superiores y de Roma una misión en China; en 1913 parten los misioneros de Oña; en 1922 la Santa Sede les entrega el Vicariato Apostólico de Ngon-Joi con 25 millones de habitantes, y consagra Vicario al antiguo profesor de Oña, padre Huarte; el año 1929 queda dividido este Vicariato en tres, para repartir mejor el trabajo apostólico, en los cuales misionan 82 Jesuitas, entre padres y hermanos.

Desde 1915-16, en que se funda en este Colegio la "Academia Misionera", bajo la dirección del padre Gil, empiezan a formarse los nuevos propagandistas de misiones que llevan sus ideales a los colegios, a los seminarios, a las parroquias, a las Juventudes Católicas; en todas las cofradías y asociaciones religiosas hay su "sección de misiones". La "Academia" tiene sus sesiones quincenales, y en ellas los misioneros venidos de lenguas tierras enardecen con sus relatos los alumnos de los futuros apóstoles; los "técnicos", que han asistido en Alemania, en Bélgica, en Italia, en Francia y en los Estados Unidos a los Congresos donde se discuten los nuevos aspectos de la ciencia misionera, dan conferencias y lecciones de la nueva ciencia; los mismos socios de la "Academia", teólogos y filósofos, estudian por su cuenta y presentan a sus compañeros el resultado de sus trabajos. Tenemos a la vista los folletos que resumen año por año los temas tratados en estas conferencias, y vemos que ha realizado una labor admirable desde el punto de vista científico, religioso y nacional. Esta institución, la "Academia Misionera", se establece en otros colegios; en Comillas adquiere una eficacia igual casi a la de Oña; se funda en algunos seminarios; Corbán (Santander), Vitoria y Cuencas; se pone en relación con centros, revistas, hombres y obras misionales del extranjero. De estas conferencias han surgido grandes iniciativas; los padres Restrepo, Leturia, Zameza, entre otros, han desarrollado temas como éstos: "Sistemática de las energías de la ciencia nacional", "Necesidad de fomentar los estudios históricos de misiones en España", "Seminarios de misiones extranjeras", etc., ideas que han fructificado abundantemente.

Pasemos un momento a China. El Vicariato Apostólico de Wuhü, Mons. Huarte, que fué profesor de este Colegio de Oña, es encargado por el Delegado Apostólico de componer el "Catecismo" para toda la China; Mons. Meléndro, Vicario Apostólico de Ankin, es el Obispo jesuita más joven, y procura especialmente la formación del clero indígena. El Seminario es común a las dos misiones; en la "Escuela apostólica" se seleccionan vocaciones entre los indígenas. Como vocaciones de esta misión debemos recordar al padre Nieto, autor de dos excelentes diccionarios chinos; el padre Huarte ha publicado una "Gramática china", y tradujo al castellano el texto de literatura china del especialista padre Pan, jesuita chino también. El padre Julio Herrera es autor de "Bonozos y Bonecerías", y ha seleccionado sus artículos sobre "China y Carolinas"; la segunda parte es de su hermano, el padre Luis Herrera, que colecciona preciosas narraciones de aquellas tierras. El superior de la misión, padre Arámburu, ha escrito "Nubarrones chinos".

En los continentes del Asia tienen los padres Jesuitas las misiones de las Islas Marianas, Carolinas y Marshall. El centro de esta importante misión, que abarca un radio de 11 millones de kilómetros cuadrados, es el pequeño archipiélago de Truk, residencia del señor Obispo, padre Rego. Ha empezado a mandar a Manila jóvenes indígenas, con el fin de que estudien y se conviertan en apóstoles de sus hermanos. Los misioneros protestantes, no obstante sus dólares y su poder, han tenido que abandonar el campo a los Jesuitas españoles. La isla de Lukonor se ha convertido en su totalidad al catolicismo. Los padres han adquirido una brillante reputación entre los habitantes de las cristianidades. Los habitantes de las Marianas, incluso Guam, son ya católicos.

En Shanghai tienen los Jesuitas un Colegio Máximo; en él hay cuatro profesores españoles. En Bombay sustituyeron a los Jesuitas alemanes en uno de los principales "Colleges", o sea, centro agregado a la Universidad, que confiere títulos, y cuatro "High Schools", o colegios superiores con la misma prerrogativa.

### En América

Mucho más importante que las misiones de China es la labor que los Jesuitas desarrollan en la América española. No hay nación hispanoamericana que no cuente con colegios y residencias de los Jesuitas españoles. Entre Argentina y Chile, siete colegios, siete residencias y dos seminarios; en Colombia, cinco colegios y cuatro residencias; en las restantes repúblicas, ocho colegios y ocho residencias. En el Seminario de Buenos Aires forman el clero argentino; el padre Palau es el alma de la Acción Católica en la Argentina; en Caracas, dirigen el Seminario metropolitano; en La Habana, el magnífico colegio de Belén, donde se educan los hijos de las principales familias.

Este colegio merece un párrafo por ser el más grandioso que la Compañía tiene en el mundo entero. Costó diez millones de pesos; mide el edificio 240 metros de frente; tiene cuatro grandes patios interiores y campos inmensos para deportes. Sus laboratorios de Física y Química y su Museo de Historia Natural son los mejores de la Isla; el local

dedicado a electrotecnica está montado con modernísimos aparatos; aneja al Museo hay una gran sala de Industrias cubanas. Glorias científicas del Colegio son el padre Viñes, célebre descubridor de las leyes de los ciclones, leyes que aplicaron los padres Algué y Faure en el Observatorio de Manila, otro de los focos científicos de los padres españoles en Filipinas. El padre Gangotri sucedió al padre Viñes en la dirección del Observatorio; el actual director, padre Lanza, se hizo famoso en el ciclón de 1926; La Habana le debe la vida de muchos de sus hijos. El padre Franganiello, distinguido aragológico, es autor del texto de Historia Natural; la Física del padre Castro se usa como texto en los Institutos. Inútil es añadir que de este Colegio de Belén salieron muchos hombres en tres, para repartir mejor el trabajo del país, entre ellos, cuatro ministros y el alcalde de La Habana.

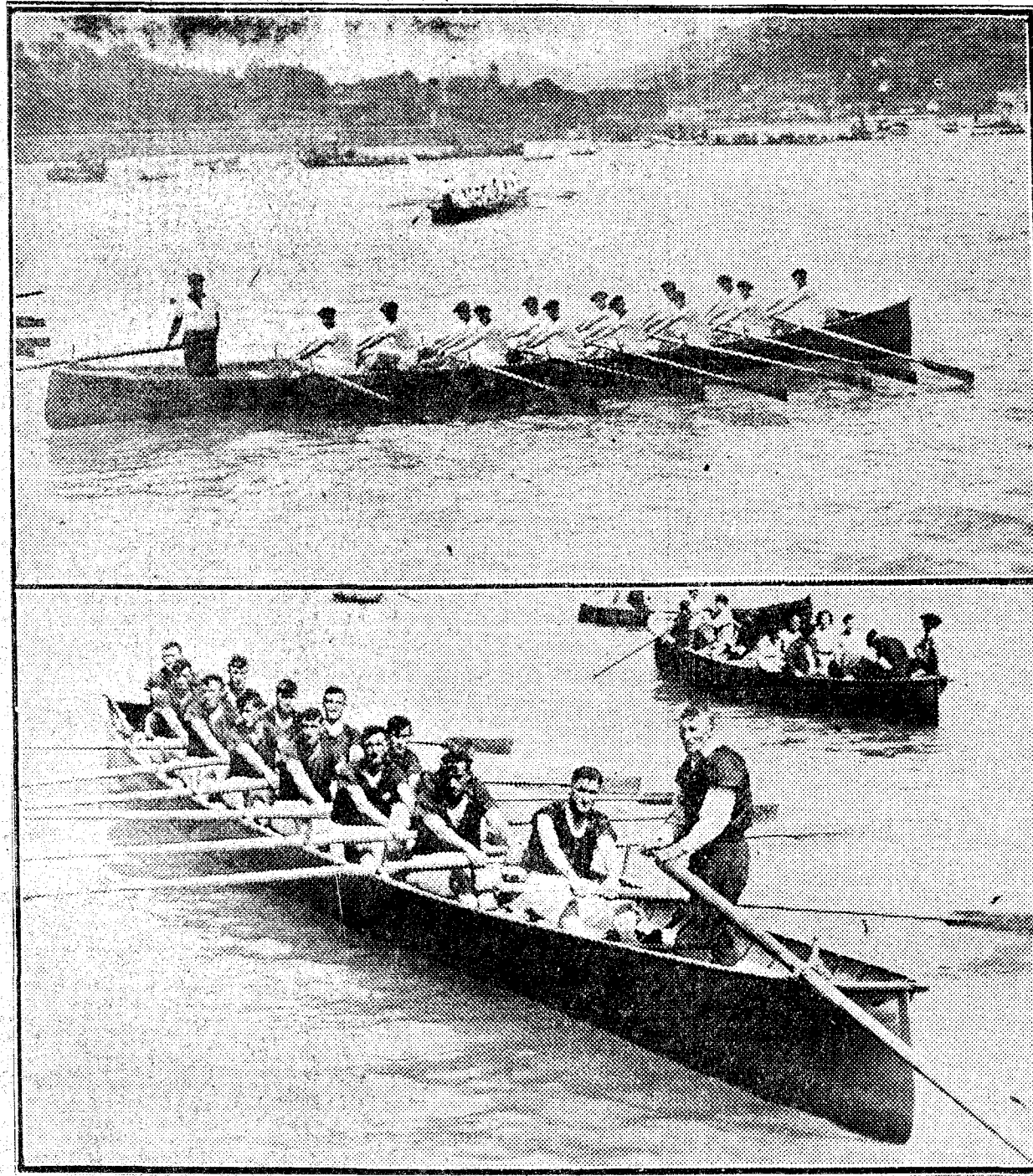
Seguimos por América, en La Paz, tienen también el mejor Observatorio seísmico de Suramérica y otro Observatorio dirigido por el padre Cerro, que fué fundador del Colegio militar de La Paz y profesor de matemáticas, que enseñaba todavía a su ciencia y cuatro años; en Colombia, les ha costado el Gobierno una Facultad, aneja a la Universidad de Derecho y Ciencias Económicas.

No podemos entrar en más detalles omitiendo el gran número de sacerdotes y religiosos que han formado los Jesuitas españoles en América. En Buenos Aires, el padre Palau dirige la revista "Estudios"; el padre Blasco, especialista de Antropología y Biología, ha discutido las teorías de Ameghino, en su obra "El origen de la especie humana y su antigüedad"; el padre Correa dirige las Confederaciones marianas de Chile; en Santiago, el padre Román, aunque chileno, se formó con los Jesuitas españoles y el director de la Acción Católica; en Colombia está el padre Restrepo, bien conocido ya en España.

En resumen, por esos colegios, residencias y parroquias hay repartidos unos 800 Jesuitas españoles, entre sacerdotes y legos. A esto hay que añadir la nueva Prefectura Apostólica del Magdalena, recién aceptada. Los padres de esta misión luchan con especiales dificultades; el calor tropical, que oscila entre 36 y 40 grados centígrados y la invasión de los petroeros yanquis. Nominalmente hay 60.000 católicos; muchos son casi paganos todavía.

Manuel GRANA

Oña, 1 septiembre 1931.



SAN SEBASTIAN. Las traineras de Pasajes de San Pedro y Orio, que se disputarán la regata de honor

(Fot. Photo Carte.)

## Arde un cargamento de Nueva "record" aéreo en Australia

AMBERES, 7.—El vapor "Ulanga" procedente de África y con cargamento de lana, se ha incendiado en este puerto, y diez, después de haber realizado en siete días un vuelo alrededor del continente Australiano, batiendo por dos días y medio el record de Kingstford Smith.

SYDNEY, 7.—El aviator Broad Bent ha aterrizado esta mañana a las once y diez, después de haber realizado en siete días un vuelo alrededor del continente Australiano, batiendo por dos días y medio el record de Kingstford Smith.

## CHINITAS

"En el pueblo de Almadén de la Plata unos 300 individuos, armados de escopetas y palos, penetraron en el coto de caza El Berrocal y se dedicaron a la caza, apoderándose de seis ciervos que se repartieron equitativamente."

Seis, entre 300, no cabe: cero al cociente. Saquemos decimales: 60, tampoco cabe. Otro cero al cociente: 600, entre 300, a dos. Dos por trescientos, seiscientos. Los 300 individuos tocan a doscientos de ciervo cada uno. Suponiendo que un ciervo pueda pesar, poco más o menos, 60 kilogramos, resulta que a cada individuo le correspondieron tres quintos de chuleta, con un error menor de una milésima de desperdicio.

No valía la pena de molestar a los pacíficos herbívoros del Berrocal. O hay que coger más ciervos, o hay que salir a "eso" en partidas menos numerosas. Lo demás es perder el tiempo.

"Ha sido lanzada a los mercados de Estados Unidos una preparación de uva seca y comprimida que después de maceración da una especie de vino no alcohólico."

Por el mismo sistema de Pero Grullo, que llamaba a la mano cerrada, puño, esa especie de uva seca y prensada, de Málaga o Corinto, se llama pasa.

Para la antología de juicios sobre las Constituyentes, de diputados periodistas. Agarrarse: "No hay posible satisfacción. A medida que avanzan los días, aumentan las laceras y errores."

Otro debiera ser ya el panorama psicológico de las Cortes. Muy de temer ante el retraso que el mal no tenga remedio. Recordemos, en espera de una urgente atrición republicana, los síntomas de peor pronóstico.

Por desconocimiento del significado de la existencia humana y de los destinos de la especie, cese en el error megalomaniaco de pretender soluciones de problemas complejos promulgando leyes al margen de todo antecedente biológico. Para encauzar vidas resulta preciso un concepto claro de lo que suponen y requieren."

"No se trata de pleitos políticos, que son todos mezquinos, aun aquellos de apariencia teatral, como los cambios de régimen."

Pero, ¿qué dice este hombre? De modo, que... ¡Vaya, vaya! Ahora, que nosotros no lo hubiéramos creído nunca. Aunque, si ellos lo dicen... En fin..."

Pero, ¿cómo iban ustedes a suponer que todo un cambio de régimen es, en opinión de uno de sus partidarios, un pleito político mezquino de apariencia teatral? Aunque se lo hubieran jurado, ¿verdad?"

"Hay, en cambio, académicos dignísimos de la Historia, incapaces de ver más allá de su propio momento en el tiempo y en el espacio, y, en consecuencia, incapaces de crear otra cosa que monografías eruditas."

Por de pronto, este señor va para académico como una bala. Pero, además, esa erudición del propio momento, y ese momento del espacio, parecen, enteramente de un discurso de entrada. Nada, nada: que sea enhorabuena.

VIESMO



BILBAO. Un grupo de asistentes al alarde de chistularis de Portugalete

(Fot. Espiga.)



SAN SEBASTIAN. Las presidentas de la corrida de beneficencia

(Fot. Photo Carte.)

## Temas de verano

### UN POETA CAMPESTRE

Los poetas campestres deben leerse en su propio escenario. En mi biblioteca estival tengo de ellos un buen acopio: desde el libro de Ruth, desde las "Obras y los Días", de Hesíodo, hasta "Mireya", de Mistral. Cuando el sol calórico, se abate y encarniza sobre la tierra exasperada de sed; cuando la ronca cigarra que a Anacreonte pareció suave como una musa, se derrite de cantar, sobre la piedra escandecida como una ascua; cuando, a la primera noche, envuelta en velos transparentes, la soledad hace sonora y el campo se puebla de música caada; cuando el grillo envía los astros de oro el son de su lira medrosa y delgada, como debió ser el arpa de David, cuando era pastor; mi contento es tomar un libro poético de la alacena, me los guarda ocultos durante casi todo el año. Y me parece que las páginas muertas se tornan vivas y llenas de savia, como las hojas de un árbol perenne.

¿A quién tomará hoy la mano indolente y sobre qué poeta llevará los lentos ojos? Hay un poeta cuya gloria se adhiere a la de Virgilio, como la yedra tenaz, con un indisoluble abrazo tortuoso, se adhiere al olmo valentísimo. He nombrado al abate Delille y quiero renovar una antigua lectura. El abate Delille no sólo tradujo las Geórgicas virgilianas, cosa que a Luis Racine parecía la más temeraria de las empresas y la más lograda, según el gusto de su tiempo, sino que compuso también él sus Geórgicas propias. Las geórgicas de Delille son el poema intitulado "L'Homme des Champs".

Con exquisita precaución y con muy buen sentido esquivó Delille la imitación del título con el poema campestre de Roma, cuyo solo nombre hubiera evocado una aplastadora rivalidad. Impavidamente Francis Jammes, en nuestros días, ha osado alzar en frente de las Geórgicas paganas sus Geórgicas cristianas. Desde Hesíodo acá, el tema de la vida del campo ha tenido cantores infinitos. La obra de Delille es una variación sobre el mismo tema. Florecen en dondequiera las reminiscencias literarias; como en un verde prado de abril asoma, frecuentísima, la tierna risa de las pequeñas margaritas.

No obstante, el abate Delille intentó ser original en un poema que no era sino uno más del ciclo copiosísimo. En el primer canto, lo Delille a aquel hombre sabio, que ha seguido la escondida senda que aleja del ruido mundanal y se acerca a la soledumbre, como diría el sabrosísimo fray Francisco de Orosma, y con sentidos más delicados y con ojos más ejercitados que los del vulgo, ocurre en sus variedades sin número las ricas decoraciones de las escenas campestres y multiplica sus goces al multiplicar sus sensaciones. Al escribir su obra apostólica, Delille creó hacer obra de apostolado:

Qui fait aimer les champs, fait aimer

La vertu. Une sérénité sin nubes se extiende sobre el libro y sobre el ejército demasiado disciplinado de los alexandrinos. Es una sérénidad un poco enjuta. Yo quisiera que fuese un poco más húmeda y más tierna su luz, como aquella luz hechicera con que baña sus telas, impregnadas de maná virgiliano, y con un poco de temor de morir, el pintor Claudio de Lorena, evocado en el poema en dos versos felices:

Tel, le brillant Lorrain, de son pinceau Souvent dore un beau ciel des rayons du couchant

Précisamente estos "rayons du couchant", este halo de crepúsculo, este oro mustio y estas rosas moribundas que desde Chateaubriand acá, la poesía ha vertido sobre el paisaje, le dan un encanto mayor que aquellos que toca la aurea con sus dedos de rosa, mojada de rocío.

La motivación de este poema parece haber sido la misma que siglos antes había inspirado a nuestro donosísimo don fray Antonio de Guevara su libro "Menosprecio de Corte y alabanza de aldea". Está en la tradición y en la misma proyección visual que Bernardino de Saint Pierre y que Rousseau. Esta suerte de hombres, siempre retornan del campo contentos y felices y con una flor en la boca.

El hombre del campo se afana en esparcir en derredor suyo la felicidad, que es tanto más dulce cuanto más es compartida:

Le bonheur le plus doux est celui qu'on partage. Heureux ou malheureux l'homme a besoin d'autrui

Il ne vit qu'a moitié s'il ne vit que pour lui.

El ejemplo de hacer bien se lo da la Naturaleza misma, que ante sus ojos despiiega incesantemente el intercambio de los beneficios. El campo alimenta al buey y el buey fecunda el campo. El árbol extrae de la tierra su jugo, que le devuelve luego en sus hojas caídas. Todo da y todo recibe. Todo ocasiona deleite y todo se traduce en utilidad.

El traductor de las "Geórgicas de Virgilio", al componer éstas suyas, añáguense tantas veces de tener con su modo la más triste de las paridades. Como Virgilio, Delille escribió sobre los goces y los trabajos campestres en un tiempo en que las campañas aparecían devastadas por guerras intestinas y por guerras extranjeras. Y como su modelo, apartaba sus ojos de aquel hacinamiento de ruinas y de cadáveres para reposarlos sobre las escenas del primer arte que Triptolemo, según el mito, y Abel, según el Génesis, enseñaron a los hombres; quiero decir, sobre la augusta agricultura y sobre la gloria del campo divino.

Lorenzo BIBEE

Mallorca, 2 de septiembre.

### Don Alfonso en Hungría

BUDAPEST, 7.—El ex rey de España salió ayer, a las diez cuarenta y cinco en automóvil para Godole, donde vivió el Regente Horthy. A las cuatro de la tarde regresó a Budapest. El Regente dejó luego tarjeta en la residencia del duque de Toledo.

### El alcalde de Nueva York a Cannes

PARIS, 7.—El señor Walker, alcalde de Nueva York marchó anoche a Cannes.